

MULTISECTORIAL

DE MUJERES

FORO



XXII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

17, 18 y 19 de AGOSTO
SALTA - 2002



Impreso en Julio del 2003
en los Talleres Gráficos de la
Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria



Comisión Organizadora

Sonia	Balboa
Sandra	Bustamante
Verónica	Caliva
Sonia	Carrasco
Marta	César
María del Valle	Falcón
Beatriz	Guevara
Francisca	Giménez
Mirta	Lazarte
Paula	Lazzarini
Marta	Martín
Marta	Miranda
Silvia	Morizzio
Adriana	Ramos
Silvia	Saavedra
Gabriela	Tamer
Silvia	Testa
Mirta	Urzagasti
Rosa	Zaca
Gerónima	Zapana

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

WALTER FERRARI



MARCHA MILES DE MUJERES MARCHARON AYER POR EL CENTRO DE NUESTRA CIUDAD



Declaraciones de:

- Interés Nacional - Res. N° 279
- Interés Provincial - Dto. N° 761
- Interés Legislativo - Res. N° 66/02
- Interés Municipal - Dto. N° 1163
- Interés Turístico - Res. N° 18
- Interés Cultural - Res. N° 219
- Interés Educativo y Social - Comisión de la Mujer-UNSa

Auspicios Oficiales de:

- Ministerio de Educación de la Provincia - Res. N° 794
- Universidad Nacional de Salta - Res. N° 565
- Facultad de Humanidades-UNSa



MUJERES DEL PAÍS:

SALTA LAS RECIBE CON LOS BRAZOS ABIERTOS.

EL XVII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

YA ES DE TODAS Y ES UN ÉXITO.



Discurso de Bienvenida

Esta Comisión Organizadora las saluda con mucha alegría en nuestros corazones, y hoy decimos presente, con todo el orgullo de que en medio de la peor crisis de la historia de nuestra patria mantengamos la continuidad de este ámbito conquistado por todas nosotras.

Cuando esta comisión comenzó con los preparativos no sabíamos a qué nos teníamos que enfrentar.

Cada una venía con su experiencia y práctica de su lugar, lo que no fue un impedimento para conocernos y ponernos de acuerdo para que las salteñas realicemos un nuevo encuentro. A pesar de las dificultades el compromiso con ustedes y la responsabilidad de continuar con este espacio nos dio fuerzas para unirnos.

Sabemos que han realizado grandes esfuerzos para llegar y que muchas no han podido, pero que forman parte de este encuentro, de los talleres y del debate.

Fue muy duro el trabajo realizado día a día para vencer los obstáculos económicos, familiares, laborales... tanto de nosotras como de ustedes, para que este año nos encontremos nuevamente para seguir haciendo una parte de la historia de nosotras y de nuestra gente.

En este encuentro seguramente se verá cómo cada una de nosotras vive y sufre la crisis, y como vivenció lo ocurrido el 19 y 20 de diciembre de 2001, fecha en que nuestro heroico pueblo enfrentó y venció el Estado de Sitio con el cual el poder creyó que acallaría las luchas que se venían desarrollando a lo largo y ancho del país, luchas que aún continúan y de las cuales las mujeres fuimos y somos protagonistas. Desde entonces quedó al desnudo que la dirigencia de este poder en la Argentina solamente nos sumerge cada día más en la desesperanza de un futuro que crece mal alimentado y descalzo.

Nosotras tenemos la convicción que es posible tener una sociedad más justa y en donde valga la pena vivir.

Los encuentros nacionales de mujeres son pioneros en la práctica de la DEMOCRACIA GRANDE donde hoy se expresan en las Asambleas barriales, vecinales, de desocupadas, las obreras y obreros que pusieron en marcha las fábricas paralizadas, las multisectoriales y ahorristas en cada provincia y todas aquellas formas de lucha que se realizan en cada rincón del país como medios para enfrentar esta política de hambre y entrega.

Estamos en cada voz que se levanta en contra de las injusticias: entre las víctimas del corralito que reclaman la devolución de sus ahorros, las amas de casa en su lucha para darles de comer a sus hijos, las piqueteras en cada corte de ruta, las aborígenes que siguen exigiendo su legítimo lugar en la cultura y la geografía de nuestro país, los clubes de trueque y en las diversas formas de solidaridad y de reconstrucción de los vínculos.

Hace 17 años que el Encuentro Nacional de Mujeres se realiza sin perder su continuidad... también podemos decir que hace sólo 17 años que estamos viviendo esta experiencia... eso puede parecer muy poco desde una mirada que contempla un complejo proceso histórico, pero nosotras reivindicamos nuestra participación activa en él, las conquistas que hemos ido alcanzando y nuestra firme decisión de recorrer el camino que falta para construir una sociedad sin excluidos ni excluidas.

Es importante decir que estos encuentros están mostrando que es posible una transformación de nuestra sociedad que ya dijo basta y que hoy es ejemplo de que con la democracia, pluralismo e igualdad, logremos una Argentina sin hambre y con trabajo. **Por tanto, hoy reafirmamos, todas juntas y una vez más, el carácter horizontal, pluralista, democrático y autoconvocado de nuestros encuentros. ¡MUJERES EL ENCUENTRO YA ES DE TODAS!**



Conclusión talleres



Taller 1.1 - Mujer y Trabajo

Coordinadora: Patricia Andrea Cruz

Secretarias: María Adela Frías, Myrian Figueroa.

Lectora:

Participantes: 40

Mosconi, Tartagal, Chaco, La Matanza, Quilmes, Capital Federal. Provincia de Buenos Aires.

Conclusiones:

En el marco de este taller se abordó sobre el deterioro progresivo de las condiciones de trabajo, tales como falta de aportes (de seguridad social) de la patronal; pérdida de conquistas laborales y salariales: devaluación del salario y devolución del 13%; pérdida de los derechos laborales; necesidad de trabajo digno; cobertura de asignaciones de previsión social (jubilación); salud: cobertura médica laboral; cobertura de salario familiar; deterioro de la cobertura de las obras sociales; justicia social; existiendo un aumento de la desocupación.

Cuando hoy los sufrimientos de millones de mujeres y sus familias se han agravado hasta la desesperación porque desde la dictadura hasta acá los sucesivos gobiernos de turno, hoy Duhalde y los gobiernos provinciales que sirven a los terratenientes, capitalistas y empresarios.

Cuando los poderosos hoy eligen quién va a vivir; quién va a comer y qué vamos a comer. Cuando las mujeres somos constantemente oprimidas por ser trabajadoras y nuestra condición de mujer peor aún si somos pobres o pertenecemos a comunidades aborígenes.

Hoy vinimos a este encuentro, mujeres que como parte del pueblo argentino hemos protagonizado grandes experiencias de lucha: ocupando fábricas que fueron vaciadas; cortando las rutas para conseguir los planes y trabajos genuinos para los desocupados, manteniendo las escuelas las docentes, ordenanzas y auxiliares. Venimos a este encuentro a reivindicar este espacio conquistado en estos 15 años de encuentros nacionales.

Fuimos obligadas a salir de nuestros hogares para revertir esta situación y venimos acá buscando una salida.

Se habló sobre:

- La unidad para salir de esta crisis. Hubo dos posturas:
 1. Obreros ocupados y desocupados, jubiladas, campesinas, comunidades aborígenes, profesionales; docentes y pequeños y medianos empresarios.
 2. Unidad de los trabajadores ocupados y desocupados, del pueblo pobre encabezado por los trabajadores independientemente de las grandes, medianas y pequeñas empresas, y de los partidos políticos, patronales.
- Se planteó si las elecciones resuelven los problemas de fondo. Uno sostiene la eliminación de la lista sábana. Otras que el camino para resolver nuestros sufrimientos es el de la lucha y que estas elecciones convocadas por Duhalde son una trampa para desviarnos de ese camino.
- En relación con la lucha se plantearon dos posiciones:
 1. Queremos nuestro propio gobierno como el 25 de mayo de 1810. Un gobierno de unidad

de todos los sectores que hoy enfrentamos esta política avanzando en esta dirección con las multisectoriales, asambleas populares, cuerpos de delegados y cabildos abiertos que sea el que convoque a una asamblea constituyente verdaderamente soberana.

2. Construir mediante las luchas paro activo general y un nuevo 19 y 20 de diciembre: una asamblea constituyente soberana y revolucionaria convocada sobre las ruinas del viejo régimen que lleve a cabo un programa que defienda las necesidades de los explotados y esté compuesta por delegados con mandato revocable.
 - Solidaridad, Organización, coordinación para cambiar esta crítica situación que enfrentamos.

Propuestas:

- Un sector propuso formar una mesa coordinadora nacional de trabajadoras ocupadas y desocupadas.
- En disidencia: coordinar las luchas sin crear otras estructuras gremiales pues implicarían la división de los trabajadores.
- Segundo encuentro de fábricas ocupadas y en lucha a realizarse 7/09/02 en Brukman
- Recuperar los cuerpos de delegados de cada uno de los lugares de trabajo para la defensa de los intereses de la clase trabajadora.
- Liberar a todos los presos políticos y luchar por el desprocesamiento de los luchadores obreros y populares.



Taller 1.2 - Mujer y Trabajo

Coordinadora: Daniela Luzian

Secretaria: María Emilia Solá

Lectora: Sofía Paz

Participantes: Capital Federal, Neuquén, Salta, La Plata, Formosa, Jujuy, Córdoba, Chaco, Río Negro, Mendoza, Santa Fé.

Conclusiones:

En el marco de la crisis la Nación vive uno de los peores momentos: se fueron modificando las condiciones laborales, los trabajadores fueron perdiendo reivindicaciones, el salario no cubre siquiera el tercio de la canasta familiar; se perdieron conquistas de los trabajadores: presentismo, modificación del estatuto docente, salarios en negro, contratos temporarios, recorte salarial, tener que negar a los hijos para conseguir empleo, impedimento del cobro de salarios familiares, superexplotación, pérdida del día femenino, tercerización de distintos sectores, fraudes laborales, pago con bonos. Esta situación nos llevó a confluir en las diferentes luchas y en la mayoría de los casos nos pusimos al frente de las luchas. La crisis en la hegemonía del poder tiene responsables: la lucha es contra ese modelo que tiene nombre y apellido: el enemigo es hoy el gobierno de Duhalde y las corporaciones mafiosas que representan los intereses de los sectores imperialistas. La crisis nos lleva también a cuestionarnos la representatividad de los que nos gobiernan. Por esta situación descripta y el carácter imperialista de la ofensiva que hoy está reportando nuestro país y que dirige gran parte de la economía en latinoamérica, el taller se pronuncia por:

La coordinación de la lucha de todos los sectores para atacar esta política de hambre y entrega.



- Sumar a los trabajadores que aún no luchan pero están sufriendo.
- La unidad de todos los explotados y oprimidos.
- Apoyo a todas las fábricas ocupadas bajo control obrero.
- Repudio a los desalojos de las fábricas, a la pérdida de trabajo en las escuelas, a la superpoblación de las aulas.
- Que se vayan todos, fuera el gobierno que asesina y reprime a las trabajadoras y trabajadores. Que se vaya la Corte Suprema de Justicia y los sindicalistas traidores.

Un sector del taller reivindica la consigna distintiva de las Asambleas Populares. ¡¡Que se vayan todos!! Otro sector propone Asamblea Constituyente para imponer un Gobierno de las trabajadoras y trabajadores.

Otra postura es: Que se rompa la trampa electoral imponiendo un gobierno de unidad popular.

La mayoría del taller se promueve a favor de la consigna sostenida a lo largo de los encuentros: "anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir". Algunas compañeras están en desacuerdo.

No al ALCA

No al Plan Colombia

No a la militarización de América Latina

No a la ratificación del protocolo facultativo que da atribuciones a las Naciones Unidas para monitorear o dictar leyes atentando contra la soberanía nacional.

Desprocesamiento de las luchadoras y luchadores.

Repudio al fallo nacional que condena a la docente Marina Shiffri por cortar la ruta en Bariloche.

Por la libertad de Raúl Castels y todas las presas y presos políticos.

Juicio y castigo a los responsables de ayer y de hoy.

Cese de todas las suspensiones y despidos por 2 años

Aumento inmediato de salarios y jubilaciones y salario mínimo vital y móvil de \$550 y jubilaciones y pensiones mínimas de \$450.

Reapertura con control obrero de todas las fábricas cerradas o en convocatoria de acreedores con inmediata ayuda estatal para su funcionamiento.

Derogación de las leyes de flexibilización laboral y de las reformas reaccionarias a la ley de accidentes de trabajo.

Jornada laboral de 6 hs. Sin reducción salarial en las grandes empresas monopólicas y supermercados.

Declarar la emergencia ocupacional, alimenticia, educacional y sanitaria.

Reestatización de las empresas públicas privatizadas y del sistema jubilatorio.

Reforma agraria y tierra para quienes la trabajan.



Taller 1.3 - Mujer y Trabajo

Coordinadora: Eva Zeballos

Secretarías: Miriam Marinazzi. Flavia Lorena Mao



Lectora: María Ester González

Participantes: 45

Salta, Jujuy, Pcia. de Buenos Aires (I. Casanova, La Matanza, Berasategui, Glew, La Plata) Mendoza, Tucumán, Neuquén, Rosario, Chaco.

Conclusiones:

En el marco de la crisis más profunda por la que haya pasado nuestro país, causada por los sucesivos gobiernos, representante de intereses ajenos a los de todos los sectores populares, en este taller surgieron los siguientes temas como los más preocupantes y de urgente necesidad de resolución:

- El hambre
- La miseria
- La desnutrición
- La desocupación
- El ajuste
- El deterioro de la Salud Pública
- Las condiciones laborales de superexplotación que lindan con la esclavitud. (como lo demuestra la situación de los trabajadores rurales de La Plata, de las empleadas domésticas de Salta, la utilización por parte de funcionarios de los distintos gobiernos de beneficiarios de los planes de empleo para precarizar las condiciones tendiendo a la destrucción de todo convenio y conquistas ya establecidas).

Ha sido un denominador común en la discusión la cada vez más amplia participación de la mujer desde organizaciones barriales, de desocupados, comedores comunitarios, microemprendimientos de trabajo, comisiones internas, sindicatos, agrupadas en: ASOMA, Amas de casa del País, Polo Obrero, Corriente Clasista Combativa, SUTEBA, Sindicato de empleadas Domésticas de Salta, y otras. Se deja constancia que una minoría no acuerda con la enumeración de las organizaciones de pertenencia de las participantes. A lo largo del taller se describieron muchas experiencias de lucha de la mujer trabajadora, ocupada y desocupada.

Se hizo mucho hincapié en la necesidad de la UNIDAD en la LUCHA.

Se reivindicó la puesta en marcha de la producción de fábricas cerradas y/o abandonadas por sus dueños, en manos de los trabajadores, asegurándose donde colocar lo producido por diferentes caminos.

Una participante acerca la invitación al Encuentro Nacional de Fábricas ocupadas en la fábrica Gisinópolis el 24 de agosto (en Capital Federal).

En base a todas las situaciones descriptas y a todo el trabajo realizado, se propuso:

- UNIDAD en la lucha de trabajadoras ocupadas y desocupadas. En minoría se propuso agregar a ésta consigna: bajo un programa clasista.
- Que se incorpore en todas las provincias donde no lo esté la reglamentación del decreto Ley N°326 que trata sobre los DERECHOS de la EMPLEADA Doméstica.
- Que el estado FISCALICE que todos los empleadores realicen los aportes a sus empleados.
- Que se devuelva a las empleadas domésticas de Salta la libreta de trabajo.
- Se denuncia el papel de las empresas de trabajos eventuales que disfrazadas de PyMES explotan a las trabajadoras y que el sindicato Gastronómico ha excluido de la prestación



de su obra social a las empleadas domésticas.

Exigir al Ministerio de Salud de cada Provincia la creación del departamento de nutrición que realice, relevamiento, control y seguimiento de los niños desnutridos en cada rincón del país y la existencia de una sala en cada barrio con 24 hs. de atención.

¡BASTA DE NIÑOS MUERTOS POR DESNUTRICIÓN En un país que produce alimento para 300 millones!

- Se reivindica el trabajo invisible del Ama de Casa con derecho a un salario.
- Se valora como uno de los métodos efectivos para conseguir las reivindicaciones: El Piquete.
- Que se utilicen los millones de las campañas políticas en el sostenimiento de comedores y mejoramiento de los barrios.
- Que todos los cargos sean REVOCABLES.
- Desde una experiencia en Jujuy se plantea la difusión del valor nutritivo (real) de la soja, se concluye en que los dueños de las grandes extensiones de tierra y dueños de millones de cabezas de ganado nos quieren correr el eje de la verdadera discusión y es que a NINGÚN NIÑO en la Argentina debe faltarle LECHE, CARNE y PAN.
- Por la DEROGACIÓN de la Ley marco del Estatuto del Empleado Estatal.
- En camino a cuál es la salida se plantea por un lado que se vayan todos y por otro que hay que hecharlos a todos. En el primer caso a través de una ASAMBLEA CONSTITUYENTE libre y soberana.
- En el segundo caso, con un Gobierno de Unidad Política y Popular que convoque a una Asamblea Constituyente.
- Una integrante hizo una poesía que se adjunta

“luz del mañana” de Trinidad Valdiviezo de San Salvador de Jujuy.



Taller 2.1 - Mujer y Desocupación

Coordinadora: Noemí Burgos

Secretarias: Luciana Torales. Stella Escobar.

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

1. Libertad y desprocesamiento a todos los luchadores populares.
2. Repudio absoluto a todos los crímenes y asesinatos cometidos contra el pueblo que saltó a la lucha contra el hambre, la desocupación y la injusticia.
4. Repudiamos la aprobación de la ley de cacheo de la provincia de Chaco y exigimos la inmediata derogación.



5. Repudiamos activamente la trampa electoral que es para la continuidad de la política de hambre y entrega.
6. Por el camino abierto por el Argentinazo del 19 y 20 de diciembre, convocamos a todos los sectores populares y patrióticos para imponer un gobierno de unidad popular.
7. Este taller adhiere al plan de lucha a nivel nacional a iniciarse el 29 de agosto con cortes de ruta, con permanencia, contra el hambre, la desocupación y la represión.
8. Exigimos la implementación de planes: el aumento del monto de los mismos de acuerdo a la devaluación, el cumplimiento del pago de la totalidad de los mismos; para desocupados sin carga de familia, sin límite de edad y fuentes genuinas de trabajo.

Proponemos que se impulse para la segunda semana de setiembre una jornada Nacional de lucha de las mujeres contra el hambre



Taller 2.2 - Mujer y Desocupación

Coordinadora: Liliana Pasarin

Secretarias: Natalia Sanjian y Andrea Salazar.

Lectoras: Miriam Rodríguez, Norma Vidal.

Participantes: 45 mujeres.

Provincia de Buenos Aires (Varela, Solano, Quilmes, La Plata, Esteban Echeverría, La Matanza), Capital Federal, Río Negro (Cinco Saltos, Gral. Roca), Salta (Tartagal), Santa Fe (Rosario) Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Fray Luis Beltrán, Neuquen (Rincón de los Sauces), Mendoza, Misiones (Posadas).

Conclusiones:

No sólo participaron desocupadas también lo hicieron, estudiantes, docentes, estatales, psicóloga social, empleada municipal, jubiladas y amas de casa.

El taller comenzó con la presentación de cada una de las participantes, contando sus experiencias de vida, creando un clima de emoción y mucha bronca ante tanta entrega, miseria y hambre, producto de la política de Duhalde y gobiernos provinciales y su asociación con los imperialismos y grandes monopolios.

Una mujer de Varela, contaba que teniendo plan jefas y jefes de hogar y que además va a Capital Federal a cuidar autos, lo cual implica 3 horas de viaje y sus hijos quedan todo el día solos y los ve cuando están dormidos. Una estudiante relató que tuvo que abandonar sus estudios y hoy está desocupada.

Las docentes expresaron su preocupación porque hoy en las escuelas ha pasado a ser secundario lo pedagógico, la mayoría de los niños tienen padres desocupados y sufren desnutrición.

Muchas mujeres expresaron la necesidad de luchar por trabajo real genuino, los planes no resuelven, ayudan.

Trabajadoras de la fábrica ALPARGATAS, de Alberdi, Tucuman, el gobierno nacional y provincial nos ha engañado, la fábrica está parada, yo estoy suspendida hace mas de dos años, había 2000 personas tra-



bajando y hoy trabajan 400.

Se tomó como ejemplo las experiencias de lucha del ingenio La Esperanza, Bruckman, Zanón, la Baskonia, FRICADER (Río Negro) donde se lucha en defensa de la fuente de trabajo; los obreros ponen en funcionamiento las fábricas.

Las mujeres de Misiones relataron:

Siempre estuve encerrada en mi casa, no tenía trabajo, tengo hijos; me invitaron al Encuentro de Mujeres y este espacio, el Encuentro te abre la mente y me permitió expresarme e incorporarme a la lucha.

Con la Unidad y la lucha conseguimos planes, mercadería, evitamos el corte de los servicios, aunque queremos trabajo genuino y un sueldo digno.

Mujeres de la Matanza que hace muchos años que se organizaron a partir de la ocupación de tierras, que era un basural; integrantes de la Corriente Clasista y Combativa, expresaron la necesidad de luchar todos juntos, la necesidad de cambiar este sistema, debe hacerse cargo el estado de la miseria que genera; no sólo debemos unirnos las diferentes organizaciones de desocupados, para que los que hoy nos oprimen, nos reprimen y que además quieren decretar el estado de sitio, no puedan hacerlo y que este camino de unidad nos permita otra salida para nuestro pueblo, un gobierno de unidad patriótica popular, así se convocó a las organizaciones presentes a marchar y cortar rutas en todo el país el día 26/08, con la consigna ¡BASTA DE HAMBRE! Y en defensa del hospital y la escuela pública. Mujeres del Polo Obrero proponen una Asamblea Constituyente. Después de un gran debate, se expresó que este estado no nos sirve, genera la miseria, se enriquecen a costa del pueblo, no resuelven las necesidades y además quiere dividir a los que se organizan para resolver los problemas de nuestro pueblo, estas elecciones son tramposas, luchemos para que no llegemos a las elecciones, sigamos luchando y coordinando las luchas para poder echarlos a todos.

Propuestas:

- Basta de represión y libertad a todos los luchadores populares.
- Reapertura de fábricas que garanticen trabajo real y genuino.
- Reestatización de empresas privatizadas.
- Becas para los estudiantes de todos los niveles.

Una integrante del taller, de la Provincia de Santa Fe propone como próxima sede del Encuentro Nacional de Mujeres la ciudad de Rosario.

Agradecemos a la Comisión Organizadora del XVII Encuentro Nacional de Mujeres por haber garantizado este espacio donde pudimos intercambiar experiencias, de lucha, en un ámbito democrático y horizontal.



Taller 2.3 - Mujer y Desocupación

Coordinadora: María de los Angeles, Estela Díaz

Secretarias: María Luisa Arias, Lucía Carpan

Lectora: María Luisa Arias

Participantes: 60

Buenos Aires, Formosa, Salta, Tucumán, Santa Fe, Chaco, Río Negro, Jujuy, Santiago del Estero.



Conclusiones:

- Se discutió el problema de género como constitución social en relación a la doble explotación de la mujer en el trabajo, en el hogar.
- La madre es irremplazable, no puede realizar las tareas de atención a los hijos y la contención, el marido (minoría).
- La idea de género como construcción cultural es cerrada ya que debemos hablar de dos seres varón y mujer perfectamente diferenciados pero complementarios (minoría)

Como salida a la crisis se propone:

1. Gobierno de Unidad Patriótica y Popular.
2. Gobierno de los trabajadores.
3. Asamblea constituyente y Revolucionaria.
4. Asamblea constituyente y con poder (minoría)

Libertad, defensa y desprocesamiento de los presos políticos.

Basta de persecución, represión de los luchadores populares.

El Polo Obrero propuso libertad a Raúl Castells por lo que hubo disidencia al ser propuesto en forma particular.

En cuanto a las elecciones se discutió la abstención, voto en blanco con movilización a la plaza.

Votación de los planes de gobierno, no de dirigentes (minoría)

Se habló de la destrucción del gobierno y del estado y acabar con el sistema actual.

Tener en claro que el enemigo común es el imperialismo.

Reivindicación de la mujer piquetera, organizadora de los compañeros, de la clase trabajadora. Son la vanguardia.

Protagonismo de la mujer a la cabeza de las luchas populares.

Importancia de la unión del Movimiento Obrero ocupado que se una al desocupado.

Continuidad de los planes jefes de hogar mientras exista desocupación.

Reapertura de las inscripciones a los planes.

Nuevos planes para jóvenes y mayores sin cargo de familia.

Unidad de las luchas con el mismo objetivo y cambiar el sistema

Reivindicar la lucha de los obreros de Zanón y Bruckman

Reivindicar las banderas de los encuentros nacionales, democráticos, pluralistas e independientes.

Tratar de implementar con creatividad nuevas formas de trabajo.

Resaltar que la persona que tiene el poder debe hacerlo en servicio del pueblo.

Se propuso que el encuentro tenga carácter resolutivo, esto resultó en el debate como minoría.

Fortalecimiento de los puntos de unidad de las organizaciones de desocupados, dejando de lado los puntos que desunen.

Planteamiento:

Se propone la no aceptación de la propuesta del protocolo del Cedan por considerarlo que sirve a fines imperialistas y que los organismos internacionales no deben entrometerse con nuestra soberanía. (fue planteado pero no debatido)

Reivindicación de las experiencias en las fábricas con control obrero de la unidad con el movimiento desocupado.



Taller 2.4 - Mujer y Desocupación

Coordinadora: Gladys de la Matanza

Secretarias: Natalia de Matanza, Lorena de Tucumán.

Lectora: Patricia de Chaco

Participantes: 45

Matanza, Mar del Plata, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Misiones, Capital, Palermo Viejo.

Conclusiones

Las integrantes del taller comentan sus experiencias de lucha antes y después del Argentinazo.

Se reivindica la metodología de las asambleas en los movimientos; por eso entendemos que el camino para que haya un cambio a favor del pueblo es la lucha con todos los sectores. Se planteó trabajo genuino para todos con reapertura y reestatización de las industrias subsidiadas por el estado y con control obrero.

Propuestas:

1. Imponer por el camino del Argentinazo un Gobierno de Unidad Patriótico y Popular. Luego llamar a una Asamblea verdaderamente Constituyente y Soberana.
2. No pago a la deuda externa ilegítima y usuraria.
3. Reestatización de la banca y todas las empresas privatizadas.
4. Libertad a todos los luchadores populares y desprocesamiento a los 2500 compañeros.
5. Repudiar toda persecución y represión por parte del gobierno a todos los luchadores populares.
6. Exigir la derogación de la ley del cacheo. Repudiamos a la Cámara de Diputados del Chaco que quieren reformar el Código de Faltas IMPULSANDO LA JUDILIZACIÓN DE LOS CORTES DE RUTA.
7. Jornadas de lucha para la segunda quincena de setiembre contra el hambre. Precios mínimos para la carne, la leche y el pan.
8. Jornadas de lucha nacional por planes para jóvenes y mayores de 60 años; el 26 de Agosto.
9. Legalización del aborto, anticonceptivos gratuitos, para no abortar.
10. Reivindicar los consejos consultivos en unidad con otros sectores en lucha, con el respaldo popular en las calles practicando la democracia directa.
11. Los planes arrancados con la lucha, que no se utilicen en perjuicio de los trabajadores.
12. Precio mínimo sostén para pequeños y medianos productores, para reactivación inmediata del campo.



Algunas mujeres se pronuncian por un nuevo Argentinazo, convocatoria a una Asamblea Constituyente soberana con poder convocada por las organizaciones piqueteras, asambleas populares, las fábricas tomadas, sindicatos combativos y la rebelión popular, por un gobierno de los trabajadores.

Opinan que hay que romper con los consejos consultivos por la unidad de los piqueteros.

Plantean la libertad de Castells nombrándolo en particular por que el 11 de octubre es el juicio.

Que se vayan todos, fuera Duhalde y Romero y piden la separación de la secretaria de Romero y de la representante de la iglesia de la Comisión Organizadora del XVII Encuentro.

13. Denunciamos las elecciones mentirosas y acordadas que son sólo para confundir e intoxicar al pueblo. No cambian nada por que son más de lo mismo. Y nos pronunciamos por un Gobierno de unidad popular que termine con esta política, el hambre y la desocupación.



Taller 3.1 - Mujer e Identidad

Coordinadora: Ma. C. Hanuch

Secretaria: Lucía Argañaraz

Lectora: Lucía Argañaraz.

Participantes:

Conclusiones:

- Sabemos que el ser mujer es ante todo un proceso en el cual nos reconocemos como personas y como seres sociales, respetando los tiempos y condiciones de cada una.
- Como mujeres nos diferenciamos del hombre únicamente por los genitales, y todo lo demás es cuestionable, ya que ambos podemos realizar las mismas cosas.
- Las mujeres en las luchas sociales hemos logrado reconocernos con roles protagónicos en las bases, no así en los estamentos de poder; cosa que estamos construyendo, para no olvidar la historia y no repetir los modelos.
- Como mujeres dejamos "bien aclarado" que las decisiones sobre nuestro cuerpo y nuestra maternidad debemos tomarlas nosotras.
- No podemos seguir siendo pasivas ante los estereotipos impuestos por los medios de comunicación.
- Las mujeres no vamos a pedir disculpas por lo que pensamos y vamos a ejercer la palabra resignificado nuestro género.

Propuestas:

- Exigimos que en el trato diario y específicamente en los encuentros comencemos a ejercer el derecho a respetarnos, porque hemos vivido acciones agresivas al entrar en los talleres que no había más cupo.
- Proponemos la difusión de la problemática de la mujer por región, generando pre encuen-

tros al encuentro nacional, como así también la manera en que se ha trabajado y qué propuestas hay.

Adherirse a la propuesta del movimiento de mujeres de Córdoba que el día 11 de octubre sea el día nacional del último día de libertad en referencia al descubrimiento de América, para recuperar la tierra, cultura, Derechos Humanos y de confrontación, autonomía y compromiso político.



Taller 3.2 - Mujer e identidad

Coordinadora: Greco Ana María

Secretaria: Gladys Mendoza

Secretaria: Norma Rocha

Participantes: Salta, Santa Fe, Neuquen, La Plata, Buenos Aires, Chaco, Tucumán, Jujuy.

Conclusiones:

- Estamos en contra de cualquier forma de opresión sobre la mujer.
- No existe un único modelo de ser mujer y de reconocernos como tales, por lo tanto repudiamos la imagen de mujer que nos imponen los medios como modelo de mujer perfecta.
- Debemos extirpar la culpa de no cumplir con el rol de mujer que se nos impone como único modelo; como instrumento de dominación, siendo el sentimiento de esta culpa tanto individual como social.
- Hubo compañeras que manifestaron no sentir culpa y que se trata de una decisión (individual) personal.
- Otra opinión dice que cuanto más adaptada al sistema y cuanto más enmarcada en el rol que el sistema nos impone, menos culpa sentimos.
- Reivindicamos las distintas formas de participación y lucha de las mujeres, piqueteras, universitarias, etc..
- Tenemos más participación pero cuando planteamos el género surge el machismo de nuestros compañeros. Debemos descubrir y tratar entre todas nuestra identidad, generar en todos los espacios nuestro problema de género.
- Otra postura dice que la problemática del género es un término ambiguo.
- Se discutió sobre la opción de la mujer de decidir sobre su cuerpo; despenalización del aborto y debatimos a cerca de las condiciones sociales y económicas por las que llevan a la mujer a esa situación límite. Hubo dos posturas antagónicas; que existe en la sociedad.
- En tanto no haya un cambio social y económico nos oponemos a toda condena sobre decisiones personales y sexuales de la mujer gestadas en situaciones de extrema dificultad.

Propuestas:

- 1) Pasar de la participación a tomar lugares en la decisión.

- 2) Ayudarnos, unirnos, ser solidarias todas, piqueteras, caceroleras, universitarias, assembleístas, etc., en contra del gobierno. NO AL SUBSIDIO, SI AL TRABAJO.
- 3) Debemos generar espacios donde se plantean el problema de género, identidad de la mujer.
- 4) Seguir luchando cada una desde su lugar por un cambio de sistema social y económico de lo contrario no vamos a salir de la opresión.
- 5) Que en el próximo encuentro se especifique discriminar mayoría y minorías en las conclusiones.

Denuncias:

- Denunciamos que a las mujeres de La Matanza las amenazan desde el poder judicial con sacarles sus hijos si concurren con ellos a los piquetes.
- Denunciamos al legislador de Tucumán, Mariano Poliche, que está en Salta, y que es un golpeador y corrupto, el que fue escrachado por mujeres del encuentro que lo conocieron.
- Un grupo mayoritario de este taller denunciamos el autoritarismo de una compañera que no aceptando su postura minoritaria llevó al extremo de traer su escribana personal intentando romper la dinámica de las conclusiones.
- La compañera que motivó la anterior denuncia, denuncia a su vez que trajo la escribana porque no la dejaban expresarse.



Taller 3.3 - Mujer e Identidad

Coordinadora: María Beatriz López

Secretarias: Marta Ceccardi y Mariana Lemos

Lectora: Mariana Lemos

Participantes: 18

Conclusiones:

¿Qué es ser mujer?

Es una persona que tiene tres dimensiones: biológica, emocional y espiritual. Es una unidad biopsicoespiritual, en un contexto histórico, espacial determinado. – Biológicamente.

El sexo femenino está dado por la ley natural. Desde el aspecto emocional hay afinidad hacia "los afectos", está abierta a otro y desde lo espiritual, hay en ella una búsqueda de trascendencia, de algo superior.

Otro grupo de mujeres se planteó otra postura que sostiene, femenino como una construcción cultural que todavía se hace en una sociedad patriarcal.

- Estos encuentros nos ayudan a reflexionar a cuestionarnos. Estamos en constante búsqueda y descubriéndonos para fortalecernos como mujeres y rescatar nuestra dignidad.
- La mujer actualmente ha ganado espacios en los distintos ámbitos (profesional, político, familiar, cultural) y este protagonismo es lo que tenemos que conservar y acrecentar.
- Tener una relación complementaria con el varón, no significa sometimiento, ni subordinación.



ción. Luchamos por nuestros derechos pero desde nuestro "ser mujer". La igualdad total no existe, ni pretendemos que exista. Creemos que la riqueza está en la diversidad.

Con respecto al sentirse condicionadas por la sociedad hay quienes opinan que no existe tal condicionamiento, pues sienten que pudieron elegir libremente lo que son, dedicándose a sus familias o a su profesión. Otras opinan que el condicionamiento consiste en el descubrimiento de otras oportunidades o en la no posibilidad de acceso.

Se opinó sobre el derecho de la mujer de decidir sobre su propio cuerpo, a lo que se respondió que sobre su cuerpo se puede decidir pero sobre otro ser no. Sólo decide Dios sobre la vida y la muerte. Nadie más.

Se vio la importancia que tiene la mujer en la educación de los hijos, revalorizando nuestra dignidad y la suya.

Vimos que la sociedad argentina está en crisis y por eso exigimos que el Estado nos brinde la posibilidad a tener un mejor nivel de vida, de alimentación, de salud, de vivienda, con un trabajo y salario digno.

La capacidad de amor es propio de todos los seres humanos, no es privativo solamente de la mujer. Cada ser humano lo manifiesta de distinta manera.

Nunca se trató de generalizar ningún tema. Se habló y debatió en torno a vivencias personales.

Taller 4.1 - Mujer y Movimiento de Mujeres

Coordinadora: Claudia Marcela Ortiz

Secretarias: Marita Iturriza, Elena Zavassuva

Lectora:

Participantes:

La Pampa, Salta, Formosa, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Córdoba, Neuquén, Santiago del Estero y de Buenos Aires (Burzaco, Lavallol, Guillón, Banfield, Capital, La Plata).

Conclusiones:

Preocupación por definir los objetivos y alcances del movimiento de mujeres en sus distintas expresiones; destacando la participación, la movilización, el protagonismo, la solidaridad y la horizontalidad como rasgos que nos caracterizan como opuestos a los que propone el sistema. A partir del 19 y 20 de diciembre estamos en la calle y no hay retorno.

Denunciamos que hoy el gobierno divide a la familia a través del asistencialismo, por ejemplo los comedores.

Denunciamos el avance de la represión para sostener la política genocida y entreguista.

Denunciamos que la violencia es ejercida por el propio gobierno por el hambre, la desocupación, las privatizaciones, el abandono de persona, la destrucción de los sistemas de salud y educación,



el asesinato de luchadores, jóvenes a manos del "gatillo" fácil.

Reivindicamos nuestros métodos de lucha: marchas, escarches, cacerolazos, cortes, piquetes, comedores comunitarios, huertas, roperos comunitarios y todo trabajo comunitario.

Hoy la única propiedad privada que existe es la de los grandes capitales.

Proponemos otorgar en lo inmediato una función social a la propiedad privada para resolver las necesidades primarias de nuestro pueblo.

Denunciamos y nos oponemos enérgicamente al proyecto de atomización de Kissinger y al tratado ALCA. No a la entrega de nuestro territorio, defendemos la pampa húmeda, nuestra Patagonia y no a la venta de territorios fronterizos.

Denunciamos la manipulación de la información, los medios de comunicación responden a los grandes monopolios, expresión de ello es el ocultamiento de los movimientos de mujeres en general y en especial la información referida a nuestros encuentros.

Un canal privado en Formosa dijo: "Todavía no filmamos porque no hay sangre".

Las mujeres denunciamos que las próximas elecciones son ilegales, ilegítimas, fraudulentas y tramposas y no nos sentimos representadas.

Que se vayan todos

Propuesta: modificación del artículo 22 de la constitución que dice que el pueblo no gobierna ni delibera sino por medio de sus representantes.

Propuesta:

El movimiento de mujeres compromete a todas sus participantes a difundir por todos los medios a su alcance las propuestas y conclusiones que surjan de este encuentro.

Producir miniencuentros en los distintos espacios donde trabajamos.

Promover el consumo de productos nacionales.

Convocamos a una marcha de mujeres escarchando las elecciones y exigiendo pan, leche y carne para los sectores necesitados, el día 11 de octubre, conmemorando el día anterior a la pérdida de nuestra libertad latinoamericana.

Las mujeres de este taller reivindicamos los espacios ganados con la organización, con la lucha, con nuestra presencia en defensa de lo que amamos. Estamos construyendo desde nuestra esencia femenina modelos sociales opuestos a los que el sistema nos impuso.



Taller 4.2 - Mujer y Movimiento de Mujeres

Coordinadora: Ana Stein

Secretarias: Mariela Hoyos, Cristina Wessinger, Gabriela Rojas.

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Desde la diversidad nos posicionamos frente al momento de crisis que vivimos partiendo de un punto en común: "somos mujeres". Que actuamos, pensamos y sufrimos desde nuestro ámbito de lucha, sin dejar de

sentir sobre nuestro accionar la discriminación, el repensar nuestra posición de opresión, encierro, responsabilidad a veces no compartida por nuestros familiares y dentro del contexto histórico y social en el que estamos inmersos. Si bien estos planteos no son de ahora, nuestro debate se dio a través del análisis de la situación actual producto de la agudización de la crisis donde confluyen factores internos y externos.

Del debate planteado se trataron los siguientes temas:

- Género: ser compañeras partícipes de las luchas sociales con el hombre, planteamos como enfrentar las relaciones de poder de los mecanismos patriarcales de poder desde "el pensar y hacer".

Hay tres posturas: partir de la práctica familiar apostando a la educación desde los hijos para lograr el cambio.

Otra desde la idea de qué clase de país queremos, cambiando el sistema para cambiar todo.

Y la tercera: que a pesar de cambiar el sistema no se asegura la emancipación de la mujer como se demostró históricamente.

- Asistencialismo: Coincidimos en no reivindicar el asistencialismo porque creemos que la clave es que la gente luche por sus problemas. En ese marco creemos que todas las acciones que se vienen realizando (trueque, comedores y merenderos comunitarios, ollas populares, recolección de remedios por las asambleas populares, etc.) si bien ayudan a resolver las urgencias sociales, es necesario seguir reclamando al gobierno y cuestionando el injusto sistema de poder actual, desde un funcionamiento más democrático, horizontal y participativo. Estas nuevas formas pueden dar como resultado una nueva construcción económica.

- El tercer planteo es la necesidad de profundizar la organización del movimiento de mujeres planteando acciones y formas organizativas que sean democráticas y estables. Otra postura fue que las mujeres ya están participando en distintas organizaciones generales y específicas y remarcar la necesidad de fortalecer los Encuentros Nacionales de Mujeres tal como son actualmente donde confluyamos desde la diversidad de opiniones e impulsando los preencuentros zonales y provinciales.

Repudiamos la participación del ejército en el cumplimiento de funciones sociales, tales como reparto de cajas alimentarias y asistencia bucodental.

Propuestas:

El día 11 de Octubre, realizar en todas las legislaturas provinciales la transmisión y debate de las conclusiones de los Encuentros Nacionales de Mujeres; bajo el lema "Soberanía sobre nuestras vidas, nuestras tierras y nuestros cuerpos".

Realizar acciones a nivel nacional en fechas claves: segunda quincena de setiembre jornada nacional de mujeres contra el hambre.

25/11 día lucha contra la violencia hacia las mujeres.

8/3 Día Internacional de la Mujer, por minoría.

28/9 Día de lucha por la despenalización del aborto.



Taller 5.1 - Mujer Trabajadora Rural

Coordinadora: Paola López

Secretarias: Lucía Randler, María F. de Monge, Carmen Patrón

Lectora:

Participantes:

Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe, Chaco, San Luis, San Juan, La Plata, Misiones, Neuquen, Salta, Jujuy, Córdoba.

Conclusiones:

Buscar formas de trabajo colectivas para superar los resultados.

Blanquear la situación de trabajadoras en negro, facilitándoles cobertura social, jubilación, etc.

Para evitar la inmigración de las zonas rurales a la ciudad, lograr que se tenga educación, salud, retribución justa a su producción.

Conocer la realidad de la mujer campesina y la pequeña productora rural.

La tenencia de la tierra con sus altos costos de impuestos. En el arrendatario los altos costos del arriendo.

El trabajo insalubre por lo que resulta pesado y agotador y mejores condiciones del mismo. Indumentaria y tecnología específica para cada tarea.

1. Dificultades por conseguir créditos y pagar altos intereses y que llevan a los remates o pérdidas de tierras.
2. Distintas formas de lucha para transformar las situaciones de las realidades de las obreras rurales y mujeres campesinas y el repudio a la represión de las cuales son objeto.
3. Mejoras en las instituciones sanitarias y de salud para un acceso igualitario.

Propuestas:

1. En los contratos de los medianeros no figuren solamente los hombres, sino también las mujeres y los hijos.
2. La no utilización de agro-tóxicos que afectan la salud de la mujer en general y a las embarazadas principalmente.
3. Unirse en la reivindicación por la lucha y el trabajo de la mujer rural.
4. Que se cumpla la ley de reforma agraria.
5. Jornada Nacional por la unificación de las luchas del país.
6. Por la condonación de las deudas y por el precio mínimo sostén de los productos de cada región.

Favorecer la exportación de productos regionales por parte del estado.



Taller 6.1 - Mujer y Educación

Coordinadora: Ana Andina Villalba

Secretaria: Lucrecia Taborda, Lucrecia Arias



Lectora: Mirtha Brizuela

Participantes:

Río Negro, San Luis, Chaco, Salta, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Capital Federal, Santa Fe, Quilmes, La Matanza, San Juan, Río Cuarto, Tucumán, Avellaneda.

Conclusiones:

Habiendo considerado que la crisis económica por la que atraviesa el país es una de las más serias de la historia: desocupación, Hambre, pobreza, que inciden directamente en la educación, este taller propone con carácter de exigencia ciudadana que:

- Es función del Estado:
 - a) Garantizar y solventar la educación de todos los habitantes de la Argentina por igual.
 - b) Posibilitar la igualdad de oportunidades y de calidad educativa.
 - c) Asegurar el trabajo digno de la población para que la familia (los padres) pueda asumir su función responsable de la educación de sus hijos.
 - d) Recomponer el salario de los docentes y no docentes dedicados a la Educación. Que dichos salarios no sufran recortes por leyes de emergencia económica y que se actualicen de acuerdo al costo de vida (salario mínimo vital y móvil).
- Defender tanto la escuela pública, como la pública de gestión privada que cumple una función social en los sectores populares.
- Rechazar todo intento de autogestión y privatización encubierta que pueda atentar contra la escuela pública, los docentes, la comunidad educativa en su conjunto, los derechos humanos y la Constitución Nacional.
- Garantizar la libertad que tienen los padres de elegir la educación de sus hijos.
- Favorecer la "exigencia" de la capacitación docente, para que sea gratuita, en horarios de servicio y avaladas por Instituciones Nacionales. (Ej.: Universidades, Institutos, etc.)
- Intensificar la educación en valores en todos los espacios curriculares y en todos los niveles.
- Surgen del debate dos posturas, a saber:
 - a) Defensa y recuperación de los espacios perdidos en las escuelas públicas. Ej.: Educación religiosa.
 - b) Ampliar la carga horaria en formación ética y ciudadana.

En ambos casos no hubo censo.

- Decimos NO a la violencia.
- Unirse a todos los sectores que están luchando organizados para superar la crisis.
- Rescatar el derecho de petionar ante las autoridades internacionales, por ej.: "La Corte Internacional de La Haya" con respecto a la deuda externa inexistente, impagable, injusta y fraudulenta.

Coordinadora: Nunciforo Nancy Adriana



Taller 6.2 - Mujer y Educación

Coordinadora: Gabriela López.

Secretaria: Gladis Benitez Villasboa (Buenos Aires)

Lectora: Marcela (Salta)

Participantes:

Salta, Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe, San Luis, Chaco, Córdoba, Neuquén, Jujuy, Capital Federal)

Conclusiones:

Consideramos que el debate en esta Comisión se va a relacionar con temas no específicos ya que la Educación que queremos está relacionada con el gobierno que queremos.

- No a la reforma del Estatuto y por la recuperación de los Estatutos perdidos (Ejemplo: San Luis).
- No a la cancelación, rebaja y pago en cuotas del aguinaldo.
- Concretar en plan de lucha impulsado desde cada lugar y sector.
- Recuperación de los sindicatos burocratizados para que sean, un instrumento válido y representativo de los trabajadores de la Educación.
- ¡Que se vayan todos! Ante esta situación se plantearon diferentes salidas a la peor crisis que vive nuestro país:

Convocar un Congreso Nacional de los sectores en lucha para que desde allí se convoque a una Asamblea Popular Constituyente, Libre y Soberana (ejemplo: fábricas tomadas, sectores piqueteros, etc.)

Siguiendo el camino que abrió el pueblo en el Argentinazo imponer un Gobierno de Unidad Patriótica y Popular que recién después de tener el poder convoque a una Asamblea Constituyente que contenga a todos los sectores del pueblo (trabajadores, desocupados, chacareros).

Continuar con el mismo sistema revalorizando el voto; en forma honesta y seria que incluya a todos los sectores excluidos.

- Con respecto a la violencia consideramos que es un tema amplio que va más allá de la escolaridad. Relacionamos la violencia con la crisis que el gobierno descarga sobre el pueblo.
- Elaborar un programa reivindicativo con los sectores ocupados y desocupados unificando la lucha por el hambre con los trabajadores de la Educación y los padres. En este sentido consideramos que las elecciones son una trampa para dividir al pueblo.
- En relación a los planes trabajar surgieron las siguientes posturas:
 - Asignación de planes trabajar sin Prestación Laboral, luchando al mismo tiempo por trabajo genuino.
 - Los planes trabajar subsidian a las Empresas Privadas.
 - Asignación de Planes Trabajar para que los padres completen su escolaridad y de esta manera no ocupen cargos docentes y no docentes.
 - No a las Escuelas de Autogestión
 - Derogación de la LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN y LEY DE EDUCACIÓN SUPE-

- RIOR.
- Defensa de la ESCUELA ESTATAL, GRATUITA, LAICA Y CIENTÍFICA, en todos los niveles.
 - Aumento del presupuesto educativo.
 - Aumento salarial indexado según el costo de vida.
 - Pasar al básico todas las sumas en negro en los salarios.
 - Rechazo a la Privatización de Comedores y Servicio de limpieza.
 - Aumento de cupos para comedores.
 - Rechazo a las actividades educativas del marco de la ESCUELA ESTATAL.
 - Que se cubran los cargos vacantes reales de Auxiliares.
 - Igualdad del porcentaje por ruralidad entre auxiliares y docentes.
 - No al pago de la DEUDA EXTERNA por fraudulenta e ilegítima.
 - Contra el artículo 22 de la Constitución.
 - Reestatización de las AFJP y las empresas privatizadas. Distribución de la tierra para que no esté en pocas manos.
 - Desprocesamiento y libertad para Raúl Castells y todos los luchadores.



Taller 6.3 - Mujer y Educación

Coordinadora: Miriam Noemí Vera

Secretarias: Susana Urbines Virginia Biaquier

Lectora: Susana Urbines

Participantes: 40

Conclusiones:

Durante estos dos días de rica discusión, de intercambio de opiniones de docentes, hemos llegado a la conclusión que a través de la descripción de la crisis que afecta a todos y cada una de nosotras hubo dos grandes ejes de discusión:

- a) La crisis del país, que afecta indiscutiblemente la educación de nuestro pueblo.
- b) A través de los distintos diagnósticos surge como conclusión de salida a esta crisis histórica por su magnitud y duración que sólo puede lograrse a través de todos los sectores sociales afectados.

En disenso de esta postura algunos sostienen que una de las salidas es a través del trabajo solidario con la familia y la comunidad para construir una sociedad basada en valores y el ejercicio responsable de los deberes cívicos en una sociedad democrática.

Otro, se denuncia;

1. Que desde los gobiernos nacional y provincial impulsaron planes sociales que afectan directamente al rol docente y auxiliares pretendiendo reemplazar en forma ilegítima lo que debiera ser puestos de trabajo legítimos respondiendo a necesidades reales de la escuela.
2. La reducción del presupuesto de educación.
3. El hambre de los alumnos, padres y docentes.



4. La gran masa de docentes desocupados.
5. El cierre de cursos para reducir la masa salarial
6. La deserción escolar en todos los niveles educativos desde la rama inicial hasta la universidad.
7. La desaparición de asignaturas, carreras, escuelas de arte y técnicas con la consiguiente desocupación docente.
8. La incipiente desaparición de la Rama Especial.
9. Las jubilaciones impuestas por oficio.
10. La desaparición de los cargos docentes administrativos a raíz de las jubilaciones de oficio.
11. La privatización de la educación pública a través de las escuelas "autogestionadas" "vaucher", "conveniadas", etc.

Aclaremos que no estamos en contra de los beneficios de los planes sociales, sino del sistema perverso e injusto que intentan enfrentar a los trabajadores ocupados de los que no lo son. Desde los derechos humanos tenemos que defender por igual trabajo se debe percibir igual salario. Proponemos además integrar a alumnos de los profesados a estas luchas, ya que al recibirse tienen pocas posibilidades laborales.

También proponemos extender los procesos de unidad con todos los sectores que ya existen en algunas provincias y regiones del país al resto.

Se mencionó en el marco del Proyecto neoliberal instalado de manera más contundente a partir del gobierno de Menem que es de entrega, hambreamiento y que sólo puede pasar con represión, repudiamos:

- El procesamiento de más de 2300 compañeros presos políticos y luchadores sociales.
- Los asesinatos de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki
- Las víctimas inocentes del gatillo fácil.

Hubieron varias mujeres en desacuerdo con esta mirada sobre la violencia y aclaran que repudian toda clase de violencia de cualquier sector.

VALORAMOS este encuentro de mujeres que pudo llevarse a cabo a pesar de la crisis del país.



Taller 7.1 - Mujer y Salud

Coordinadora: Silvina Valdivieso

Secretarias: Cecilia Godoy, Dolly Villa

Integrantes: 42

Misiones, Chaco, Rosario, Matanza, Salta, Tucumán, Santa Fe, Mar del Plata, San Juan, Neuquen, Río Negro, La Plata.

Conclusiones

Entendemos que salud es el bienestar físico, psíquico y social. Es un derecho de todos y debe ser garantizado por el Estado. Desde hace años los distintos gobiernos no han garantizado este derecho, llevando a la salud a la crisis actual que consideramos un genocidio. Las principales causas del deterioro de la salud son el hambre y la desocupación. "La mejor prevención hoy, es un plato de comida". Salud no es sólo la recuperación sino la prevención y la promoción de la misma.

No se puede negociar con nuestra salud, como hacen los laboratorios con los remedios. Defensa de la salud

pública y gratuita y aumento de presupuesto para salud.

Propuestas

Unidad en la lucha y fortalecimiento de las multisectoriales (formados por asambleas barriales y movimientos organizados de trabajadores ocupados, desocupados, jubilados, estudiantes, etc.) a nivel local y la conformación de una coordinadora nacional que nos permita lograr los objetivos que nos proponemos:

- Que se vayan todos y que un gobierno de unidad patriótico y popular convoque a una asamblea constituyente realmente soberana.
- Derogación de la ley de autogestión hospitalaria
- Derogación de la ley superior de educación
- No a la flexibilización y precarización laboral
- Estabilidad laboral para todos trabajadores de la Salud. Pase a planta de los contratados y ad honorem (pago en término).
- Obras sociales administradas por prestadores y beneficiarios.
- Hospitales controlados y administrados por los trabajadores y toda la comunidad y financiado por el estado.
- Delegados por barrios para tomar la salud en nuestras manos.
- Inclusión de los trabajadores de la Salud Mental en el sistema de salud.
- No a la municipalización de los hospitales.
- Promover medidas de fuerzas de acuerdo a las necesidades que se generen en cada lugar.
- Que cada participante del taller reproduzca lo que se habló en este taller en su comunidad.
- Producción estatal de medicamentos genéricos con financiamiento del estado y control popular.
- Que el estado no use los planes trabajar para avanzar en la explotación de los trabajadores. Sueldo digno y condiciones dignas de trabajo digno.

Viernes 25 de octubre llamamos a una jornada de lucha nacional en defensa de la salud.



Taller 7.2 - Mujer y Salud

Coordinadora: Olga Mendoza

Secretarias: Ester Daye, Mónica Cornejo Costas

Lectora:

Participantes: 40

San Luis, Chaco, Salta, Córdoba, Capital Federal, Mendoza, Río Negro, Catamarca, Rosario, Tucumán, Santa Fe, La Pampa, Provincia de Buenos Aires (Ramos Mejía, Mar del Plata, Quilmes, Berasategui, Varela, Tigre, San Martín.

Conclusiones:

Complejo Sanitario San Luis: sistema sanitario fortalecido gracias a la ley provincial de



carrera sanitaria 4869 y ley de genéricos en vigencia en toda la provincia.

- Junín: sistema sanitario en crisis consideran que la causa es ideológica y política.
- Hospital de Posadas (Buenos Aires): sistema sanitario no da a basto y está al borde del colapso.
- Hospital San Martín conurbano bonaerense: no cuenta con los insumos básicos indispensables en relación a la demanda de atención sanitaria. En conclusión el hospital funciona gracias a la voluntad de los que atienden y de los pacientes.
- La Matanza: lugar de mayor carencia y desocupación. Trabaja la sala María Elena que logró disminuir la desnutrición del 38% al 14%. Se destaca la experiencia de los agentes de salud donde ellos realizan tareas de prevención y participan en los trabajos de la salud en los cortes de ruta, marchas, mediante carpas sanitarias.
- Mar del Plata: crisis de la salud, el problema viene hace muchos años y es político, lo que se quiere es tercerizar y privatizar y no han podido por la defensa de los trabajadores de salud. También se necesita de la población. No se aceptó el plan Progreso similar al del San Luis porque se requería certificado de pobre para poder atenderse y es discriminatorio; al que tiene obra social lo atienden en el día. Luchar para que no se tercerice ni privatice no sólo porque es fuente de trabajo sino porque afecta a toda la población. Se pide que se cobre a los grandes contribuyentes y así va a haber salud. La ley de emergencia no debe afectar al personal de salud.
- San Martín: estamos en un momento en que la comunidad y los trabajadores de salud debemos estar juntos.
- Hospital de niños Gutiérrez (Capital): no se oponen a los planes jefas y jefes de hogar, pero no quieren que se reemplacen puestos genuinos. A reducirse por reestructuración de tareas, funciones o cargos del personal queda disponibles (ley 471 artículos 57, 58). Se denuncia el proyecto de regionalización de los bancos de sangre de los hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como negociado en beneficio de los laboratorios extranjeros con hemoderivados plasma – este sistema ya se implementó en parte en la provincia de Buenos Aires..
- Florencio Varela (Carolina Rural) trabajaron con talleres y jornadas sobre la mujer y lograron aumentar la autoestima y cambiar algo en alimentación y planificación familiar.
- Ramos Mejía: que el sistema de salud no dependa de organismos internacionales. Debe ser asumido por el estado y organismos centrales. La salud no debe estar en manos de grandes grupos empresariales que lucran con la salud de la población. Se deben sumar voluntades para que surjan ideas y proyectos.
- Quilmes: que la producción de medicamentos no dependa del gobierno de turno y para que pueda continuar la misma. El pueblo debe tener el poder mediante la lucha ya que nuestro país cuenta con infraestructura, personal capacitado y organismos de control para hacerlo lo que se necesita es decisión política para realizarlo, ej.: el hospital Posadas con \$30000 mensuales puede producir genéricos que cubren las necesidades de sus pacientes y suministrar medicamentos a otras entidades sanitarias.
- Ningún problema de salud se puede solucionar si no es desde la perspectiva social. Son muestra de esto las asambleas, pañuelos blancos, agentes de salud, damas rosadas, etc.

El funcionamiento de este taller refleja la profunda unidad, la lucha, que sigue a partir del 19 y 20 de diciembre que se llamó Argentinazo en forma de asambleas barriales, multisectoriales, funcionamiento de los centros de producción en manos de trabajadores. Vivimos un momento sin precedentes en la historia.

Chaco: ante las graves falencias que existen en los hospitales nos vimos en la obligación de efectuar denuncias ante las Comisión de Derechos Humanos y fisiatra de investigación administrativa para luego hacer la denuncia penal

Rosario: funciona una comisión de defensa de la salud pública donde participan trabajadores de la salud, usuarios, algunos de ellos delegados de las asambleas barriales y estudiantes. La misma realizó una marcha en defensa de la salud pública y promueve la unidad y la lucha para una salud gratuita e igualitaria para todos.

Propuestas:

- Marcha nacional en defensa de la salud pública.
- Mesa de lugares de trabajo para comunicación de propuestas de parte de los pacientes.

“Una gran causa nos convoca. Es la causa de la defensa de la salud pública, del hospital público, de las salas de salud, las unidades sanitarias y principalmente la lucha por una salud pública, gratuita, igualitaria y accesible para todos, construida para todo el pueblo y como parte de él por los trabajadores de la salud, agentes sanitarios, enfermeros, técnicos, colaboradores y profesionales”

Taller 8.1 - Mujer y Violencia

Coordinadora: Patricia Sánchez

Secretarias: Miriam Medina, Dolores Rivera, Carmen Petrini

Lectora: Cecilia Antolini

Participantes:

Conclusiones:

- Que no se responsabilice a las mujeres que son víctimas de actos de violencia.
- Respeto de las leyes existentes, ejecutarlas en acción efectiva y operativa.
Por ello denunciamos el incumplimiento de la ley nacional 24417 que se refiere a la violencia.
- Difundir a personas, instituciones judiciales, ONGs, etc., que con su labor trabajan en pro de la defensa de la no violencia.
- Trabajar en red todas las mujeres para ayudarnos mutuamente en tolerancia y profundidad, sabiendo que estamos en contra de la violencia.
- Que se implementen talleres de prevención a partir de experiencias en escuelas primarias y secundarias, lo cual requerirá capacitar a las docentes y a todos los ámbitos de la comunidad en donde se presten servicios de salud y sociales.
- Que el aporte valioso de las organizaciones intermedias y comunitarias no exi-

man al estado de la responsabilidad que le compete.

- Declaramos que el Estado nos violenta porque no genera trabajo sino hambre, malas condiciones de salud, de educación, de vivienda, de seguridad porque existe una fuerza represiva que está intacta y genera impunidad.

Proponemos transformar esta situación a través de la movilización, de juntarnos, de reclamar desde cada lugar todas juntas y así producir los cambios que merecemos.



Taller 8.2 - Mujer y Violencia

Coordinadora: se autoreguló

Secretaria: Ana Dziodil

Este taller funcionó sin coordinadora oficial, se autoreguló.

Participantes: 39

Salta Capital y Tartagal, Jujuy, San Pedro, Guaymallén Mendoza, Capital Federal, Matanza, Barracas, San Nicolás, Tucumán, Resistencia, Rosario, Villa Gobernador Galvez, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y La Plata.

Después de abordar la violencia en la familia aparecieron otras formas de violencia, la social, la económica y se concluye que la familia es resonante de lo social. La mujer en la familia tiene un nuevo rol, deja su casa, va al piquete, al corte de ruta, debate problemas barriales en las asambleas.

El taller estuvo recorrido por dos posturas. Una que sostuvo que desde la familia nuclear se podía resolver la violencia y desde la familia cambiar toda la sociedad. Dice que no debemos enfrentar violencia con violencia para preservar la paz.

Otra postura es la que sostiene que si se toma como base de cambio la familia sola avalamos que el estado y la sociedad se desentiendan del problema que es social.

Las instituciones que deberían atenderlos están podridas por lo que la violencia sea otro de los problemas que tendremos que tomar en nuestras manos en forma colectiva.

Parte de este proceso para cambiar está en marcha a través de las nuevas formas de organización para la lucha, que tubo su mayor expresión cuando se salió a luchar contra la violencia del poder y su estado de sitio durante el 19 y 20 de diciembre en el argentinazo.

Parte de las concurrentes expuso que no debíamos servir como carne de cañón de dirigentes que pueden llevarnos de las narices. Que debíamos recordar el saldo de los 30 mil desaparecidos y se retiró demostrando que también es violencia no escuchar voces diferentes a la propia.

Pudimos ver que hay una violencia justa y otra injusta desde las voces de las mujeres piqueteras.

La injusta es la de negar los alimentos a los niños y adultos en un país que produce 10 veces más de lo que necesita y apropiarse de los ahorros reunidos durante una vida de trabajo y desatender las necesidades del 50% de la población y que es justo reclamar hasta que esas necesidades sean satisfechas para tener una vida digna todos los argentinos.

Reafirmamos el camino de lucha que transitamos las mujeres y el espacio de los encuentros, espacio a preservar ya que la experiencia vivida en el taller muestra que es un bocado apetecible para algunos que



Taller 8.3 - Mujer y Violencia

Coordinadora:

Secretaria:

Lectora:

Participantes: Villa Gobernador Galvez Sta. Fe, Provincia de Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Chaco, Rosario de Santa Fe, Neuquen y Santiago del Estero.

Conclusiones:

En el taller se discutió que la violencia en la familia, en el trabajo y en las instituciones es producto de una violencia ejercida por parte del estado y el sistema del que forma parte, violencia ejercida por las políticas de ajuste, hambre y entrega que afecta a la familia principalmente.

En relación a la violencia en la familia hubo propuestas como: Organización en los barrios para, entre otras cosas; para realizar proyectos de capacitación sobre el tema del maltrato familiar, tratar en los mismos movimientos de desnaturalizar la violencia, creación de refugios o casa de la mujer; realizar cursos de mujer y violencia en los barrios, en los colegios y escuelas.

En base a esto hubo dos posturas:

- Una fue la necesidad de exigir a la policía y a los jueces que cumplan con su deber de proteger a la mujer en caso de maltrato.
- Otra postura fue la de compañeras que, relatando experiencias personales y colectivas, plantearon la necesidad de no recurrir ni a la policía ni a los jueces buscando estrategias entre las mismas mujeres organizadas para evitar la doble victimización y proteger al movimiento.

También hubo dos posturas en relación a la situación de crisis y a la salida de la misma:

- Una de ellas es seguir en el camino del argentinazo para imponer un gobierno de unidad popular que termine con el hambre y la entrega;
- La otra postura fue la de impulsar las elecciones de este sistema y a través del voto mejorar la situación.

En el caso de la violencia laboral se propuso recuperar los sindicatos que hoy están en manos de sindicalistas traidores y así poder representar los derechos de los trabajadores y que sirvan como herramientas de lucha.

Aquí también se discutió sobre distintos paliativos para resolver el tema del hambre como por ejemplo luchas dadas por Amas de Casa del País al exigir a las grandes empresas extranjeras que no pagan impuestos para que pongan un valor máximo a los alimentos básicos de la canasta familiar y distintos microemprendimientos entendiendo que no solucionarían totalmente ni de fondo el tema del hambre y la desocupación.

Hubo consenso en rechazar la utilización de planes trabajar para rebajar salarios y atacar las conquistas laborales que se consiguieron luchando. Que nos devuelvan los derechos laborales que se perdieron.

Rechazamos la culpabilidad que le otorgas a la mujer en los casos de violencia, entendiendo que esta es un



producto social y por lo tanto familiar siendo el hombre golpeador producto de ellos y no un hombre enfermo.

Taller 8.4 - Mujer y Violencia

Coordinadora: Ana Simensen

Secretaria: Dora Botigier, Eleonora Naranjo.

Lectora: Ana Simensen

Participantes: 40

Barracas, Rosario, Matanza, Chaco, Salta, Neuquen, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Santiago del Estero, San Juan, General Roca, Tucumán Córdoba, Misiones.

Conclusiones

La crisis, la desocupación el hambre son causas de la profundización de la violencia en la Argentina de hoy. Con un estado que beneficie a sectores privilegiados económicos y de poder y desatiende las necesidades básicas de la población, condenando a la marginación a miles. Dentro de esta situación crítica es la familia y los vínculos que en ella se establecen los que sufren los efectos de la violencia doméstica. La violencia familiar no es un hecho aislado sino que es producto también de este sistema perverso donde el sistema patriarcal reproduce lo instituido desde lo social.

Una alternativa para abordar el problema de la violencia es la solidaridad basada en la organización barrial, haciendo público lo privado. Como por ej. la experiencia del Barrio María Elena de La Matanza que con un equipo interdisciplinario fue pionero en esto y trabaja promoviendo la salud. Las mujeres dan apoyo y contención a la mujer golpeada.

Dentro de los debates se concluye que la denuncia policial es inoperante por la corrupción policial, por lo tanto no tiene autoridad moral.

Se propone que la denuncia sea judicial a pesar de la lentitud del sistema. Mientras tanto operar con grupos barriales para actuar rápidamente para parar el golpe y proteger a la víctima.

Ante los hechos comprobados se propone hacer pública la identidad del agresor, resguardando el nombre de la víctima.

Cuando se efectúa la denuncia proponemos organizar una red de contención para que la víctima no esté sola en ese momento.

Se propone el apoyo gubernamental a la Fundación Lapacho en Salta que tiene un servicio de asistencia a la víctima.

Proponemos promover, mantener e impulsar estos encuentros como espacio de encuentro y lucha de las mujeres porque los distintos gobiernos los boicotean.

Por consenso mayoritario se propone un cambio de gobierno por otro que soluciones los problemas del pueblo. Otra propuesta fue el no pago de la deuda externa por consenso mayoritario y por consenso minoritario que no es pertinente hablar del tema en este taller.



Taller 8.5 - Mujer y Violencia

Coordinadora: Claudia Silvina Alvarez

Secretaria:

Lectora:

Participantes: Chaco, Córdoba, Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata, Santa Fe, Salta, Tucumán, Moscóni (Salta) y Brasil.

Conclusiones:

En primera instancia para poder llegar a un cambio radical en la problemática de la violencia, las leyes deben cambiar, pero por sobre todas las cosas ¡cumplirse!, para ello debemos luchar todas juntas y erradicar la incompetencia de los organismos competentes.

Mujeres...! no debemos cansarnos de luchar por crear organizaciones barriales que sirvan para la lucha contra la violencia, y para informar y proteger a las mujeres que la sufren. Sabemos que debemos luchar contra viento y marea, que son la sociedad machista en la que estamos viviendo, ya que hay una solución: ¡ROMPER CON LAS OPRESIONES DESDE TODOS LOS SECTORES DEL ESTADO!, pues se ejerce violencia al hacer la vista gorda ante un caso de violencia. Las autoridades que intervienen en los casos, deben estar capacitados para abordar la problemática.

En caso de no ser escuchadas ni atendidas debemos organizarnos en cada provincia y entre ellas, para que todos los casos sean resueltos favorablemente.

Exigir al estado que cumpla con sus obligaciones de atención, prevención y protección de los ciudadanos, por sobre todas las cosas a las víctimas de cualquier tipo de violencia: por ejemplo exigir al estado la creación de entidades que se ocupen de los victimarios enfermos, como ser: el alcoholismo, la drogadicción, etc.

Desde nuestros lugares de trabajo, luchar contra la problemática, que de alguna u otra manera sufrimos: por ejemplo: desde la Institución educativa, proteger a los niños víctimas de violencia. Los factores principales de violencia son la desocupación y el hambre que se van incrementando en los últimos años con las políticas implementadas por los gobiernos anteriores y actuales, debemos exigir y luchar contra los opresores, aunque tengamos que dejar la vida en ello. Después de todo no seremos las primeras ni las últimas. Como última inquietud del taller y como propuesta para los próximos talleres, es la mejor organización de los mismos por parte de sus coordinadoras ya que solo con RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO LOGRAREMOS CUALQUIER TIPO DE CAMBIOS.

¡No abandonemos los talleres! Y A LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS!!!!

Propuesta:

Organizar una marcha nacional en todos los puntos del país en un mismo día y horario, para exigir el cumplimiento de las leyes y luchar por las víctimas de violencias.



Taller 9.1 - Mujer y Sindicatos

Coordinadora: Irene Chacón de Sosa

Secretarias: Stella Maris Ciarello Rosario (Santa Fe) Claudia Eboli Capital Federal

Lectora: Claudia Eboli

Participantes: 35

Esta comisión expresa que el eje principal pasa por la voluntad, concientización y compromiso de lucha. Para ello se crearía una red con el fin de utilizarla como instrumento para conseguir los siguientes objetivos:

- Trabajo por la unidad de diferentes organizaciones sociales o gremiales tomando como punto de partida objetivos de lucha en común por la dignificación del trabajador
- Apoyo en la creación de Secretaría de la Mujer en sindicatos donde no existen.
- Democratización de los sindicatos, considerando las propuestas de las bases.
- Capacitación sindical sentando jurisprudencia para otros gremios que no la tienen.
- Desprocesamiento de las mujeres en lucha sin distinción de banderías políticas, gremiales o sociales.
- Lucha por la recuperación de la carrera administrativa a nivel nacional, provincial o municipal.
- Todo trabajador que esté brindando una contraprestación laboral por un subsidio o planes sociales reciba el mismo tratamiento en igualdad de derechos a un trabajador permanente y que sean cubiertas las diferencias salariales en respeto al derecho constitucional de igual remuneración por igual tarea.
- Reivindicación de todas las obras sociales y de los trabajadores.
- Pago de salarios en tiempo y forma y en moneda nacional.
- Adherir a la problemática planteada por la compañera Lucrecia Peralta de Luz y Fuerza de Salta.
- Integración de los jubilados en las entidades sindicales.
- Lucha por impedir y repudiar la violencia laboral en todas sus formas.
- Reivindicar el modelo de lucha instalado en La Matanza como ejemplo de unión de todas las fuerzas populares.

Decimos NO:

A la flexibilización laboral, a las privatizaciones y la tercerización de los servicios, a la rebaja salarial encubierta, a la ampliación de la edad jubilatoria de la mujer.

Decimos SI:

A la lucha por la reestatización de los servicios.



Taller 9.2 - Mujer y Sindicatos

Coordinadora: Sonia Balboa

Secretaria: Susana Ocliné, Lía de Cimeno

Lectora:

Participantes: 35

Conclusiones:

A partir de las distintas experiencias compartidas por las compañeras provenientes de los diferentes lugares del país, se debatió sobre la participación de la mujer en todas las instancias de luchas y su rol protagónico, otorgándole particular importancia a su organización en los sindicatos, entendiéndolo como el lugar en que los/as trabajadores/as sean verdaderamente representados/as y así se cumpla con los principios del sindicalismo para construir un movimiento obrero unificado nacional y popular.

En nuestro análisis denunciamos a las elecciones del 2003 como una trampa para frenar las luchas y seguir con las políticas de hambre, entrega, desocupación y miseria, entendiéndolo que debemos continuar por el camino del Argentinazo del 19 y 20 de diciembre.

Por eso afirmamos la necesidad de confluir con los diversos sectores que están permanentemente en la calle, enfrentando una situación de crisis, nunca antes padecida por nuestro pueblo.

Nos pronunciamos por:

- Reestatización de las empresas privatizadas
- Creación de fuentes genuinas de trabajo
- Recomposición salarial en base a la canasta familiar.
- Recuperación de los sindicatos en manos de los dirigentes traidores.
- Cuerpos de delegados representativos y democráticos con espíritu de trabajo solidario en confluencia con todos los sectores en lucha.
- Recuperación del clasismo, reconociéndonos como clase trabajadora.
- Impulsar la creación de la Secretaría de la Mujer en todos los sindicatos.
- Estabilidad laboral.
- Igual remuneración por igual trabajo.
- Pago en tiempo y forma de salarios y aguinaldo.
- Cese de la represión y persecución a luchadores populares.
- Desprocesamiento de luchadores populares.
- Creación de una red solidaria de comunicación sindical.
- Unidad del movimiento obrero (trabajadores ocupados y desocupados a través de una única organización nacional).
- Recuperación por parte de los trabajadores de las obras sociales.
- Impulsar la creación de la Federación de Sindicatos Municipales de los Valles Calchaquies.
- Adhesión a todo tipo de movilización impulsada desde las problemáticas de género.
- No al pago de la deuda externa.
- No al FMI y al ALCA.
- No a los tarifazos.
- No al pago de los salarios en tickets y/o bonos provinciales y/o nacionales.

En el marco de la falta de salida que nos quieren imponer a los trabajadores les decimos no a la ley de lemas.



Taller 10.1 - Mujer y Familia

Coordinadora: Amalia López

Secretarias: Alejandra Carmona de Choque, Dora Saravia, Malena Marccone.

Lectora: María Beatriz Vellio

Participantes: 30

Provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Tucumán, Jujuy, Salta, Chaco.

Conclusiones

Concepto de familia:

Introducción: las mujeres participantes de este taller han debatido durante dos días, lo que hace muy difícil reflejar en estas conclusiones la riqueza de este debate.

Def. de Familia:

En consenso: la familia es una institución natural formada por varón y mujer, como protagonistas, en un acto de entrega mutua, ambos imprescindibles para su constitución y permanencia en el tiempo, con responsabilidades compartidas, siendo la mujer, complemento del hombre, como el hombre complemento de la mujer. La familia es cuna de vida y la primera y principal educadora de sus hijos y debe ser preservada por el orden social, como lo dice la Constitución Nacional en su art. 14, que consagra a la institución familiar como objeto de protección.

En disenso: la familia es una comunidad inserta en una determinada sociedad, en donde se constituye la iniciación del ser humano en la vida social, y en donde se aprenden valores y derechos que serán cimientos en un futuro.

Debatimos que en nuestra patria vivimos la crisis más profunda de nuestra historia, reflejada en sus millones de pobres; pobreza que afecta especialmente a los dos extremos de la vida: niños y ancianos.

Y comprobamos que el hambre, la desocupación, la falta de educación, la desprotección de nuestra salud, golpea a nuestros hogares.

Consideramos fundamental la reactivación del aparato productivo para que haya trabajo para todos, entendiéndolo el trabajo, no sólo como sostén económico de la familia, sino como un medio dignificador de la misma.

Por lo tanto, proponemos:

1. Lareactivación del aparato productivo, de la cual hay ya ejemplos concretos, en empresas argentinas, reactivadas por sus propios obreros y empleados.
2. Impulsar iniciativas privadas, con créditos a la pequeña y mediana empresa, incluso con un banco para pobres, emprendimiento que se está llevando a cabo en el país con éxito.
3. Dado que el estado ha abandonado su obligación, emanada del art. 14 de la Constitución Nacional, de proteger a la familia, han surgido instituciones que atienden las numerosas necesidades de los hogares.
4. Exigimos al Estado que cumpla con el art. 14 de la Constitución sobre la cual han jurado nuestros representantes: y que sostenga la existencia de jardines maternales, talleres educativos no formales, comedores comunitarios, costureros, huertas familiares, emprendimientos comunitarios, etc.

LEGISLACIÓN FAMILIAR:

- Queremos propiciar una ley que proteja al ama de casa con el beneficio de la jubilación. Sin aportes, y servicios sociales y asistenciales, así también a la madre sola.
- Acordes con el concepto de familia como educadora, denunciamos a los responsables de los Medios de Comunicación Social, en especial a la televisión,

que defendiendo los intereses que no son los de la inmensa mayoría de nuestro país, elaboran contenidos con una influencia nefasta para la educación de nuestros hijos. Es por eso que exigimos del estado, que a través de los organismos pertinentes, ejerza el estricto control de las programaciones y de sus contenidos.

- A partir del testimonio de una de las participantes de nuestro taller, esposa de un ex - minero, se pide mayor capacitación para todas las familias, que como la de ella padecen diariamente en esta situación de desocupación y desprotección.

En nuestra despedida, queremos homenajear a las miles y miles de mujeres anónimas que han caído en la lucha por sus derechos y por los derechos de sus familias. Sintetizamos este homenaje en las siete mujeres caídas en los acontecimientos protagonizados por nuestro pueblo el 19 y 20 de diciembre del 2001: Sandra Ríos, Gabriela Acosta, Yamina García, Romina Iturain, Eloísa Paniagua, Mariela Rosales, Elvira o Elida Avaca.



Taller 11.1 - Mujer Sostén de Familia

Coordinadora: Alejandra Fernandez

Secretaria: Mirta Paz - Karina Narvaez

Lectora: Eli

Participantes: 43

Río Negro, San Javier (Santa Fe), Resistencia (Chaco), Buenos Aires, Tucumán, Jujuy, Mar del Plata.

Conclusiones:

Este taller sostiene que el rol de padre y madre debe ser compartido.

- Exigir que todas las legislaciones provinciales trabajen en pos de leyes que permitan proteger mujer e hijos.

Además se discutió desde ¿Qué es la familia? ¿Cuál es su origen? Y el rol que ocupa en esta sociedad, teniendo en cuenta los diferentes tipos de familia que la componen y que además se ven cotidianamente atacadas, desmembradas y desprotegida, es aquí donde aparece la falta de educación, salud, con el agravamiento en cuanto a no poder ni siquiera cubrir las necesidades básicas que se fueron agravando con el desempleo que ha aumentado.

Es aquí donde aparece la pregunta ¿Qué tipo de familias queremos? Si volvemos al tipo de familia. Histórica o tomar la diversidad que tenemos en familias y a partir de allí crear los mecanismos para reparar la familia, y la sociedad poniendo en tela de juicio un sistema de gobierno que no nos representa y que está destruyendo cada vez más la esencia de la familia, a tal punto que con la denuncia de dos compañeras:

Una que ha tenido que renunciar a su condición de madre y sostén de familia dada la condición de pobreza extrema en que vive, aunque tiene hoy un plan; pero nadie se hace

cargo de la desprotección afectiva que ambas madre e hijos sufren

El otro caso es la entrega de un nieto en custodia que le fue entregado a otra familia con el agravante de sustitución de identidad ante esta situación estas compañeras sostienen que lo único que puede cambiar todo este modelo de gobierno, es el pueblo; que se hagan cargo del hambre, la desnutrición y muerte de nuestros hijos. Es aquí donde aparece la discriminación laboral a la que son sometidas las mujeres tanto cuando intentan conseguir trabajo y deben negar a sus hijos ya que a las mujeres con carga familiar no se los dan y a las que trabajan y cumplen este doble rol de ser Madre y Padre.

Además se exigen trabajos dignos.

¡No al asistencialismo! Que se garantice una forma de vida que permita a las mujeres acceder sin tanta burocracia a una vivienda y créditos.

Este taller ¡Repudia! Los diferentes métodos puestos en práctica desde la comida, el abuso en los diferentes lugares de diversión a los cuales las mujeres participaron y fueron -Mao Mao- desprendidas de sus pertenencias a cambio de su libertad.



Taller 11.2 - Mujer Sostén de Familia

Coordinadora: Silvina Rossi - La Pampa

Secretaria: Lucía I. Fábregas - San Juan

Lectora: Batán - Mar del Plata

Participantes: Chaco, Santa Fe, Río Negro, Tucumán, Capital Federal, y Gran Buenos Aires, San Juan, Jujuy, La Pampa, Córdoba.

Conclusiones:

Después de haber escuchado a las compañeras de diferentes provincias que participamos en este taller, descubrimos que todas compartimos la misma problemática. La mujer debe hacerse cargo de la crianza de sus hijos cuando queda sola o en caso de separación, a esto se suma que el hombre elude sus responsabilidades, haciendo que con esto la mujer madre-sostén de familia se sobrecargue convirtiéndose en madre por partida doble.

Luego de debatir este aspecto, se arriba a la conclusión de que, la profundización de esta crisis, consecuencias de políticas de entrega, de hambre y desocupación, ha generado una ruptura a nivel familiar.

Si bien la discriminación de la mujer se da desde su nacimiento, como mujer, desde este modelo de familia que nos han impuesto, cuando nos quedamos solas, esto se va acentuando en todos los ámbitos de nuestra vida.

En este momento cuando se toma conciencia de cuanto somos discriminadas, en todos los aspectos, el familiar, el laboral, el legislativo, etc. (no tenemos leyes que nos amparen realmente, no son accesibles, son ineficaces y lentas y no obligan mayores deberes a los padres, y les permite eludir responsabilidades). En cuanto a lo laboral se da: por la edad, aspecto físico, cantidad de hijos, embarazos, acoso sexual, etc. Sumado a todo lo dicho, hay un gran sector de mujeres, que aparte de ser discriminadas por ser mujer y por ser trabajadoras, también somos discriminadas por ser pobres.



Se llegó a la conclusión que no lograremos leyes que realmente nos protejan si no hay un cambio radical en las estructuras políticas, económicas y sociales.

En este sentido las mujeres van tomando un rol protagónico, al salir a las calles a luchar por sus hijos, su familia y ha empezado a comprender que el hombre es también una víctima de este sistema y que en este país hay dos sectores: los que nos oprimen y explotan (que son minoría) y los oprimidos y explotados (que somos mayoría) y comienza a participar activamente en diferentes organizaciones y se plantea que la única salida que tenemos es la unión de todos los sectores perjudicados por esta política, unificando la lucha. En este camino proponemos:

- Unidad en la lucha.
- Grupos de autoayuda para la mujer sostén de familia.
- Luchar por una legislación que verdaderamente defienda y proteja a la mujer y sus hijos.
- Acceso al crédito, vivienda y tierra para mujeres sostén de familia.
- Tomar las tierras fiscales e improductivas para ponerlas a producir en beneficio de la mujer y su familia.
- Reglamentar la ley de jardines maternales zonales.
- Resolver democráticamente y a través de asambleas por lugar, todas las medidas que se tomen.
- Perder el miedo a expresar nuestras ideas.
- No permitir que nos roben nuestra Argentina.
- Defender los hospitales y escuelas públicas.

Con respecto a las futuras y tramposas elecciones proponemos:

- Profundizar el camino abierto el 19 y 20 de diciembre de 2001 y luchar por un Gobierno de Unidad Popular.

Denunciamos

- Las metodologías que usa el poder dominante, para sacar a la mujer sostén de familia de la lucha (ejemplo: amenazas de Defensoría del Menor de Mar del Plata), de quitarle los hijos a las compañeras que están en organizaciones populares, cuando salen a luchar a la calle.
- A las mafias políticas que se están moviendo en el gobierno nacional y provincial.

Como responsables de la situación por las que atraviesa la Argentina a los gobiernos; de la Dictadura Militar, pasando por Alfonsín, Menem, De La Rúa y Duhalde.



Taller 11.3 - Mujer y Sostén de Familia

Coordinadora: Paulina Castillo

Secretaria: Emma Arias - Salta



Lectora: María Cáceres

Participantes:

Conclusiones:

1. Rol del padre: se considera necesario su aporte económico pero no es suficiente, ya que se necesita la presencia paterna a fin de no crear traumas en los niños. Buscar los instrumentos legales que obliguen a los padres a cumplir con el régimen de visitas.
2. Rol de madre: es múltiple y multifacético fomentar una educación materna que forme hombres responsables de su paternidad.
 Buscar relaciones de confianza y diálogo con los hijos ejerciendo la autoridad de padres para poner límites.
 Buscar en forma consensuada que la responsabilidad de los hijos sea de ambos padres. Crear las condiciones para que la madre como sostén de familia tenga calidad de tiempo con sus hijos. No mezclar los problemas de pareja con los roles de padres, ni utilizar a los hijos como trofeo en batallas legales.
 Buscar revalorizar la familia (tradicional y la conformada por uno de los padres y los hijos) como referente moral y ético de las futuras generaciones.
3. Con respecto a la doble jornada: hacer respetar la necesidad de la madre de estar con sus hijos exigiendo políticas que protejan a la mujer como sostén de familia.
 Se considera a la Crisis como un factor fundamental de la situación actual agravada por la desprotección por parte del Estado.
 Es necesario luchar por las condiciones dignas de trabajo con un sueldo que permita satisfacer las necesidades básicas de la familia.
4. Con respecto al crédito: acceso a la vivienda y a la propiedad de la tierra. Se propone que se busquen créditos accesibles con requisitos mínimos reales fijados o negociados entre la entidad y los futuros beneficiarios.
 La cuota de la vivienda debe ser fijada en un porcentaje en relación al monto del sueldo y debe ser un porcentaje fijo.
 Tener en cuenta la situación de los desocupados para que se elaboren planes de viviendas con cuota accesibles y/o se renegocien las deudas de los mismos.
 Proponer planes de Vivienda para desocupados de modo que la cuota sea pagada con trabajo.
5. Con respecto a la cuota alimentaria se considera fundamental la cuota alimentaria para el sostén económico de la familia dividida.
6. En relación a los problemas en la Educación de los hijos se tuvo en cuenta a la educación sexual como una problemática que debe ser solucionada y tratada desde la familia.
 Otra postura considera necesario la intervención de profesionales idóneos teniendo en cuenta la opinión de los padres.
7. En relación con la discriminación en la sociedad y en el trabajo, estos fueron temas que no se trataron exhaustivamente y se propone igual trabajo por igual remuneración protegiendo los derechos maternales para evitar la discriminación.

En relación a otros temas:

Se propone generar trabajo genuino que permita a las jefas de familias tener un sueldo digno.
Reemplazar al plan jefe de familias por un Plan de Producción.
Encontrar formas de Organización Familiar, Social, Económicas y Políticas que nos permita salir de la crisis.
Luchar para que se cumpla la Constitución Nacional y particularmente los Art. 14 y 14 bis, y fundamentalmente los derechos de las personas.
Solicitar que los políticos como personas concretas se hagan cargo de sus gestiones.



Taller 12.1 - Mujer y Sexualidad

Coordinadora: Srta. Adelma de los Angeles Yáñez

Secretaria: Susana Puyol de Perez

Lectora:

Participantes: 30

Conclusiones:

- Este taller trabajó en el comienzo de cada sesión con una propuesta de una participante tucumana para realizar técnicas para que nos relajemos y aceptemos nuestro cuerpo.
- Todavía en la actualidad, es un tema tabú y creemos que es muy bueno y sano hablar de la sexualidad propia y de los hijos, haciéndonos cargo de nuestra personal sexualidad, en especial para evitar y/o disminuir los embarazos adolescentes.
- La sexualidad es mucho más que el coito y tendríamos que enseñar a nuestros hijos a cuidar y amar a nuestro cuerpo, en especial, tratar que ellos no quemem etapas aceleradamente como producto de la presión constante de los medios de comunicación, ya que nos presentan programas en los cuales trivializan la sexualidad.
- Deberíamos mantener la capacidad de sensibilizarnos, solidarizarnos, movilizarnos, comprometiéndonos a seguir con la lucha.
- Las mujeres debemos ejercer nuestra capacidad de decisión para vivir positivamente, con alegría, para inventar estrategias y nuevas estructuras para dejar de lado resabios culturales que no funcionaron.
- Las jóvenes quieren algo, están en la búsqueda, quieren respuestas que los adultos no los damos, entonces la clave es reunirse para ver cómo luchar para que la juventud siga adelante y vivan bien.
- Estos encuentros sirven para aprender mas a ser solidarios, humanos, por lo tanto debemos exigir que se respeten los derechos humanos.
- Proponemos construir un mundo para aquellas personas que tienen capacidades diferentes.

- No tener miedo de gozar de nuestro cuerpo, de nuestra sexualidad, no es pecado, sino que es un encuentro.

En este taller se creó un clima de libertad, respeto y la necesidad de encontrarnos para compartir y construir un sentido para un país mejor.



Taller 12.2 - Mujer y Sexualidad

Coordinadora: Deborah Medina

Secretarias: Luciana Herrando y María Teresa Torino.

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

a) Educación Sexual:

- Tenemos derecho a recibir educación sexual orientada para mejorar nuestra calidad de vida, garantizar la salud y la libertad de elección. La libertad de elegir se refiere a cuándo, con quién, cómo, dónde, de qué forma expresamos nuestra sexualidad. La otra postura es que el sexo no se elige, que se nace mujer o varón.
- Desde dónde recibir la educación sexual: Desde el ámbito familiar y desde lo institucional.
- Culturalmente, los padres, a veces, no están preparados por lo que es necesario generar espacios de reflexión para padres.
- Debemos asumir nuestra propia sexualidad para tener las cosas claras y poder transmitir las.

b) Qué es la sexualidad

Sexualidad es placer pero no solo genitalidad. Hay que hablar de sexualidad con una visión integral porque ella abarca todo el ser. Uno de los objetivos de la sexualidad es el placer; otro es la procreación. Ambos son importantes. Culturalmente se desvalorizó el primero (el placer) en función del segundo. La sexualidad del hombre es diferente a la de la mujer. Hombre y mujer son distintos, pero tienen igual capacidad y dignidad.

La sexualidad tiene tres espacios:

- Biológico
- Síquico
- Cultural. En este aspecto, tradicionalmente hubo opresión del varón sobre la mujer. Todavía hay mucha opresión en muchas culturas y en muchos grupos sociales. La mujer arrastra una carga cultural. A veces sentimos culpa de no sentir ganas ni placer en las relaciones.

Respecto a cómo vivir la sexualidad se expresaron varias posturas:

1. Vivir la sexualidad por placer con quien quieras.
2. La mejor manera de vivir la sexualidad es con amor entre hombre y mujer.
3. La mejor manera de vivir la sexualidad es con amor.

En relación a la masturbación hay dos posturas:

- La mayoría opinó que se da como búsqueda del placer y como reconocimiento del cuerpo.



- El resto opinó que en la pubertad se da como búsqueda y reconocimiento del cuerpo pero no es saludable porque no te da felicidad.
 - Lo ideal es la relación en pareja
 - Con respecto a las enfermedades de transmisión sexual vemos la necesidad de implementar medidas psicoprofilácticas de prevención y campañas de información. La mayoría opina que el preservativo es el único método seguro para prevenirlas. Otra postura minoritaria, consideramos que el profiláctico tiene un margen de riesgo por lo que la abstinencia así como la pareja estable es el método más seguro.
- Hay factores socioculturales (situación económica, mandatos culturales, opresión, violencia, abusos ..., etc.) que influyen y condicionan la sexualidad de la mujer y su expresión.

Exigimos una revalorización y dignificación de la mujer a todos los sectores de poder.



Taller 13.1 - Mujer y Feminismo

Coordinadora: Alejandra Daniela Díaz

Secretarias: Estela y María

Lectora:

Participantes:

Provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Mendoza, Córdoba, Salta, Tucumán y Santa Fe.

El taller número 13 invita a participar en la jornada nacional contra el hambre a realizarse en el mes de septiembre.

1) Se llega a la conclusión que feminismo es:

- Estudiar, defender y difundir los derechos de la mujer.
- Promover el desarrollo de la mujer y la búsqueda de igualdades de derechos y oportunidades, buscando el complemento entre el varón y la mujer.
- Romper con el patriarcado y el capitalismo contra toda forma de autoritarismo y opresión.
- Busca cambiar el sistema rompiendo con la opresión como consecuencia de algunas injusticias que hemos reconocido.

·Se distingue al respecto la diferencia entre individualidad e individualismo.

·Cualquier forma de autoritarismo genera una doble moral que perjudica la salud mental y emocional de la sociedad toda.

2) El derecho a la maternidad no se reconoce en la legislación laboral, universitaria y educativa en general, lo que significó un retroceso en este sentido. Se promueve la jubilación de Ama de Casa sin aportes.

3) Con respecto a la sexualidad hay dos posturas:

3.1 Una reivindica la libre elección de la sexualidad como decisión individual.

3.2 La otra sostiene que la sexualidad viene determinada desde la concepción y que no se construye culturalmente.



- 4) Es unánime en el taller ir en contra del aborto.
Un grupo defiende la despenalización y legislación del aborto, el otro grupo defiende la NO despenalización y la NO legalización del aborto.
 - 5) Se habló de la participación en la lucha popular. Se sugieren formas para ver cómo el feminismo organiza y refuerza sus argumentos y posicionamiento para intervenir en los nuevos movimientos de lucha y reivindicaciones.
- Algunas mujeres de este taller valoran haber llevado a cabo el XVII Encuentro de Mujeres en una provincia que se haya gobernada por un gobierno autoritario y represivo, pese a haber participado en la comisión organizadora una integrante del mismo, contrariamente a la identidad que caracteriza al encuentro.



Taller 14.1 - Mujer Anticoncepción y Aborto

Coordinadora: Martín Laura

Secretaria: Marcela López, Adriana Acebal

Lectora: María Gimena Irazoqui

Participantes:

Conclusiones:

Denunciamos que en este taller no se respeta la metodología tradicional e histórica de los Encuentros de Mujeres, donde un sector minoritario pasando por todas las mujeres quiso imponer su postura sobre la mayoría. Proponemos que las secretarías de los talleres sean elegidas democráticamente para que reflejen todas las posturas.

Debate

- 1) Partiendo que en la Argentina se producen 500 mil abortos clandestinos al año, muriendo dos mujeres por día, por esta causa proponemos legalización y despenalización del aborto gratuito en el ámbito público y reconocimiento de obras sociales e igualdad de oportunidades en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, garantizando la decisión sobre nuestros cuerpos.
- 2) Promoción y apoyo a las leyes de Salud Sexual y Reproductiva del país, incluyendo mayores presupuestos para la entrega gratuita de todos los métodos anticonceptivos, resguardando la salud integral de la mujer.
- 3) Incorporación a la currícula de la educación básica respecto a la educación de la salud reproductiva, desde la perspectiva de educación sexual.
- 4) Defendemos la educación pública gratuita y laica y exigimos que se termine de subsidiar desde el estado la educación privada.
- 5) Rechazo a la Iglesia Católica por ejercer violencia, física, psíquica y moral sobre las mujeres con el fin de mantener la cultura patriarcal y denunciamos que los sectores que se oponen a la planificación familiar favorecen el crecimiento de los abortos clandestinos.
- 6) Apoyamos la aprobación del Protocolo Facultativo del Tratado de la Convención Internacional contra todo tipo de discriminación de la mujer.
- 7) Repudio al fallo de la corte suprema en cuanto a la prohibición del anticonceptivo de emergencia



(como la pastilla del día después).

- 8) Reivindicamos nuestro derecho a una sexualidad plena, libre y placentera sin discriminación ni violencia.

ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR

Denunciamos que no se tuvieron en cuenta nuestras opiniones, ya que nos sentimos faltadas el respeto cuando manifestamos nuestras opiniones contrarias al resto de las participantes del taller.

Debate

Estamos en desacuerdo con la legalización del aborto que sostiene erróneamente que es a favor de la vida y que no contempla que mata a un ser humano en desarrollo e indefenso, desde la concepción, como consta en la declaración de los derechos del niño y en nuestra constitución.

- La vida concebida no es parte del cuerpo de la mujer sino que es otra vida totalmente diferenciada con un código genético propio y con derechos propios y que deben ser respetados.
- El término salud reproductiva encubre el término muerte de un ser humano por lo tanto es incoherente la legalización del aborto como medio para defender la vida.
- La ley del aborto favorece la discriminación de los seres humanos que pueden ser minusválidos o que no respondan a las expectativas de los padres.
- Pedimos que se legisle para que sea sepultado el ser humano víctima de un aborto.
- Las mujeres deben hacerse responsables de sus actos, si a consecuencia de una relación sexual viene otro ser humano
- Los planes de ayuda a las familias numerosas o a mujeres embarazadas solteras y la posible ley del aborto son soluciones sólo parciales a problemas que se pueden evitar a través de una planificación familiar que no necesariamente implica el uso de anticonceptivos que afecten a la salud de las mujeres.
- El reclamo de los "derechos sexuales" viola el primero y fundamental de todos los derechos: "el derecho a la vida".
- La Educación sexual es un derecho y debe ser privativo de los padres hacia sus hijos.
- La praxis sexual no es otra cosa que fomentar en los jóvenes la práctica sexual para que funcione el negocio de los anticonceptivos y de los abortos impuestos desde el exterior.
- Consideramos que la educación sexual no es sólo una mera información ni debe referirse sólo a la sexualidad, sino que debe contemplar toda la persona en sus distintos aspectos: biológicos, físicos, espiritual y social.
- Exigimos información fidedigna y no parcializada a todas las mujeres de los altos riesgos que corren con los efectos colaterales de los anticonceptivos, antigestativos y dispositivos intrauterinos.
- Consideramos poco ético hablar en nombre de la libertad de la mujer y no brindarle esta información. También informar sobre métodos naturales.
- Rechazamos el término "género" propuesto en la cumbre de Pekin en 1995, no considerando a los roles sexuales como una construcción cultural.
- Rechazamos totalmente el protocolo facultativo del CEDAN por considerar que es una pérdida de soberanía. Nos sentimos capaces de decidir por nosotros mismos, no queremos imposiciones.



- La maternidad es privativa de la mujer, no se ha podido prescindir de ella en el desarrollo del germen humano. La mujer surge como condición irremplazable de humanización. La especie humana subsiste porque la mujer existe.
- Solicitamos que se modifique la legislación respecto a la adopción para que la misma sea favorecida y pueda considerarse una opción por la vida.
- Reclamamos leyes de protección y promoción de las familias, las mujeres embarazadas, las madres solteras.
- El estado tiene la obligación de promover y proteger el bien común y la dignidad de todas las personas.

Que alguna vez ASUMAN Y EJERZAN LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN.



Taller 14.2 - Mujer Anticoncepción y Aborto

Coordinadora: Gabriela Tejerina Sánchez

Secretaria: Silvia Botteri, Casuccio Amelia, Carolina Peralta, Gabriela Oviedo.

Lectora:

Participantes:

Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Salta, San Juan, Córdoba.

Conclusiones:

Por mayoría concluyó los siguientes puntos:

1. Sanción e implementación de las leyes de Salud Sexual y reproductiva.
2. Despenalización y legalización del aborto.
3. Métodos anticonceptivos brindados por el estado en forma gratuita.
4. Campañas gratuitas de preservativos y difusión de prevención de embarazos no deseados, SIDA, y enfermedades de transmisión sexual.
5. Educación sexual y reproductiva adecuada a cada edad en las escuelas públicas y privadas con personal capacitado, también en centros de salud, con más información amplia.
6. Autodeterminación de la mujer sobre su propio cuerpo.
7. La Iglesia mantiene un proyecto que dice, que es "defender la vida", sin embargo por su silencio fue cómplice de terrorismo de estado y hay sentencia a muerte a miles de mujeres por su postura de negar la legalización del aborto y los métodos anticonceptivos.
8. Separar la Iglesia del Estado y que no intervenga en la política pública la no ingerencia de la Iglesia en las políticas relacionadas a la autonomía de la mujer sobre su propio cuerpo y su persona.
9. Vasectomía y ligadura de trompas, que se haga gratuitamente en los hospitales públicos.

Por minoría:

1. La educación sexual es patrimonio de los padres por lo tanto tiene el derecho de que sus hijos reciban o no una educación sexual por otras personas. A los padres sigue la sociedad y luego el Estado.



2. Debe darse educación sexual e información verdadera, completa y científica; de los métodos anticonceptivos artificiales con sus contraindicaciones.
3. Que se incluyan los métodos naturales en las campañas que promueve el Estado.
4. Defendemos la vida desde el momento de la concepción, por eso estamos en contra del aborto.
5. No a la despenalización y legalización del aborto. El aborto atenta contra la dignidad de la mujer y del derecho del niño no nacido, abalado por la Constitución Nacional y el tratado Internacional del niño. El primer derecho de todo ser humano es el derecho a la vida.
6. Estamos en contra de la ligadura de trompas y vasectomía porque consideramos que es una mutilación.
7. Pedimos medios provistos por el Estado donde se la asista a la mujer embarazada y reciba apoyo económico, psicológico, de salud, para que pueda llegar a término con su embarazo.
8. Las campañas de educación sexual sobre los preservativos son un negocio del Estado y no solucionan el problema, tanto del SIDA como de otras enfermedades Venéreas, proponemos educación para una sexualidad responsable.
9. Que se le dé intervención a la Iglesia por ser una institución que acompañó al crecimiento y el desarrollo de nuestro país; por lo tanto defiende el derecho de todos los ciudadanos argentinos.



Taller 14.3 - Mujer Anticoncepción y Aborto

Coordinadora: María Carbón

Secretaria: Fanny Arrieta, Ma. Victoria Pose

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Los Encuentros Nacionales de Mujeres han sido históricamente espacios de intercambio de experiencias, de reflexión y debate y se han fortalecido en sectores cada vez más amplios de mujeres con una conciencia de género.

Nos proponemos seguir defendiendo el carácter horizontal de los Encuentros y el pleno derecho de las mujeres a decidir sobre su capacidad reproductiva, su sexualidad y su vida. Nos negamos a que los Encuentros sean instrumentados para preservar las instituciones patriarcales.

Reafirmamos la consigna que venimos defendiendo en todos los Encuentros:
"anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir"

Defendemos la vida y los derechos humanos de todas las personas y por eso proponemos:

1. Acceso gratuito para todas las mujeres a los anticonceptivos en todos los hospitales y centros de salud y a cargo del estado.
2. Sanción inmediata de las leyes de Salud Sexual y Reproductiva en todas las provincias y la nación. Que se reglamente y se les otorgue presupuesto a las que están aprobadas. Que se capacite al personal de la salud para su aplicación.
3. Que se legalice el aborto para garantizar las condiciones adecuadas para aquellas mujeres que decidan hacerlo y que sea garantizado por la Salud Pública y la Seguridad Social.



4. Exigir al Estado que implemente y garantice en el marco de la educación Pública, laica y obligatoria planes educativos que incluyan en sus respectivas currículas a la Educación Sexual con perspectiva de Género, desde el nivel inicial hasta el nivel medio, incluyendo la misma como materia obligatoria en los profesados de formación docente en la currícula Universitaria de formación de todos los profesionales de la salud y la educación. Entendiendo a la Educación Sexual desde una concepción integral, no enfocada solamente desde lo biológico sino desde una mirada sociocultural que atraviese transversalmente la realidad psico-socioevolutiva. Que se retiren los subsidios del estado a la Educación Privada, incluida la religiosa.
5. Para propiciar la libertad de decisión y de conciencia de todas las personas que habitan la Argentina impulsamos la realización de una Consulta Popular sobre los temas mencionados anteriormente, sobre los que hemos fijado posiciones.
6. Desprocesamiento de todos aquellos luchadores y luchadoras y de todas las mujeres procesadas por ejercer su derecho a decidir sobre su propio cuerpo. La crisis política, económica y social que hoy nos golpea duramente EXIGE que incorporemos a las enormes luchas populares que hoy recorren nuestro país por trabajo, salud y educación, los derechos de las mujeres que incluyen estas reivindicaciones.

Otra propuesta

1. Defender el derecho a la vida desde la concepción (unión del óvulo con el espermatozoide) hasta su muerte natural, siendo la persona por nacer sujeto de derecho y objetivo individual de naturaleza racional. Queremos EL NO A LA DESPENALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ABORTO.
2. Respetar el derecho de los padres a educar a sus hijos libremente, siendo ellos los formadores primarios de los mismos.
3. Exigir políticas para proteger a la familia, a la embarazada, a la persona por nacer desde su concepción y a las familias numerosas.
4. Implementar programas de información sobre métodos de planificación familiar, contemplando métodos naturales y artificiales, ESPECIFICANDO LOS RIESGOS Y EFECTOS ADVERSOS de éstos últimos. EXIGIR que estos programas estén incluidos en las partidas presupuestarias.
5. No aprobamos la sanción de leyes de Salud Reproductiva tal cuál están expresadas actualmente en los niveles Nacional, Provincial y Municipales.
6. No permitir que nos impongan una mentalidad anticonceptiva y abortiva.
7. No permitir que se siga la política de exterminio de Henry Kissinger que atenta contra el crecimiento incontrolado de la población mundial por considerar que ese argumento está en contra de la seguridad y defensa de EEUU.

Por no haber consenso en las posturas se formaron dos grupos cuyas conclusiones se leyeron, esta propuesta minoritaria que va a continuación adhiere totalmente a la postura de la propuesta 1 agregando: "que el Gobierno se haga cargo de los presupuestos de Salud, Educación, sino que se vayan todos"
"Propuesta de Asamblea Constituyente con poder".



Taller 15.1 - Mujer Adolescencia y Juventud

Coordinadora: Mónica Chaya

Secretaria: Cecilia Pizarro

Lectora: María Victoria y Laura

Participantes: 40

Tucumán, Jujuy, Gran Buenos Aires, Capital, Mendoza, Santa Fe, Salta, San Juan, Neuquén, Mar del Plata.

Conclusiones:

Posibilidades educacionales

- Ante problemas y adicciones que sufren los adolescentes se propone, como medio de prevención un cambio curricular, donde se contemple un espacio de diálogo y consulta entre profesores y alumnos.
- Educación Sexual

- El colegio como apoyo a la educación que recibe en la familia.
- Brindar una educación integral –que se haga un cambio de enfoque en la educación sexual- (Ed. Psicológica, Física, etc.)

Educación de los Jóvenes

- Bulimia –Anorexia– Drogadicción –Alcoholismo.

- Formar equipos de médicos y psicólogos que ayuden a una toma de conciencia de lo que comparten estas enfermedades.
- Los modelos que impone la moda y la sociedad llevan a caer en estas enfermedades sociales.
- Sobre experiencias ya realizadas en distintos barrios se han propuesto actividades alternativas de tipo recreativo, que ayuden a ocupar el tiempo libre y formar grupos de discusión sobre temas de concientización.
- En zona rural se toma como tema tabú ciertos temas, impidiendo la participación en charlas. Buscar otros incentivos que atraigan: ej: proyección de videos.

- Las integrantes del taller participamos en distintas actividades para solucionar las necesidades más inmediatas. Ej: roperitos, asambleas barriales.
- Paralelamente exigir al gobierno soluciones de fondo en temas de salud, trabajo y educación.
- Después de los días 19 y 20 de diciembre la gente tiene más conciencia de que saliendo unidos a pelear por salud, trabajo y educación, surge la idea de un gobierno popular con democracia directa.

Otra opinión:

Las tareas del día 19 y 20 que el reclamo general eran que se vayan todos no ha sido concluida. Propuesta:

por nuevo Argentinazo para que se vayan todos, por una Asamblea constituyente con poder.

- Reivindicamos entre los asesinados el 19 y 20 de diciembre que siete eran mujeres.
- En la discusión de los problemas y necesidades básicas, se debatió el tema de la propiedad privada.
- Discutimos varias formas de lucha y de reclamos frente al gobierno.

La solución que vemos no es la del enfrentamiento entre pobres y pobres; sino la unidad entre diversos sectores.

Medios de Comunicación

- Nos dan un mensaje falso para no sincerarse con la realidad.
- Ante esto se propone que en los barrios diferentes profesionales, ofrezcan información y sepan orientar a los jóvenes.

Sexualidad

- Los métodos anticonceptivos son considerados un logro para la salud en general y la salud reproductiva en particular.

Otra opinión:

- Se debate acerca de las secuelas en el aparato reproductivo de la mujer por el uso de los anticonceptivos.

Exigir al estado que se haga reparto gratuito de anticonceptivos de calidad. Facilitar las consultas gratuitas ginecológicas en los hospitales.

Taller 15.2 - Mujer Adolescencia y Juventud

Coordinadora: María Luciana Cortés

Secretarias: Mercedes y Beaytriz Carranza

Lectora:

Participantes:

Neuquén, Gral. Roca, Capital Federal, San Juan, Jujuy, Tucumán, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Salta y Chaco.

Conclusiones:

- Proponemos crear redes de comunicación provinciales y nacionales a través de los centros de estudiantes y movimientos estudiantiles y cuerpos de delegados para aunar esfuerzos en la lucha por los reclamos y/o reivindicaciones como becas boleto estudiantil planes jóvenes y planes jefas y jefes de hogar, guarderías.
- A partir de las experiencias relatadas en el taller nos parece importante crear centros de estudiantes y cuerpos de delegados en las zonas donde no existen, ya que son instrumen-

tos fundamentales en la búsqueda de soluciones para problemáticas como el hambre, desocupación vaciamiento educacional.

Ante la crisis actual de la Argentina, tan discutida en nuestro taller, exigimos medidas tales como:

- Apoyar a las familias como célula básica de la sociedad.
- Reactivar la industria nacional dentro de un gobierno de unidad popular.
- Proteger y apoyar las iniciativas de generación de trabajo en todos los niveles.
- Apostar a una democracia directa y representativa con cargos revocables del pueblo y desde el pueblo (por ej. Las asambleas populares, las multisectoriales, etc.)
- Crear planes específicos para jóvenes, fomentando actividades deportivas, artísticas, culturales, comedores y guarderías, que además ayudan a solucionar el problema educativo.

Consideramos que la problemática educacional se debe a una estrategia del sistema aplicada por el gobierno que pretende mantener a la juventud dominada por la ignorancia. Exigimos una educación integral que abarque: principios, valores, culturas que favorezcan la identidad nacional y las posturas críticas.

El tema sexualidad se debatió mucho en el taller con posturas muy marcadas:

Una postura favorece la información completa y verdadera de métodos naturales que no perjudiquen a la salud de la mujer a través de los centros de salud, ya que son eficaces y no perjudiciales para la mujer. Respecto a la educación propone que la información debe ser impartida a los padres, quienes tienen el derecho de transmitirlos a sus hijos en el tiempo y forma que crean correspondiente. Si llegara a enseñarse en los colegios, solamente los métodos naturales y recalando las contraindicaciones de los métodos no naturales.

Otra postura favorece que el estado proporcione la información completa de métodos anticonceptivos para la libre elección de la mujer. Esta postura agrega que en los centros de salud se entreguen gratuitamente los anticonceptivos para la totalidad de la población.

Reivindicamos al Encuentro Nacional de Mujeres como un espacio importante de discusión y debates de la problemática concretas de la mujer actual enriqueciéndonos al compartir las experiencias de distintos rincones del país y regresando con más fuerzas para luchar por un país mejor.



Taller 15.3 - Mujer Adolescencia y Juventud

Coordinadora: Marcela Vitulli

Secretarias: Mercedes San Millán, Carmen Arias, Cintia Ortega

Lectora: Mercedes San Millán

Participantes: 45

Conclusiones:

Sobre los temas que se plantearon y discutieron:

POSIBILIDADES EDUCATIVAS Y LABORALES

- No hay igualdad de oportunidades por la crisis económica y esta situación obliga a los jóvenes a tener que priorizar y resolver las necesidades básicas, como son el hambre, la salud, etc.
- Muchas vocaciones se ven frustradas por la necesidad de salir a trabajar.
- Esta situación de pobreza extrema lleva a que muchas adolescentes y jóvenes abandonen sus estudios por falta de recursos económicos y becas.

A pesar de esta situación, se expresó y sintió un espíritu solidario entre las jóvenes. Se contaron innumerables ejemplos de trabajos en centros comunitarios, comedores, bibliotecas, merenderos, roperos comunitarios, talleres culturales, copa de leche, etc. Se planteó la necesidad de que esto no quede en una actitud asistencialista, sino de protagonismo, construcción y formación. El joven es presente y futuro. Se contaron experiencias en las que los planes trabajar se utilizan como herramientas de lucha y organización para ir por más (por la reapertura de las fábricas y fuentes de trabajo en general) pero en los mismos no son tomados como un fin último. En otros casos se contaron experiencias en que los planes trabajar no son aprovechados adecuadamente.

SEXUALIDAD

- La información debe ser completa, transparente, acompañada de educación por una persona formada.
- En base a la educación sexual se plantearon dos posturas:
 - Dejar a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos y exigir al estado una orientación a los mismos.
 - Brindar educación masiva. Se acordó la necesidad de orientación desde otros ámbitos, como los centros de salud, centros vecinales, escuelas, etc.
- Se promueve la libertad de elección de los métodos de planificación familiar.
- Algunas proponen que el estado debe proveer gratuitamente los métodos anticonceptivos. Otras, en cambio, no están de acuerdo y proponen que se enseñe adecuadamente el método natural.
- Nosotras como jóvenes deberíamos prepararnos y conocer los beneficios y perjuicios de los métodos, elegir el que más nos convenga y compartir la responsabilidad entre hombres y mujeres.

ADICCION

- El hambre, la falta de trabajo y toda la crisis que se vive hoy estimula a muchas jóvenes a volcarse a las adicciones. Por eso debemos tratar de estimular que ocupen sus espacios libres en distintas actividades y así reforzar valores y así encontrar sentido a su vida. Para ello debemos promover centros culturales, talleres, etc. La incorporación en la lucha ayuda en este sentido..
- La Bulimia y Anorexia son enfermedades que sufren los jóvenes por la falta de modelos a seguir. Son impulsadas por los Medios Masivos de comunicación y los sectores dominantes.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN

- El sistema político debe cambiar. Uno de los caminos posibles es que se participe en las asambleas populares, piquetes, centros de estudiantes y otros secto-

res sociales. Otra posibilidad es por medio de la incorporación y participación de los jóvenes en los partidos políticos.

Taller 15.4 - Adolescencia y Juventud

Coordinadora: Lucía

Secretarias: Magdalena Sierra, Florencia Gonzalez

Lectora: Rosario Sylvester

Participantes:

Tucumán, Salta, Buenos Aires, Jujuy, Capital, San Juan, Neuquén, Chaco, Mendoza, San Luis, La Plata, etc.

Conclusiones:

- Todas estuvimos de acuerdo en que este gobierno no nos representa, no tiene en cuenta el bien común; no garantiza ni resuelve los problemas del pueblo.
- Vemos que la crisis es un problema que afecta a todos. El país entero está sumido en una gran crisis moral, económica, política y social.
- Frente a esta situación, el 19 y 20 ha marcado un nuevo rumbo en la Argentina, ya que el pueblo unido se manifestó en contra de esta crisis, logrando derrocar al presidente De La Rúa y su gobierno.
- Para combatir la crisis surgieron muchas formas de organización de parte de diversos grupos: Multisectorial, Centros de Estudiantes, Asambleas Barriales, Organizaciones de Desocupados, ONG, Comedores Escolares y otros movimientos.
- Las estudiantes con su organización lograron obtener rebajas del boleto estudiantil, becas de viandas y comidas. También, en cuanto a la educación, el Taller se pronuncia en contra de la Ley Federal de Educación, ya que ha vaciado los contenidos, ha cambiado los conceptos, ha falseado los valores, cambiándolo por disvalores. Tergiversa la historia de nuestra Patria. Ha cerrado las escuelas técnicas y cerrado los artísticos.
- Promover una cultura y fuentes de trabajo dignos.
- Justa redistribución de las riquezas; en un país con tantos recursos como el nuestro. NO puede existir el hambre y miseria.
- Todos acordamos en no pagar la deuda externa por ser usurera, ilegal, ilegítima e injusta.
- Después de mucha discusión en qué forma de gobierno se debe adoptar, llegamos a un acuerdo en que quien debe gobernar es el pueblo.
- Las desocupadas contaron cómo a partir de conseguir, por la lucha, los planes jefes y jefas de familia, tomando la problemática de sus barrios en sus manos, pudieron dar algunas respuestas a sus necesidades como armar escuelitas de fútbol, talleres sobre diversos temas como violencia familiar, actividades recreativas que ocupa en sus tiempos libres, alejándola de la calle y de las adicciones.
- Expreso pedido de que haya planes sociales para jóvenes que no están contempladas en los planes "jefes y jefas".

- Importancia de trabajar en la Escuela que es la que forma y educa desde la base. Importancia de mostrarle a los jóvenes en la verdad, desde la VIDA.
- En la Educación Sexual estuvimos de acuerdo en que es necesario educar a padres e hijos.

Hubo dos posturas:

Una señala que se debe dar en el seno de una familia bien constituida (padre-madre-hijos)

Otra señala que debe darse en colegios, movimientos, barrios, parroquias, talleres, etc.

Todo lo que los jóvenes consiguieron fue a través de la lucha.

Los jóvenes concluimos en que debemos unirnos. Unidos somos más fuertes, articulados con otros sectores y así podremos sacar nuestra Argentina adelante, volviendo y haciendo valer nuestros valores esenciales, respetando este concepto para cada participante.



Taller 16.1 - Mujer y Organización Barrial

Coordinadora: Nilda Vergara

Secretaria: Amanda Pérez y Nancy Ríos.

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Se parte de lo que es la organización barrial.

Algunos conceptos expresados:

- Unir gente para llevar a cabo tareas comunitarias dándose la formación necesaria a las personas interesadas.
- Organización es la experiencia de cada una, no venimos a buscar definiciones técnicas sino a exponer distintas vivencias.

Distintas compañeras cuentan la labor desarrollada en los barrios y las conquistas obtenidas a través de la lucha, con una excepción.

Conclusiones

- Exigimos trabajo genuino, mientras tanto debemos exigir al Estado que nos brinde: salud, educación y respuestas a todas las necesidades del pueblo.
- Que quienes reciben subsidios pasen a la planta permanente del lugar donde trabajan con iguales deberes y derechos. Duplicación de los planes jefes y jefas de hogar. Seguro universal al desocupado a partir de los 14 años y sin límite de edad, según las necesidades de las personas, sin ningún tipo de discriminación por edad, nacionalidad, tipo de conformación familiar (abuelos con niños a cargo, por ejemplo). Los desocupados que reciben subsidios no pretenden desplazar a los ytrabajadores efectivos. Los argumentos de falta de presupuesto no son válidos, por ello se exige la apertura de los libros contables de

municipalidades, provincias, y a nivel nación. Reestatización de todos los servicios públicos (fuentes de trabajo para los desocupados); tarifa social para los desocupados.

Que se garantice la atención hospitalaria a partir de un presupuesto adecuado que contemple todas las necesidades (personal, insumos, medicamentos, etc.). Distribución gratuita de anticonceptivos. Despenalización del aborto. Planificación de la natalidad.

Anulación de la Ley Federal de educación. Mayor presupuesto educativo. No a la municipalización. Respeto del estatuto del docente. Enseñanza laica y gratuita. Becas y boleto estudiantil.

Defensa de la militancia en todos los campos. Basta de 'persecución en los barrios, a los piqueteros, a los militantes de las asambleas populares; libertad a todos los presos políticos, populares, vecinales, estudiantiles.

Desprocesamiento a todos los luchadores. Juicio y castigo a los responsables de los asesinatos contra el pueblo.

Que se vayan todas y todos los que gobiernan porque son cómplice de la situación de miseria de nuestro pueblo, y que sean reemplazados por:

- Un gobierno de unidad popular
- Una Asamblea Constituyente libre y soberana que lleve a un gobierno de trabajadores

Repudio a los consejos consultivos porque son un instrumento del gobierno, una persona se abstiene porque no posee elementos para fijar posiciones; otra persona porque en su localidad el consejo funciona bien.

Repudio a que en el Comité organizador haya un representante del gobierno y otro de la Iglesia, transgrediendo los fundamentos de los encuentros que destacan la independencia respecto de los gobiernos de turno: 18 personas a favor, el resto se retira y se abstiene.



Taller 16.2 - Mujer y Organización Barrial

Coordinadora: Susana Beroni

Secretaria: Celia de Cristóforo, Lorena Rodríguez

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

El taller de mujer y organización barrial encontró a mujeres que participan activamente en la lucha desde diferentes experiencias organizativas, y pertenecientes a distintas provincias. Reflejando la profunda crisis política, económica y social que padece el pueblo argentino, con su secuela de hambre, desocupación, desnutrición, etc. Las mujeres participantes nos comprometemos a poner nuestro esfuerzo en la participación de distintas luchas para frenar el genocidio actual.

Las organizaciones populares barriales cubren necesidades básicas que desde el gobierno no se atiende. De esta primera instancia se avanza en la lucha y se termina cuestionando este modelo socioeconómico,

proponiendo alternativas políticas y de lucha. Hay consenso en que se debe terminar con este gobierno a través de dos alternativas:

Que se vayan todos; que no quede ni uno solo. A través de una asamblea nacional constituyente, libre y soberana.

Por el camino del Argentinazo imponer un gobierno de unidad patriótica y popular que resuelva los problemas más urgentes.

- Entendemos que es necesaria la unidad de todos los sectores que luchan en el campo popular tanto trabajadores ocupados, desocupados, jubilados, estudiantes, campesinos, jóvenes, pueblos originarios; que se ven golpeados por el actual modelo económico. Teniendo como herramientas las multisectoriales, asambleas populares y todo ámbito de coordinación que surjan al calor de la lucha.
- El taller destaca y reconoce el protagonismo de los jóvenes en las grandes luchas para liberar a nuestro pueblo, como lo fueron las jornadas del 19 y 20 de diciembre durante las cuales cayeron los jóvenes: Sandra Ríos, Graciela Acosta, Yanina García, Romina Iturraín, Eloísa Paniagua, Marcela Rosales y Elida Abaca, junto a otros luchadores asesinados. Como también lo demuestran los caídos en la jornada del 26 de junio del puente Pueyrredón en Avellaneda: Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.
- Se plantearon dos posturas diferentes en cuanto a los presos políticos: Se pidió por la libertad de Raúl Castells y de todos los presos políticos junto con el desprocesamiento de todos los luchadores populares. Se pidió la libertad de todos los luchadores populares detenidos y procesados en la lucha contra este régimen hambreador y su desprocesamiento inmediato. Reconociendo la gran cantidad de personas anónimas que padecen esta situación.
- Necesidad de un trabajo digno y bien remunerado. Aumento de los montos de salario mínimo, subsidio al desocupado, y aumento a jubilados, pensionados y discapacitados. Proponiéndose el aumento del plan jefes/as de hogar de \$600 pesos o de \$350 pesos más \$60 de salario. Con un plan para jóvenes desocupados de \$350. Plan para la tercera edad de \$600 pesos.
- Se proponen precios máximos para la carne, la leche y el pan. Junto con tarifas sociales de servicios públicos. En contra de los tarifazos.
- No al ALCA, no al FMI, fuera el imperialismo de Argentina y de América Latina.
- No se logró el consenso con respecto al planteo del diseño de un plan de lucha.
- Se propuso una jornada el 29 de agosto, con corte de ruta y movilizaciones. Por pan, trabajo, salud y educación.
- Se propuso una adhesión al encuentro de fábricas ocupadas y en lucha el 24 de Agosto.





Taller 16.3 - Mujer y Organización Barrial

Coordinadora: Alcira Rojas

Secretarias: Mariana Sarim y Mónica

Lectora:

Participantes:

Buenos Aires (Moreno, Pehuajó, Capital Federal, Laferrere, Pilar, Tigre, Urlingam, San Miguel, José C. Paz), Neuquén, San Lorenzo (Santa Fe), Rosario (Santa Fe), Mendoza, Salta, Jujuy.

Se decidió designar como presidentas honorarias a las madres de los chicos asesinados por la represión el 19 y 20 de diciembre de Maxi y Darío.

Se comentó la situación que se vive en los barrios: hambre, desocupación, falta de salud, de educación, violencia, falta de comedores escolares, inundaciones, falta de agua, viviendas, desalojos, corte de servicios (agua, luz, gas, etc.), chicos comiendo de la basura, gente que vive del cartoneo, desalojos.

Ante esto la gente se ha organizado para tomar los problemas en sus manos cuando debe hacerse cargo el gobierno, garantizando el trabajo genuino, la salud, la educación.

Todos coincidimos en que las medidas que tomamos las organizaciones populares son paliativos para resolver las necesidades más elementales; que tenemos que avanzar, que la lucha es la herramienta principal y pensamos que las elecciones son una distracción para frenar la situación revolucionaria que se abrió el 19 y 20 de diciembre.

Creemos que tenemos que seguir organizándonos en cada barrio por las necesidades concretas de la gente y exigiendo al gobierno lo que nos corresponde, articulando los trabajos concretos en cada barrio con un proyecto integral de transformación radical de la sociedad.

Sobre cómo hubieron dos propuestas:

1. Construir la unidad con todos los sectores que están luchando junto a los trabajadores ocupados y desocupados contra la política de este gobierno; para construir un frente único que imponga un gobierno de unidad popular.
2. Construir la unidad en la lucha piquetera, la movilización con los trabajadores ocupados y desocupados y las asambleas populares que luchan para que se vayan todos. Asamblea Constituyente libre y soberana y que gobiernen los trabajadores.

Respecto de las herramientas para avanzar en la lucha hay dos posiciones encontradas: una plantea que todo espacio de poder conquistado a través de la lucha es válido para avanzar en ella; y hay quienes consideran que esto puede derivar en actitudes negociadoras.

Concretamente respecto de los consejos consultivos, para algunas es una conquista y para otras un retroceso.

La violencia familiar ha sido un tema que ocupó mucho tiempo en nuestro taller. Nos preguntamos sobre el rol de la mujer. Cómo nos organizamos, cómo nos cuidamos las mujeres para defendernos de la violencia? Qué lugar cada una de nosotras va a ocupar para ayudar a las compañeras que sufren la violencia familiar?

También hablamos que esta violencia nace en la violencia social, la violencia no es genética. Hablar de la violencia dentro de las organizaciones para desocultarla.



Nos toca un papel difícil de jugar y al mismo tiempo un desafío. Compartimos la presión del estado junto con los hombres y a la vez la opresión que una vive en la casa, en su familia, en la presión que significa no poder darle de comer a los hijos.

Se planteó que podía resolverse dentro de las organizaciones y también usando las armas legales que tenemos a nuestra disposición.

Proponemos mantener la forma organizativa del Encuentro, sin participación de ninguna institución como tal, ni del gobierno para garantizar la horizontalidad y la democracia de los mismos.

Felicitemos a la Comisión Organizadora por el Esfuerzo realizado.



Taller 16.4 - Mujer y Organización Barrial

Coordinadora: Delia Noemí Cabrera

Secretaria: Graciela Andrade, Patricia Astelarra.

Lectora:

Participantes: 60

San Miguel, Barracas, Neuquén, Rosario, Lanús, Azul, Córdoba, Salta, Tucumán, Capital Federal.

Conclusiones:

En la primera parte, luego de plantear las dificultades particulares y generales: hambre, desocupación, modos de resolver la situación crítica de cada lugar.

La mayoría veníamos con el deseo de aprender qué se está haciendo en los distintos barrios del país.

Nos propusimos plantear juntas nuevas estrategias de lucha.

Es común que cada barrio se está trabajando en comedores, roperos, merenderos, huertas, educación popular, apoyo escolar, salud, viviendas, gestionando microemprendimientos a partir de los planes trabajar conseguidos a través de la lucha con cortes de ruta y exigencias a los municipios (piquetes y asambleas).

Nos preguntamos ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? Y se conformó una lluvia de ideas de la cual surgieron estas expresiones: Autogestión, crisis, resistencia, reclamar, trascender, cambiar el modelo, memoria, democracia participativa, lucha, organización, comunicación, decisión, control de presupuestos por vecinos, estrategias conjuntas, asamblea constituyente, derecho a trabajar, tenemos poder, derecho a la tierra.

Por todo esto llegamos a las siguientes conclusiones:

1. en todas estas formas de organización que en los barrios no se practica el asistencialismo. Sino que es satisfacer una necesidad colectiva que va generando una identidad colectiva donde la tarea fundamental es la lucha y también la necesidad de trabajar en red. Se trabaja en estas organizaciones para transformar la realidad, pensar el cómo y generar estrategias de resistencia. Organizamos los lugares donde vivimos y desde allí preparar estas estrategias de resistencias. No olvidar el conocimiento, las tareas cotidianas deben ir de la mano de la formación ciudadana.
2. En cuanto a las formas de lucha se propusieron tomar las calles, tomar las fábricas, los municipi-



- pios, nosotras debemos construir lo que queremos. No queremos que nuestros hijos vayan a pedir un vaso de leche, queremos trabajos dignos.
3. Unificar la lucha de todas las organizaciones barriales.
 4. Exigimos la salud gratuita, educación pública, gratuita y laica. Repudiamos la Ley Federal de Educación, estamos con la despenalización del aborto, provisión de medicamentos gratuitos a todos los desocupados. Que se levanten las trabas que pone el estado de producción de genéricos y que se provean los mismos a los organismos públicos de salud, hospitales, dispensarios, centros periféricos, etc.
 5. Libertad a todos los presos luchadores populares, desprocesamiento de todos los procesados y castigo a los asesinos de todos los luchadores del campo popular. En esta conclusión algunas compañeras pidieron que se nombre expresamente a Raúl Castells y otras que se mencione a todos los presos.
 6. Planteando qué hacer con las elecciones hubo quienes dijeron que son una trampa y otras que había que pensar mejor a quienes votar. Y también se dieron como opciones posibles de cambio: asamblea general constituyente, asambleas populares, gobierno de unidad popular, gobierno de los trabajadores y el pueblo.
 7. Como conclusión general decimos que si somos capaces de solucionar el hambre en los barrios a través de la autogestión, también somos capaces de generar formas para tomar el poder y gobernarlos.
 8. En minoría se expresa el repudio de la presencia de dos personas del gobierno de Romero y de la Iglesia en la comisión organizadora del Encuentro de mujeres.

Taller 16.5 - Mujer y Organización Barrial

Coordinadora: Dionicia Rojas - Salta-

Secretarias: Arman Angélica, Irene Alanís, Silvia Maldonado, Ana María Martínez

Lectora:

Participantes:

Paraná; Santa Fe: Fray Luis Beltrán, Rosario, San Lorenzo; Neuquen, Salta; Capital Federal: Barracas, Flores, Saavedra; Bariloche; Mendoza; Chaco; Buenos Aires: Junín, Escobar, Solano, Lomas de Zamora, La Matanza, Avellaneda; Tucumán

Conclusiones:

Las mujeres que participamos del trabajo barrial somos conscientes de que paliar el hambre es una necesidad impostergable, y en tal sentido exigimos bolsones de comida, planes jefes y jefas de hogar, becas para jóvenes y subsidios para los abuelos, organizamos actividades de economías alternativas valorizando la sabiduría popular y la solidaridad.

Pero también somos profundamente conscientes de que esto no resuelve las causas de la angustia, el hambre y la desocupación y que para resolverlas es necesario poner en funcionamiento la industria, multiplicar la producción y cambiar el criterio de distribución de la riqueza. Por eso proponemos:

- Reapertura con control obrero de todas las fábricas cerradas con convocatoria de acreedores, con inmediata ayuda estatal para su funcionamiento, siguiendo el ejemplo del Ingenio La



- Esperanza, Renacer, Río Turbio, Zanón, Brukman y otras.
- Apoyo del estado a la exportación de los pequeños y medianos productores, incentivando sectores tales como el calzado, la industria del mueble, etc.
- Entrega inmediata de tierras a todos los que quieran trabajarlas, con control de las organizaciones de obreros rurales, comunidades indígenas y campesinos pobres y medios.
- Reforma agraria.
- Reestatización de las empresas públicas privatizadas y del sistema jubilatorio, con el control de los trabajadores y usuarios.
- No pago de la deuda externa ilegítima y fraudulenta.
- Aumento inmediato de salarios y jubilaciones.
- No a las elecciones. Salir y luchar unidas junto a todas las otras organizaciones populares (de trabajadores ocupados y desocupados, asambleas barriales, comerciantes, campesinos, iglesias y organizaciones políticas del campo popular), para conseguir un gobierno de y para el pueblo que llame a una constituyente soberana para una segunda y definitiva independencia.

Entendiendo que el estado no cumple con su rol de satisfacer las necesidades básicas del pueblo sino que ejerce violencia sobre éste a través de la exclusión y la represión, las participantes de este taller convocamos a una marcha nacional, sin colores políticos, de todo el pueblo, encabezada por las mujeres con la consigna "las mujeres unidas por salud, educación, trabajo, tierra y libertad. Por un Gobierno del pueblo y para el pueblo. Por una segunda y definitiva independencia", a realizarse el 11 de octubre del 2002 (en recuerdo del día antes de la conquista) confluyendo en la Plaza de Mayo.

Taller 17.1 - Mujer y Crisis Global

Coordinadora: Ersilia Juárez Rivera

Secretaria: María Rosa Fernández

Lectora: Alejandra

Participantes: 57

Neuquén, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán Jujuy, Salta, Córdoba, Capital Federal.

Conclusiones:

Crisis Global = Genocidio Social

Cómo revertimos esta situación

Recuperar la memoria Histórica

Reforzar la unidad en la diversidad

Construir un gobierno patriótico de unidad

Propuestas:

NO AL PAGO DE LA DEUDA

Investigar el origen de la deuda

Romper con el FMI

Nacionalizar y Cooperativizar la banca



Distribución equitativa de la riqueza
 Reforma agraria a la tierra para el que la trabaja
 Fortalecer las organizaciones populares de base
 Construir redes solidarias que recopongan el tejido social
 Transmitir las propuestas surgidas del encuentro en nuestros lugares generando conciencia
 Manifiestar nuestro repudio ante el congreso. Desafuero
 Construir alternativa política
 Reestatización del sistema jubilatorio
 Renacionalización de las empresas públicas privatizadas con control obrero y en el caso de las empresas que brindan los servicios públicos con control del usuario.

Medidas

Adherir al corte de ruta en todo el país el 29 de Agosto

Para activo de 36 horas

Repudiar la trampa electoral

Escraches permanentes

Opinión individual:

- Perder el miedo a expresarse. Debemos informarnos.
- Crear redes solidarias dentro de las ONG, comisiones vecinales, etc., en el núcleo mismo de la sociedad, LA FAMILIA...
- Recuperar la identidad nacional
- Que las mujeres vayamos adquiriendo mayores lugares de poder como ser: Un Ministerio de Economía, ya sea en la Nación o en las Provincias o en otras organizaciones.

Crisis Consecuencias

- Inmoralidad por parte de la ayuda por parte del estado
- Dependencia y clientelismo a través de las ayudas sociales

Aprobación de leyes como: ley nacional de quiebras y de subversión económica y todas aquellas que atentan contra el patrimonio del estado y del pueblo mismo.

Taller 17.2 - Mujer y Crisis Global

Coordinadora: María Paola López

Secretarias: María Solís, Leticia Vedda

Lectora: Yolanda Zulema Guardi

Participantes: 18

Salta, Santa Fé, Neuquén, Buenos Aires, Córdoba, Chaco, San Luis.

Conclusiones:

En este taller vimos que la crisis tiene un doble aspecto: Negativa, por los sufrimientos que nos acarrea, pero también positiva. Se dijo que nos abre caminos que es una OPORTUNIDAD, que así como es



peligrosa para nuestra vida también puede parir una nueva Argentina después de tanto dolor. Todas hablamos el problema del hambre, se discutió mucho sobre el subsidio de 150 para jefas y jefes de hogar. Nos pronunciamos porque es digno recibir un subsidio cuando hay hambre y a la vez que los 150 no alcanzan nos pronunciamos por crear fuentes de trabajo genuino. Una compañera considera que este subsidio no sólo es insuficiente sino ultrajante a la dignidad humana. Además hubo coincidencias en que todos los inscriptos cobren ya y que cubran las necesidades de la canasta familiar.

Algunas compañeras denunciaron el manejo de los planes por los punteros políticos.

Se habló de una crisis económica, política y una posición planteó que la crisis es moral y que si las mujeres no hacemos un cambio de la familia no vamos a salir adelante. Predominó que es una crisis del sistema económico, político y social y que también afecta a los valores morales. Se habló que con la producción actual podemos alimentar a 170 millones de habitantes y que en la tierra de los grandes terratenientes hay 250 mil cabezas de ganado con lo que se puede alimentar ya a millones de argentinos, convenimos que sin resolver el problema de la tierra no resolvemos el problema de la Argentina.

Debatimos sobre los responsables de la crisis:

Son aquellos que privatizan, venden la Argentina, etc. Y no de la Argentina desocupada, piquetera, con chicos revolviendo la basura, por eso no somos todos culpables.

Dijimos que las elecciones son una trampa, que no nos sentimos representadas por estos gobernantes que sólo buscan sus propios intereses y responden a sus amos extranjeros. Que no los queremos más. Reivindicamos el camino de la democracia directa, de las asambleas populares, de las multisectoriales, de los comités de crisis.

Que la Argentina cambió después del 19 y 20 de diciembre donde tiramos un gobierno, y se habla de cómo debería ser un gobierno patriótico y popular, que se proponga recuperar las empresas privatizadas, nacionalizar la banca, el comercio exterior, defender el PAMI y apoyar a los jubilados que defiendan la pequeña y mediana empresa. Se dijo que no es lo mismo legalidad que legitimidad, cortar rutas, parar remates, poner fábricas en marcha por sus obreros, no es legal pero es legítimo.

Nos pronunciamos por no pago de deuda externa.

Contra el ALCA y seguir profundizando la lucha en el camino por la unidad de los distintos sectores, como se viene reflejando en todo el país.



Taller 18.1 - Mujer y Tercera Edad

Coordinadora: Ana Laura Mercader

Secretarias: Delma A. Losada, Nelba Salazar, Dody Soto.

Lectora:

Participantes: 50

Salta, Rosario, Provincia de Buenos Aires (varios distritos), Río Negro, Bariloche, Cutral Co, Mar del Plata, General Roca, Tucumán, San Luis, San Juan, San Pedro de



Jujuy, Capital Federal, Córdoba.

Conclusiones:

En la hermosa ciudad de Salta se ha llevado a cabo este encuentro. Dada la situación límite a que ha llegado el pueblo argentino este taller ha sido rico en participación de los distintos temas:

Existe una gran discriminación y abandono de las personas de la Tercera Edad por parte del Estado y de la sociedad.

El Estado es el primer avasallador de los derechos de las personas, dejando excluidas a millones de ellas, mayores de 60 años y discapacitados, sin cobertura social, sin subsidio que los ampare, también negándole los planes de asistencia social, jefes y jefas de hogar. De esta forma se llega a fragmentar las organizaciones más elementales de la sociedad; como la familia.

La educación puede ser un medio para revalorizar a los adultos mayores.

Reivindicamos el derecho del adulto mayor a elegir su forma de vida y el Estado debe garantizar a la familia los recursos necesarios para vivir dignamente.

Debatimos alrededor de la crisis que afecta a todas las Obras Sociales provinciales, abordando con mayor profundidad los problemas del PAMI que fue desmembrado como parte de las políticas de vaciamiento del estado. Por ello es necesario revalorizarlo y luchar para que vuelva a prestar los servicios integrados.

Se planteó la problemática de la sexualidad vinculada con la represión cultural y con la autorepresión por la incidencia de los medios de comunicación que ridiculizan a las personas.

Se afirma que el derecho al amor y a la sexualidad no tiene edad.

Rescatamos el rol social de los centros de Jubilados como efectores comunitarios, de organización, participación e intercambio, para la recreación, la integración, la salud, la defensa de los derechos y la lucha de los miembros.

En función de la gran crisis que vivimos, exigidos a incrementar la lucha y movilización, profundizando el camino abierto el 19 y 20 de diciembre para imponer un gobierno de unidad popular.

Propuestas:

1. Devolución del 13% descontados a los trabajadores y a los jubilados.
2. Aumento de jubilaciones y pensiones a \$450.
3. Declarar la emergencia nacional de salud, trabajo, educación, justicia, alimentación y seguridad social.
4. Elección directa por padrón de jubilados para elegir el directorio del PAMI, incluida la presidencia. Decimos no a la Intervención y a la normalización condicionada.
5. Exaltamos la lucha de las 7 mujeres caídas el 19 y 20 de diciembre en el argentino: Sandra Ríos, Graciela Acosta, Yanina García, Romina Iturain, Eloísa Paniagua, Mariela Rosales, Elvira o Elida Avaca. Hacemos extensivo este recordatorio a todas las mujeres que dieron su vida por una sociedad más justa.
6. Devolución de los fondos de las AFJP al sistema de reparto.
7. Fijar en 55 años la edad mínima jubilatoria de la mujer.
8. Jubilación para las amas de casa y trabajadoras rurales sin aportes.
9. Planteamos para los centros de jubilados comisiones directivas con mandatos revocables de acuerdo a su desempeño en la función.
10. Revocar las jubilaciones de privilegios ya otorgadas.
11. Apoyar el proyecto sobre el pasaporte previsional.



12. defensa de los cursos para la tercera edad de Extensión Universitaria, dictados por la UBA.
13. Profundizar la unidad de todos los sectores en lucha a través de movilizaciones, piquetes, cortes de ruta, asambleas populares, cabildos abiertos, cacerolazos y toda otra acción que permita refundar la patria.

**No podría mirar a mis hijos a los ojos y decirles que ellos
VIVEN ASÍ PORQUE YO NO HE LUCHADO**



Taller 18.2 - Mujer y Tercera Edad

Coordinadora: Nelly del Carmen Sánchez

Secretaria: Antonia Ledesma de Adduto, Josefa María Concepción Lapalma

Lectora: Estela Verazzone

Participantes:

Conclusiones:

- Fortalecer los lazos familiares y de las instituciones (ONGs. – Centros de Jubilados y Pensionados, Club. De Abuelos). Destacando testimonios de las mujeres de la localidad de Gral. Güemes Salta, con el accionar del Plan Solidario de los Mayores; proyectos de la Escuela con los Adultos Mayores (Pcia. de San Luis), los sistemas alternativos como Hogares de Día y Pequeños Hogares en la Pcia. de Salta.
- En la actualidad continúan los adultos mayores marginados y discriminados, dentro de su ámbito familiar y en la sociedad, no existiendo la concientización de la problemática.
- Carece de posibilidades de elegir su hábitat.
- El PAMI no cumple con el objetivo y su función esencial de asistencia integral a los beneficiarios.
- Se sostiene la continuidad de la prestación básica universal del estado.
- Se acuerda la necesidad de capacitación en el tema de previsión social desde los centros de jubilados ONGs y otros.
- Generar espacios para intercambiar comunicación, lazos de amor, promoviendo el sostén afectivo.
- El adulto mayor es el sostén de la familia en el aspecto económico y habitacional.
- Los centros de jubilados y pensionados, clubes de abuelos, centros vecinales, deben generar espacios de recreación y crecimiento espiritual.

Propuesta:

- El PAMI debe ser gerenciado por sus beneficiarios elegidos a través de una elección directa.

- Los adultos mayores deben hacerse cargo del sistema previsional donde están incluidos.
- Se propone que la edad jubilatoria para la mujer sea de 55 años de edad.
- Promover espacios de asesoramiento e información y su creación para canalizar la capacitación del sistema previsional.
- Crear una red de comunicación entre los diferentes centros e instituciones intermedias de la tercera edad en todo el país para el intercambio de experiencias e información.

El movimiento independiente de jubilados y pensionados solicita la libertad de Raúl Castells, la cual es apoyada por unanimidad de las participantes del taller, como así también de todos los luchadores de sectores populares.

Se propone un minuto de silencio en recordación de las víctimas fallecidas los días 19 y 20 de diciembre de 2001 en Plaza de Mayo: Sandra Ríos, Graciela Acosta, Yanina García, Romina Ituraín, Eloísa Paniagua, Mariela Rosales, Elvira o Elida Avaca y la Señora Viviana Abeldaño, fallecida en Marzo de 2000 Cruz del Eje, Provincia Córdoba en la lucha por los trabajadores.



Taller 19.1 - Mujer y Derechos Humanos

Coordinadora: Cecilia Panceta

Secretaria: Silvia Battagliani

Lectora: Josefina Mamani

Participantes:

Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, San Juan, Salta, Jujuy, Rosario, Entre Ríos, Río Negro, La Plata, Quilmes, Chaco, Misiones, Gral. Mosconi, Tucumán.

Conclusiones:

En el marco de la crisis actual el Encuentro Nacional de Mujeres

El taller del que participamos, tuvo como característica particular el tratado de temas relacionados con el hambre que padece el pueblo en su conjunto. Consideramos el hambre como principal fuente de violación de los derechos humanos; como así también se planteó en un amplio debate –dentro de un espacio democrático y pluralista- el avance represivo de las distintas fuerzas de seguridad como gendarmería y policía contra el reclamo legítimo y apremiante de la lucha popular.

Repudiamos:

- La intromisión de fuerzas militares norteamericanas en nuestro territorio con la consecuente instalación de bases. No al plan Colombia. No al ALCA. No a la intervención norteamericana en ningún país Latinoamericano.
- Las persecuciones a los luchadores populares y en particular a los jóvenes.
- El proyecto de ley de imputabilidad de menores a partir de los 14 años.
- La persecución a los compañeros trabajadores cartoneros. ¡Basta de coimas!
- La Justicia cómplice de los crímenes impunes.
- La responsabilidad de los gobiernos de turno en las violaciones a los Derechos Humanos.

Exigimos:

- Nulidad de las leyes de Obediencia Debida, Punto Final e Indultos.

- Desprocesamiento de todos los luchadores populares y libertad inmediata a los presos por luchar.
- Desjudicialización de la protesta social.
- Juicio y castigo a los genocidas de ayer y hoy.
- Juicio y castigo a los represores y asesinos de Kosteki y Santillán.
- Justicia en el caso “Palomitas” y demás casos de desaparecidos.

Proponemos:

- Articulación de una red federal de información entre organismos de Derechos Humanos.
- Las multisectoriales tomen como tema la defensa activa de los derechos humanos.
- Reivindicamos a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como mujeres pioneras de la lucha por los Derechos Humanos.
- Rescatamos la UNIDAD de todos los sectores como garantía del respeto a los derechos humanos.

¡¡¡CON ALTURA Y DE A MONTON VAMOS A HACER JUSTICIA!!!!

No hubo consenso en el planteo de las compañeras del polo obrero:

“Repudiamos la presencia de la Iglesia y de una representante del Gobierno de Romero (su secretaria) en la Comisión Organizadora del Encuentro Nacional de Mujeres. Que se vayan todos, luchemos por una asamblea popular constituyente para refundar el país sobre la base de las necesidades de los trabajadores” (esto último no fue objeto de debate en el taller. Cecilia Panceta, Coordinadora)



Taller 19.2 - Mujer y Derechos Humanos

Coordinadora: Cintia Virginia Papelnac

Secretaria: Diana Kordón, Thelma Niederle, Beatriz Dalnisi

Lectora: Beatriz Dalnisi

Participantes: 36

Salta, Buenos Aires, Jujuy, Córdoba, Santiago del Estero, Río Negro, Neuquén, Mendoza, Tucumán, Misiones, San Luis.

Conclusiones:

El debate contó con numerosos aportes y propuestas.

Hubo acuerdo en que es necesario ampliar y profundizar la lucha para lograr un sistema que garantice la plena vigencia de todos los derechos del pueblo y termine con el hambre, la entrega, la represión e impunidad.

Es necesario mencionar enfáticamente que en estas horas compartidas se escucharon fraternalmente conmovedores testimonios de compañeras que sufrieron en carne propia las represiones de la dictadura militar y que aún hoy sufren las consecuencias.

Hubo consenso unánime por buscar los caminos de resolución de la profunda crisis económica, social y política con su correlato en la violación de los derechos humanos que sigue afectando a nuestro país y sobre la importancia sobre la organización, unidad y lucha popular.

Hubo dos posiciones diferentes sobre la cuestión referida a derechos humanos y a la defensa de los mismos:

1. Los derechos humanos deberán ser garantizados por un gobierno popular que surja de la unidad, la organización y la lucha del movimiento popular como multisectoriales, conformados por movimientos de trabajadores ocupados y desocupados, de asambleas populares, trabajadores del campo, estudiantes, jubilados, etc.
2. Otra posición que reclama defender los derechos humanos dentro de las instituciones democráticas en el marco de un estado de derecho y con plena vigencia de la constitución nacional.

Reafirmamos por consenso, la lucha del pueblo argentino contra la represión e impunidad.

El papel protagónico de las mujeres en esta lucha y en la construcción de la memoria histórica que condena los crímenes del pueblo.

Denunciamos:

- El avasallamiento de todos los derechos del pueblo: a la vida, al trabajo, a la vivienda, salud, educación, desde la dictadura a la actualidad.
- La represión con que los gobiernos de turno responden al ejercicio del legítimo derecho a luchar del pueblo argentino.
- El terrorismo de estado que dejó un saldo de 30000 detenidos desaparecidos. Miles de asesinados, presos, exiliados e insiliados y niños secuestrados y apropiados.
- Represión a las luchas durante los gobiernos posteriores ha dejado un saldo de luchadores populares, muertos, detenidos, procesados.
- La inseguridad es producto de las políticas de impunidad, hambre y entrega y cuenta con la complejidad y responsabilidad de los organismos de seguridad y justicia.
- También los operativos conjuntos con fuerzas especiales con potencias extranjeras especialmente norteamericanas que vulneran nuestra soberanía nacional.
- Aplicación cotidiana de tortura a los detenidos a esos efectos de todas las fuerzas de seguridad.
- La judicialización de la protesta social.
- El gatillo fácil.
- La inhumanas condiciones de los detenidos en comisarías y cárceles del país.
- Campañas de persecución e intimidación en el mismo sentido.

Exigimos juicio y castigo:

A los responsables políticos y ejecutores de la represión y asesinatos del 19 y 20 de diciembre de 2001.

- A Darío Santillán y Maximiliano Kosteki y otros piqueteros y luchadores populares, lo mismo con Diego Peralta y demás víctimas del gatillo fácil.
- Anulación efectiva de las leyes de Obediencia debida y Punto final e Indulto.
- Graves delitos contra el patrimonio nacional como así también la expropiación de los ahorros de los ciudadanos argentinos.
- Inmediata amnistía a los luchadores populares procesados y condenados.
- La inmediata remoción de la corte suprema de justicia de la nación.
- Un consejo de magistratura independista (que no esté integrado por ningún representante de los poderes ejecutivo, o legislativo) de los poderes del estado.



No al ALCA, no a la globalización.

Nos sentimos hermanados con todos los pueblos latinoamericanos.

Proponemos un taller para la próxima convocatoria un taller de mujer y justicia.

“NO HABRÁ TREGUA HASTA QUE NO ESTÉN GARANTIZADOS TODOS LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS MUJERES, LOS HOMBRES Y NIÑOS QUE HABITAN NUESTRA PATRIA”.

Taller 20.1 - Mujer Aborigen

Coordinadora: Luisa Mamaní

Secretaria: Dina Mely, Lidia Alfaro, Rosario Gutiérrez

Lectora:

Participantes:

Jujuy, Salta, Formosa, Tucumán, Chaco, Mendoza, Prov. De Buenos Aires, Río Negro, Sgo. Del Estero, Neuquén, Santa Fe, Misiones y de distintas localidades y comunidades.

Las comunidades presentes fueron: Wichi (de Tartagal, Aguaray), Guaraní, Tobas, Coya, Quechua-Aymara, Churupi, Huarpes, Diaguitas, Calchaquí, Mapuche, Tulumaya, Tehuelche, Aba-guarani.

Estuvieron presente dos caciques: Cacique de la Nación Guaraní, Teodora Guarumba; Comunidad Wichi Tartagal María Rojas.

En este taller se dijeron cosas muy importantes. Por primera vez vinieron muchas mujeres de los pueblos originarios, jóvenes y mujeres dirigentes. Hablamos con mucha emoción, aprendimos y crecimos con el intercambio de las distintas experiencias de vida y “lucha”.

Nos presentamos mujeres de distintas organizaciones y distintos lugares de trabajo. Nos sentimos fortalecidas por la Unidad entre distintos sectores del pueblo: comunidades originarias con criollos. Porque afianzamos nuestra identidad y seguimos transmitiendo nuestra cultura.

Hablamos y nos presentamos en los distintos idiomas

Respecto al tema TIERRA:

En Salta una de las comunidades Coya, lucha por las tierras, en Rosario de Lerma (Finca Toro).

En Amaira en Jujuy también tienen problemas con las tierras. La comunidad Wichi km 5 Tartagal, pide entrega de tierras porque el espacio ya no es suficiente.

Santa Victoria Este pide entrega de Títulos de tierra por comunidades.

La comunidad Guaraní piden tierras para sembrar.

En Chaco la comunidad de Pampa el Indio, pide las tierras.

La comunidad Toba del Chaco también hace el reclamo de las tierras y denuncian a Eurnekian terrateniente que se apropió de las tierras de la comunidad Pampa el Indio, alambrando las tierras. No pueden buscar leña ni comida (cazar) porque son perseguidos por la policía ecológica. Frente a esto la comunidad se unió y caminaron 100 km, durante tres días a la casa de Gobierno Resistencia. Fue la primera vez que se

organizaron y ganaron con la lucha. Esto fue el 19 de Abril del 2002.

En Jujuy, Alto Calilegua Dpto. Vallé Grande. El Ingenio Ledesma vendió las tierras de las comunidades y usurparon otros las tierras de la comunidad y la comunidad tuvieron hacia otros lados sin tierras.

En Formosa en algunas comunidades se devolvieron las tierras a las comunidades.

En Mendoza la comunidad Huarpes lucha para que se apruebe la ley Provincial 6920 Expropiación y entrega comunitaria a las tierras. También la comunidad de Laguna de Rosario y C. de Retiro sufren desde hace dos años la carencia de agua porque el Río se embancar. No tienen tierras y el trabajo es muy mal pagado \$0.80 por 150 mts. de surco escardillado.

En todas las comunidades se ejerce la discriminación, en varias comunidades la policía persigue y los detienen por portación de cara. No consiguen trabajo porque son considerados ladrones, amenazan a las dirigentes, violan a las jóvenes y para peor de los males muchas veces son paisanos. En Resistencia, Dr. Roque S. Peña y Pampa del Indio están los mayores abusos.

A los maestros bilingües y biculturales con títulos no se les da cargos de trabajador porque no tienen padrinos políticos, son discriminados. Todos estos hechos llevan a los jóvenes al alcoholismo, prostitución y al suicidio.

Se denuncia a las ONG que luchan con las comunidades originarias. Dónde está la plata?.

Propuestas del Taller:

1. Es posible recuperar la identidad buscando la historia de sus antepasados.
2. No permitir la entrega de nuestras tierras por pago de deuda externa.
3. Repudiamos el documento del CEDAN que pretende formar el senado el cual infiere sobre nuestra soberanía nacional.
4. Crear una "caja de tránsito" en Capital Federal para las comunidades.
5. Exigir un carnet al INAI para el libre tránsito de los artesanos con sus artesanías.
6. Realizar una marcha el 11 de Octubre con todos las reivindicaciones de las comunidades originarias.
7. Repudio a la política del INAI e IDACH de no apoyo directo a las comunidades, y exigimos que los trabajadores del INAI sean de las comunidades originarias. Que se cumpla la ley 23602 en este punto y el convenio 169 de la OIT.
8. En los sucesivos talleres se cuente con un micrófono, porque este taller no se divide. Estuvimos 150 a 170 promedio.
9. Nos oponemos a la exposición o exhibición de los niños del Lullailacu y a cualquier herencia de nuestro patrimonio indígena y devolver el patrimonio cultural a las respectivas comunidades.

NO TENEMOS TRABAJO, LA TIERRA ES DE TODOS, QUE NO QUEDE EN PALABRAS, QUE VAYAMOS A LOS HECHOS. NO BAJEMOS LOS BRAZOS, SIGAMOS LUCHANDO.

Taller 21 .1 - Mujer y Estudios de Género

Coordinadora:

Secretaria:

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

¿Qué es el género?

Existieron controversias al respecto. Una postura define el género como: Género es lo que una sociedad asigna como "natural" a cada sexo; una construcción histórico social que determina cuáles son los roles de los hombres y las mujeres.

Otra de las posiciones define al género como: dos naturalezas, la masculina y la femenina. El ser hombre y el ser mujer se corresponde con su esencia biológica, psicológica y social o sea una realidad integral.

Una de las posturas considera que el concepto de género es dinámico, da cuenta de una realidad de subordinación de las mujeres y reflexiona sobre la misma.

La otra posición consigna que el género es dinámico en relación al espacio y el tiempo, sin desmerecer la esencia del ser mujer.

Con respecto al tema de la familia, una de las posiciones considera que: la familia sufre el castigo de una situación social de necesidades básicas insatisfechas que la disgregan.

La otra postura consigna que la familia es la primera comunidad natural educadora y transmisora de valores que forman la persona, por lo tanto es necesario promoverla.

Una de las posiciones considera que la lucha por la igualdad de género debe apuntar a una verdadera libertad de elección para garantizar las necesidades básicas, que permitan una verdadera libertad de elección en el trabajo, la religión, la pareja, los hijos a tener, la participación política.

La otra postura dice: la libertad es un instrumento y no un fin en sí mismo, la libertad es la correcta elección hacia el bien personal y común definiéndola objetivamente.

Una de las posturas sostiene que la diversidad y flexibilidad del concepto de género abarca las muchas formas de ser mujer.

La otra posición habla de la complementariedad del hombre y la mujer. El hombre y la mujer son completos y complementarios para lograr el desarrollo personal y social.

Con respecto a los efectos del concepto estereotipado del género en la salud física de la mujer, una postura sostiene que: las mujeres somos también víctima de la medicina hegemónica, recibimos maltrato en las diferentes prácticas, la más significativa es en el parto.

El maltrato se expresa también en la falta de información.

La otra posición dice: no existe estereotipo en cuanto al ser mujer; ella responde directamente a la necesidad que se presenta.

Condenamos la violencia, la desigualdad, el sometimiento como provocadores de situaciones de injusticia tanto para la mujer como para el hombre por diversos intereses particulares, por lo que solicitamos al Estado que legisle promocionando la familia como escuela de respeto, libertad y dignidad de la persona.

La otra postura es seguir construyendo espacios que contemplen la diversidad de situaciones invisibilizadas. Pedimos espacios de reflexiones colectivas.



Taller 22.1 - Mujer Arte y Cultura

Coordinadora: Sandra Papadópolo

Secretaria:

Lectora: Nora Aguirre

Participantes: 30

Tucumán, Comunidad 9 de julio de Tartagal, Salta, Neuquén, Buenos Aires, Bariloche, Jujuy, Córdoba, Misiones, La Plata.

Conclusiones:

Encuentro debe tener continuidad a través de redes de comunicación grupales y actividades culturales en las diferentes provincias participantes, esto formaría parte de formas alternativas de difusión. La cultura y el arte son herramientas de construcción de la identidad, identidad fragilizada en tiempos de crisis social, política y económica.

Nos preguntamos qué es ser argentinas, qué nos une, qué simbolizan los símbolos patrios y qué significa la ausencia de éstos.

Proponemos defender la identidad de la cultura originaria de nuestros pueblos y etnias abandonando la discriminación y rescatando la diversidad, entendiendo al arte como herramienta de transformación e integración.

Concederle, así mismo valor real al trabajo artesanal de los pueblos originarios y valorar la cultura como expresión del arte útil (artesanías) como sostén en tiempo de crisis.

Concluimos que los medios de comunicación marcan pautas culturales foráneas instalando confusión, frustración y apatía; que contradice a las formas de trabajo solidario (no difundidas)

Creemos que se debería promover la autogestión como aprendizaje de independencia en el accionar cultural y artístico, disparadores de futuros movimientos y organizaciones. Los grupos que trabajan en el arte deben cumplir la función de informar, proponer y movilizar, de maneras sencillas y comprensibles a toda la población.

Paralelamente continuamos con la exigencia a los organismos oficiales de un presupuesto digno, consideramos al artista un trabajador de la cultura, como un trabajador más, con los mismos derechos (cobertura de salud, aportes) y obligaciones, y en este sentido debería ser reconocido.

Reclamamos la correcta distribución de los presupuestos de las "casas de cultura" de todo el país, que deberían patrocinar la difusión de todas las expresiones artísticas, incluyendo a la de los pueblos autóctonos. Abogamos por un arte no elitista, con igualdad de condiciones, y de acuerdo a las necesidades de nuestro pueblo.



Taller 22.2 - Mujer Arte y Cultura

Coordinadora: Sandra Vázquez

Secretarias: Noelia Gallardo, Valeria Gutiérrez

Lectora:

Participantes:

Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Mar del Plata, Tucumán, Santiago del Estero, Río Negro, Salta, San Juan, Jujuy.

Conclusiones:

Después del 19 y 20 de diciembre las condiciones en nuestro país cambiaron, los cacerolazos, cortes de ruta y marchas mostraron que fue posible bajar un gobierno, la preocupación es que hoy tenemos uno que es más de lo mismo, pero lo más importante es que se abrió un período revolucionario donde todo se cuestiona y se cuestiona desde que es posible otra salida, sobre la base de la unidad de todos los sectores. Desde el taller de arte y cultura, creemos que este es un momento de peleas a fondo de lo nuestro, porque ya nos quitaron todo y hoy unos por unos.

La cultura que predomina es la cultura del que tiene plata, es la cultura para pocos. Hoy nos planteamos que nuestra batalla comienza al lado de todos los que hoy están luchando, porque si no hay, pan, trabajo, educación, salud, tampoco habrá cultura popular para todos.

Damos la batalla para que nuestros orígenes reproducidos día a día por nuestros artesanos sean más conocidos y defendidos ¿Cómo vamos a defender nuestra tierra hoy tan disputada?

Otra vez, desde arriba nos ofrecen como solución el camino electoral, vemos que es otra trampa y que el camino, es el camino que se abrió con el argentinazo, para que impongamos un gobierno que realmente sea del pueblo y para el pueblo y no para la de afuera.

La discusión y el espíritu de nuestro taller estuvo a tono con las necesidades más urgentes y sentida del país, la necesidad de pasar a una ofensiva; el reflejo de que ya no basta con discutir y resolver problemas teóricos, de qué es el arte o la cultura mientras la gente en la Argentina se muere de hambre es sobre esta base que temas como las políticas culturales, rescate y revalorización de nuestras expresiones originarias, etc.

Es que entendemos que solo a partir de la liberación nacional y social, el pueblo podrá resolver sus problemas.

- Nuestro rol como trabajadores de la cultura es utilizar todas nuestras armas para que esta sea posible. Y es a partir de un arte popular que ya no se conforme con ser solo una expresión de nuestras necesidades.

Propuestas:

- Jornada de protesta a nivel nacional contra el hambre (piquete cultural)
- Exigir planes trabajar para trabajadores de la cultura (artistas, artesanos, actores)
- Generar un espacio adicional de Muestra Taller Práctico (con una síntesis de las producciones)

Generar espacios para la transmisión de la cultura popular



Taller 23.1 - Mujer y Prostitución

Coordinadora: Elizabeth Luna y María Ruano

Secretarias: Rosa Blanca Madrid, Magui Bellotti, Mirta Fiorucci, María del Milagro

Lectora : Olga Singh

Participantes: 70

Rosario, Capital, Bermúdez (Santa Fe) Buenos Aires

(Capital Federal) Hurlingán y Banfield, Neuquén, Campana, La Plata, Mar del Plata

(Provincia de Bs. As.), Puerto Javoto (Provincia de Santa Fe), Mendoza, La Pampa y

Salta.

Conclusiones:

Se trataron los siguientes temas:

1. Crímenes de mujeres en Mar del Plata
2. Causas económicas-sociales de la prostitución
3. La explotación de las y los niños y las adolescentes
4. Impunidad de los proxenetas
5. Medios de Comunicación
6. Propuesta del nombre del taller

Propuestas:

Marcha de Buenos Aires a Mar del Plata que culmine el 25 de Noviembre en esta última ciudad, para repudiar los crímenes de mujeres en Mar del Plata, exigir su esclarecimiento, apoyar al juez Hooft que está amenazado de muerte, así como pedir la derogación de los códigos contravencionales y de falta.

Sobre la prostitución infantil

Realizar una gran campaña de sensibilización, prevención y denuncias de la prostitución y explotación sexual de niños/as y adolescentes, formar una red nacional a esos fines.

Acompañar a quienes se atrevan a denunciar.

Utilizar todos los medios existentes (teléfonos de denuncias) servicio hospitalarios y sociales, etc.

Apoyarse en las redes sociales y comunitarias.

Respetar y fortalecer los derechos de las niñas/os y adolescentes.

Realizar cambios legislativos que respeten los derechos de las niñas/os.

Educación sexual en las escuelas.

Sensibilizar a los docentes, médicos y asistentes sociales

Mejorar las instituciones donde se recibe y atiende a las niñas/os y capacitar a las personas que trabajen con ellos.

Castigo real a los policías y gendarmes corruptos y violadores.

Repudio público a la explotación sexual de niñas/os

Impunidad a los proxenetas.

Que se cumplan las leyes existentes y se castigue a los proxenetas.

Derogación de códigos contravencionales y de falta.

Investigación de los crímenes y esclarecimiento en Mar del Plata.

Red de comunicación

1. Aprovechar los medios de comunicación y buscar medios alternativos.
2. Repudiar los programas que denigran a las mujeres.
3. Exigir que sea respetado y no se tergiverse la información.
4. Escrache a los medios de comunicación, publicidad cuando dan un mensaje negativo de la mujer.

AMMAR: propone que se agregue un taller con el nombre Mujer y Trabajo Sexual.

Otras compañeras proponen un solo taller con el nombre de Mujer y trabajo sexual y prostitución; una tercera propuesta: trabajo sexual y explotación sexual

Otra propuesta

Que se agregue un taller denominado Mujer y Justicia.



Taller 24.1 - Mujer y Participación en el Poder

Coordinadora: Nina Brugo

Secretaria:

Lectora:

Participantes: 40

Conclusiones:

Consideramos los días 19 y 20 de Diciembre de 2001 como un hito histórico del país.

A la consigna que se vayan todos se entendió que nos referimos a todos aquellos que son parte o cómplice del poder dominante.

Se rescató a la democracia en la medida que sea una democracia participativa y que parta de otra forma de representatividad, ejercicio que se viene dando en las asambleas, en las multisectoriales, en los piquetes.

Una compañera propuso el llamado a una asamblea constituyente, y el debate giró en torno a quién convocaría a esa asamblea.

Se rechazó el sistema capitalista y su modelo neoliberal que estamos padeciendo.

A partir de las compañeras piqueteras que participaron en este taller y relataron su realidad de supervivencia, impactó y obligó a profundizar el debate de la necesidad y urgencia de la construcción de un poder popular, donde no puede estar ausente nuestra visión de género.

Rescatando las experiencias cotidianas y de lucha del campo popular y que encabezamos las mujeres como acciones políticas concretas.

Cuando hablamos de la problemática de género decimos que está íntimamente relacionada con la problemática de clase. Para resolverla se debe llevar adelante ambas al mismo tiempo, porque podríamos resolver la opresión de la clase sin resolver la opresión del género. En esta construcción vemos la urgencia de la unidad fortaleciendo las luchas populares donde somos protagonistas las mujeres todas.

Denunciamos:

No al ALCA

No al FMI y Banco Mundial

Basta de hambre y de políticas de exclusión social



No a estas elecciones truchas, ni a la ley de lemas
 No a este poder instituido y dominante y a sus falsas reformas.
 Denunciamos y rechazamos la represión a todas las compañeras y compañeros en lucha y a toda posibilidad de salida autoritaria.
 No al corralito de ideas
 Proponemos
 Fortalecer el MERCOSUR
 Exigir la caducidad de todos los mandatos
 Favorecer el ejercicio democrático a través de las asambleas, las consultas y plebiscito.
 Unidad en la diversidad de Identidades. Como mujeres proponemos trabajar transversalmente a nuestras organizaciones para organizar una acción común. Una marcha nacional entre los meses de octubre y noviembre "MUJERES CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACIÓN". Una marcha encabezada por las mujeres y con la participación de todos los compañeros.



Taller 24.2 - Mujer y su Participación en el Poder

Coordinadora: Adriana Párraga

Secretarias: Estela, Inés.

Lectoras: Gabriela, Liliana.

Participantes: 39

Conclusiones:

Tuvimos y tenemos gobiernos que responden a un estado oligárquico e imperialista que le dieron la espalda a las necesidades de nuestro pueblo y como consecuencia se generan nuevas formas de construcción de poder: las asambleas, los piquetes, los controles fabriles, donde se practica la democracia directa; nace de esta forma el debate sobre la legitimidad del poder y se toma los días 19 y 20 de diciembre como jornadas históricas, como un punto de inflexión que abre un cauce revolucionario para la construcción de eje poder, protagonizando nuevas formas de democracia directa.

El pedido de nuestra gente es que se vayan todos, pero no queremos caer en una nueva trampa electoral; pero la pregunta que nos hacemos es: ¿se irán todos? ¿o tendremos que echarlos? Porque este sistema de entrega y hambre solo se sostiene con más represión, y entonces volvemos a preguntarnos ¿quién genera la violencia?

Hemos elegido por nuestra parte el camino de la lucha, la unidad, y la organización para contraponernos a este estado de cosas.

Tenemos que afianzar el camino del Argentinazo.

¿Cómo se crece en el camino de la unidad y la organización? Se crece compañeras, con todos los sectores populares que con sus particularidades están en la lucha a lo largo y a lo ancho de nuestro país: campesinos, ahorristas, trabajadores ocupados y desocupados, estudiantes y todas aquellas nuevas formas de organización.

El hambre es el tema que nos conmueve todos los días y por esto proponemos:

- Declarar la emergencia alimentaria.
- Reforma agraria, entrega de tierras para todos aquellos que quieran trabajarla

para combatir el hambre.

- Plan urgente de viviendas económicas y popular, y obtener de esta forma trabajo y techo digno.
- Declarar emergencia educativa y sanitaria.

¡Basta de Hambre!

Taller 24.3 - Mujer y su Participación en el Poder

Coordinadora:

Secretaria:

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

- Decidimos considerar los conceptos de poder y política como conceptos relacionados intrínsecamente uno en función del otro.
- El concepto de política supera lo partidario.
- Es necesario fortalecer el papel de la mujer en la política. La mujer debe luchar por el poder sin temor; utilizando una política constructiva; porque la mujer es discriminada; por lo tanto exigimos la modificación de la carta orgánica de los partidos, otorgando el 50% para las mujeres, por ley.

Reivindicamos la lucha del pueblo para lograr un trabajo digno, producto del incaudicable reclamo de que los planes trabajar o distintos subsidios que otorga el gobierno es un mecanismo del poder para acallar la dignidad del trabajador.

Estos distintos subsidios sostenidos por multinacionales como la Repsol, que actúan como instrumento de financiamiento para mantenerlos en el poder y sumisos a sus reclamos y mandatos e intereses económicos. Desde la comisión se repudia que desde el poder se están reclutando, adiestrando y educando a niños y adolescentes en distintas formas de seguridad tales como gendarmería nacional y policías provinciales.

A criterio de algunas integrantes, consideramos de suma peligrosidad para la formación de las próximas generaciones, la masividad de una formación que hoy cuestionamos por contener métodos represivos, sectarios y de opresión.

Muy distinto sería la opción voluntaria sin que medie una condición de necesidad socioeconómica que la determine.

Esta situación fue denunciada por participantes de Salta y Jujuy.

Recordamos a las autoridades políticas el respeto irrestricto sobre los derechos del niño y a la idelegable responsabilidad del sistema educativo y la familia. Nos comprometemos a difundir esta grave situación de la niñez y a trabajar con organizaciones internacionales para denunciar la situación de opresión.

- Elecciones: ante la inminencia del acto electoral convocado por el gobierno nacional entendemos que el mismo es una salida de emergencia ante la grave crisis institucional y una trampa para la construcción del poder popular porque divide al pueblo.
- Formación política y capacitación: la educación popular debe estar al servicio de la formación política y social del ser humano.

Hoy la institución educativa no forma, por encontrarse vacía de contenido y/o contenidos contrarios a los intereses populares. Se debe incluir en los planes de estudio la educación integral sin sectarismos que le plantee al individuo las distintas vertientes del pensamiento.



Taller 24.4 - Mujer y su Participación en el Poder

Coordinadora: Silvina Cabezas

Secretarias: Ligia Mariño, Adriana Pérez, Gladis Oris.

Lectora: Adriana Pérez.

Participantes: 40

Provincias presentes: Chaco, Córdoba, Buenos Aires, Neuquen, Chaco, Tucumán, Salta, Santiago del Estero, San Luis.

Conclusiones:

Debate: el taller debatió extensamente el concepto de poder y cómo es el poder en la Argentina de hoy. Y la participación de la mujer en el poder.

Luego de un extenso análisis; de la realidad argentina surgieron dos posiciones:

UNA: que frente a la crisis actual de la Argentina es necesario fortalecer el sistema democrático, con más democracia, promoviendo la participación ciudadana. Fortaleciendo el respecto a la Constitución Nacional y Provincial, dentro del sistema representativo republicano y federal.

Proponemos que para mejorar y dar mayor transparencia a nuestro sistema democrático:

- La eliminación de las listas sábanas.
- La revocación de los mandatos.
- Eliminación de los fueros.
- Proponer a través de consulta popular: los grandes ejes de discusión de la Argentina que queremos. Sobre los cuales los gobiernos no podrán apartarse.
- Promover el compromiso ciudadano en estado de alerta y asamblea permanente en cada ámbito de acción.
- Defender una mayor participación de la mujer en las estructuras del poder.
- Promover el disenso dentro de la paz social; y que garantice el respeto a los derechos sociales e individuales.
- Respeto a la propiedad privada.
- Igualdad de oportunidades.
- Denunciar la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad.
- Promover la formación de redes solidarias.
- Fortalecer la familia como célula básica de la sociedad.
- Generar, donde no lo hubiese, redes de comunicación para donaciones.

La OTRA posición: establece que a partir del 19 y 20 de diciembre surge una nueva forma de democracia. La democracia directa donde el conjunto del pueblo protagoniza y decide y replantea la necesidad de resolver el hambre, la desocupación, la falta de salud y educación construyendo un poder popular. Poder popular que se expresa hoy en las organizaciones de desocupados, ahorristas, asambleas populares, etc.

Poder popular que se construye desde abajo, desde una posición de clases. Porque este es el primer problema: qué intereses se defienden. En las gravísimas circunstancias que vive nuestro país, dependiente del FMI y los yanquis y otros imperialismos, que se disputan nuestra patria —europeos, rusos, etc.—. Las distintas fuerzas verdaderamente patrióticas y democráticas plantean la necesidad de imponer un gobierno de unidad patriótica nacional y popular que convoque a una Asamblea Constituyente Soberana que puede resolver a favor del pueblo y terminar con esta política de destrucción nacional y popular.

- Reestatizar las empresas privatizadas.
- Entrega a los campesinos de toda la tierra improductiva.
- Que el 20% de las 15 millones de cabezas de ganado en mano de terratenientes se destinen a paliar el hambre.
- Formación de centros coordinadores de distintas fuerzas en cada barrio, municipio, etc.
- Unidad de las fuerzas verdaderamente opositoras a esta política dentro del campo popular.
- La compra directa por parte del estado a empresas que como el ingenio La Esperanza, han sido tomadas por los trabajadores y funciona con control obrero. Continuar haciendo uso del corte de ruta como mecanismo de lucha por los derechos populares.

Dado el debate del rol de la mujer: todo el taller opina que es necesario una mayor participación de la mujer en las distintas estructuras de poder informal y formal.

En el marco de este debate: se planteó que el genio y la sensibilidad de la mujer, aportará a un mejor ejercicio del poder; otras participantes plantearon que el problema principal no es de género sino de clases.

Esto es que el problema de género está inmerso en el problema de clase.

También surgieron propuestas comunes:

- No al aumento de los servicios públicos y exigimos, rebaja de la leche, pan y carne. A través de una jornada nacional de lucha en donde todos los argentinos tengamos derecho a una vida digna.
- No a la privatización del Banco Nación.
- Implementación inmediata de líneas de crédito para los pequeños productores y pequeñas y medianas empresas, para reactivar el mercado interno.
- Generación de políticas de trabajo para la dignificación del pueblo argentino.
- Construcción de viviendas sociales y anulación del pago de los servicios básicos para todos los ciudadanos bajo la línea de la pobreza.
- Compra por parte del estado sin intermediarios a los pequeños productores y pequeñas y medianas empresas, de un producto, por ejemplo, leche.



Taller 25.1 - Mujer y Partidos Políticos

Coordinadora: Graciela Ríos

Secretarias: Estela Ferrigotti y Hebe Giménez

Lectora: Susana Cuervo

Participantes:

Conclusiones:

Definición: Delimitación de la temática

La política no es sólo partidaria, ella se ejerce desde distintos ámbitos que pueden ser: sindicatos, organizaciones barriales, partidos políticos, iglesias, etc.

Tema 1: Los espacios de poder para la mujer

Nadie le sede espacios, para tenerlos es necesario salir a buscarlos. Hoy la mujer es más participativa. El estado es distinto del poder. El poder es una construcción social. El pueblo lo forma y luego vienen las normas.

Hay que construir un nuevo tejido social con vistas a forjar la UNIDAD en el respeto de la Diversidad. La Constitución Nacional en su art. 37 habla de igualdad de hombres y mujeres para acceder a cargos. Luchemos por la igualdad de oportunidades desde donde cada uno se sienta identificado. Hay que asumir el compromiso de participar porque los pueblos son los PROTAGONISTAS de los cambios y gestores de su FUTURO.

- La mujer, normas y prejuicios

Hay que terminar con el mandato social del NO TE METÁS socializando el conocimiento para revolucionar las ideas.

-¿Qué hace y qué debería hacer la mujer en espacios de poder?

Tenemos que acceder al poder real para poder modificar.

Debemos construir el poder desde todos los sectores sociales.

Es importante una DEMOCRACIA DIRECTA con cargos REVOCABLES y ASAMBLEAS constituyentes.

Trabajando para la dignificación humana.

El mal poder está vinculado a la MENTIRA.

Hay que reconocer la realidad y reconocerse en ella.

Las mujeres hemos despertado y exigimos la participación activa en una nueva conciencia de CLASE

-La importancia de participar para cambiar.

El poder tiene que estar en las BASES, eso significa poder: ELEGIR Y EXIGIR.

Hay que formar ciudadanos diferentes que piensen en el BIEN COMUN, sin caer en recetas mágicas o paternalismos autoritarios, ejercitando una auténtica DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

QUE LAS BASES SEPAN ELEGIR y para ello es importante CAPACITAR al ciudadano para que sea protagonista de su propio destino.

-Rescatar concepciones que permitan un nuevo funcionamiento social.

Para ello hay que recuperar la ETICA: Tener sentido de solidaridad, reconocer el avasallamiento cultural, económico político.

Debemos recuperar nuestra identidad: los valores patrios, nuestros orígenes y nuestra cultura.

La escuela debe ser POPULAR y PUBLICA, para poder rescatar las enseñanzas de estos valores.

-La lucha por llegar

El proceso de cambio se está gestando, en el camino irán surgiendo los líderes que sepan cumplir con el mandato de las bases.

Los tradicionales partidos políticos tienen estructura pero no vergüenza.

Impulsemos la reforma del estado a través del plebiscito.

Tenemos que mantener viva la lucha en reconocimiento a nuestros luchadores populares conocidos o

anónimos para que su lucha no sea en vano.

Hay INEVITABLEMENTE que cambiar el sistema POLÍTICO y sería un buen comienzo un acto de DECENCIA que TODOS RENUNCIEN.

La LEY DE LEMAS es una TRAMPA de dominación hegemónica.

No sólo es necesario construir el poder sino CONTROLAR el poder.

Una buena instancia sería luchar por la formación de los consejos consultivos con la participación absoluta de todos los ACTORES SOCIALES.

Propuestas:

- 1) **NO** a la deuda externa
- 2) **NO** al ALCA: proponemos GRAN MARCHA NACIONAL CONVOCADA POR LAS MUJERES ARGENTINAS cuando comiencen las negociaciones que finalicen en Rosario frente al monumento a la bandera con una MOVILIZACIÓN POPULAR Y PARO GENERAL.
- 3) GENERAR espacios para la capacitación POLÍTICA SOCIAL Y ECONOMICA.
- 4) Que el Encuentro se transforme en CONGRESO RESOLUTIVO que funcione todo el año con pre encuentros regionales.
- 5) Generar redes de comunicación para formar una red nacional de mujeres.
- 6) Instalar la reactivación productiva en todo el país.
- 7) Declarar traidores a la patria a Menem, Cavallo, De la Rúa, Ma. Julia Alzogaray, Duhalde, Ruckauff, a la Corte Suprema, y a todos los involucrados en este infame proceso de genocidio.
- 8) Reestatización de todas las empresas SIN COSTO para el PAIS.
- 9) Caducidad de mandatos a través de la consulta popular.
- 10) Que los planes jefes y jefas de hogar se conviertan en proyectos sustentables.
- 11) Reforma agraria.
- 12) Que se entreguen las tierras a las comunidades originarias.
- 13) NO al monopolio empresarial.
- 14) Que las mujeres participen en los espacios de DECISIÓN.
- 15) Libertad inmediata y desprocesamiento de los luchadores populares.

Plan sanitario y nutricional nacional para la población en general

**Taller 26.1 - Mujer y Salud Mental**

Coordinadoras: Abregú, Natalia y María Sol Villena

Secretarias: Norca Jordan, Mariela Fernández, Inés Beltrán

Lectora: Norca Jordán

Participantes: 70

Neuquén, Salta, Buenos Aires, Santa Fe, Catamarca, Tucumán, Río Negro.

Conclusiones:

La crisis social, política y económica es la causa de la enfermedad mental en nuestro país. Esta crisis que acarrea la desocupación, desnutrición, la violencia (social, familiar e institucional). Está planificada estra-

tégica e internacionalmente provocada por organismos internacionales (FMI, Banca Mundial, Banca internacional) y sus socios nativos (Menem, Alfonsín, de la Rúa, Duhalde), que apuntan a la destrucción de la estructura, social y de identidad; transformándonos en un país dependiente.

El silencio, el aislamiento, el miedo, el superindividualismo que fueron generados durante muchos años tuvieron su quiebre el 20 de diciembre, que marca el camino de lo que es salud mental hoy en nuestro país. En nuestro taller surgió la reivindicación de la lucha y la unificación de los diferentes sectores populares como respuesta y forma de promoción de la salud mental para nuestro pueblo; tomando como ejes las siguientes estrategias:

- Abordaje colectivo de las diferentes problemáticas.
- La identificación, denuncia y condena social de los responsables de esta crisis.
- Protagonismo democrático y control de las instituciones.
- Reivindicación social, laboral y de la lucha de las mujeres.
- Utilización de la creatividad como recurso.
- Articular proyectos individuales y colectivos
- Romper los modelos y mandatos sociales que nos imponen a las mujeres, lo que genera la doble opresión.
- Denunciar el abuso de psicofármacos, como única forma desde el sistema para la resolución de problemas.
- Abordar el problema de la violencia familiar como problemática social y no individual.
- Reivindicamos a las luchas sociales, que apuntan a la transformación profunda y verdadera de nuestra sociedad. Porque pensamos a la salud mental en estos términos es que proponemos:
- No pago a la deuda externa.
- Defensa ineludible de la salud pública en general y salud mental en particular.
- Exigir que se ponga en práctica el derecho de los niños.
- Rechazo y denuncia con nombre y apellido de los corruptos cómplices de los que vacían nuestro país.
- Difusión en cada espacio de pertenencia del cartel del encuentro de mujeres.



Taller 27.1 - Mujer y Universidad

Coordinadora: María Eugenia Herrera

Secretarias: Carolina Wenger, Laura Leonarduzzi, Carina Severini Narvarde

Lectora: Luz Candiotti

Participantes:

Conclusiones:

En el XVII Encuentro Nacional de Mujeres las participantes proponemos:

- Que el estado asuma su responsabilidad frente a la educación pública y gratuita.



- incrementando el presupuesto. No a todo tipo de arancelamiento encubierto o no.
- Jerarquización de la carrera docente, mejorando la remuneración y apoyando mediante presupuesto la investigación y los postgrados gratuitos.
- Incorporación de los docentes al gobierno de la universidad
- Que las pasantías sean remuneradas con cargas sociales y reconocimiento de antigüedad. Que no signifique el reemplazo de los trabajadores como un nexo entre la universidad y otras organizaciones sociales.
- Aumento de becas bajo la supervisión de un cuerpo de delegados.
- Boleto estudiantil, comedores, guarderías, albergues, derecho a la lactancia y licencia por maternidad de docentes y no docentes, como una forma de no discriminar a las mujeres con hijos.
- No a la provincialización de las universidades. No al proyecto de ley de Enseñanza Superior. No a la destrucción de los terciarios.
- Descongelamiento de la planta docente y no docente. Que duplique el presupuesto de los planes de jefas y jefes de familia. Que no se reemplace los cargos de la universidad por los planes trabajar, sino que se genere trabajos genuinos.
- En mayoría como forma de organización impulsar los cuerpos de delegados y unidad con los demás sectores a través de las multisectoriales. En minoría unión de la lucha de los docentes, estudiantes y no docentes con otros sectores que están en la lucha. (movimientos piqueteros, asambleas populares, fábricas tomadas por los trabajadores, etc.).
- Participación y decisión de los estudiantes en las reformas de planes de estudio, creación de cátedras paralelas, respetando la libre elección y brindar posibilidades a los alumnos que trabajan.
- No al ingreso eliminatorio ni restrictivo. Apoyo a los estudiantes a través de talleres introductivos.
- Organizar la universidad creando espacios de participación, impulsando el protagonismo de todos los claustros, tomando conciencia que el cambio en la Argentina se debe lograr con la participación de todos.
- No al pago de la deuda externa, acompañado de un programa integrador para superar la crisis generada por actitudes inmorales y falta de ética.

Hay que resolver el problema del poder y la dependencia, que las próximas elecciones no resolverán, Quedando abierto en minoría una Asamblea Constituyentes para que los trabajadores tomen el poder y en mayoría un gobierno de unidad popular que convoque a una Asamblea Constituyente libre y soberana.



Taller 28.1 - Mujer y Migración

Coordinadora: Azucena Avila

Secretarias: Susan Riveras, Alicia García y Sol

Lectora: Susan Rivera

Participantes: Salta, Cafayate, La Plata, Buenos Aires, Chascomús, Ezeiza, Jujuy, Tucumán, Rosario y Paraná

Conclusiones:

El desarraigo es un fenómeno cierto que nos afecta a todos ya que la pérdida de los afectos, de la familia y los amigos, es dolorosa, y cuesta la adaptación.

- La identidad nunca se pierde sino que se la resignifica y se la enriquece.
- Estamos en contra de todo tipo de discriminación y de xenofobia, el rechazo al "otro" no es algo natural sino que nos imponen desde arriba y, especialmente desde afuera, es una construcción histórica que se puede cambiar y modificar.
- Los sectores dominantes han sometido a nuestro país, somos dependientes de los países poderosos y eso ha llevado a que los gobiernos de turno agudicen la dependencia y la crisis actual. Argentina es un país dependiente, arrodillada y que mira hacia fuera.
- Frente a la desesperación de los niños y jóvenes resulta hoy más importante y necesaria la tarea de inculcar valores, revalorizar la familia y saber que la mujer está capacitada para ello, ya que si ella genera vida, también la puede promover y dar ejemplo.
- Respecto a la ley de extranjería existe una ley de migraciones de la época de la dictadura firmada por Videla y reformada en los gobiernos siguientes, incluso en el de Menem. Estas reformas se han basado en los temas laborales y son excluyentes y antidemocráticas.
- La movilidad, migración interna y externa, es provocada por la desocupación, el hambre y la falta de un futuro cierto y los gobiernos se aprovechan de eso para quitar los derechos ya adquiridos como los derechos sociales: derecho a un salario justo, a la maternidad, a afiliarse, a gozar de jubilaciones, etc. fomentando la rivalidad y el enfrentamiento entre los países hermanos y entre iguales. Nosotras no queremos caer en este falso enfrentamiento porque ubicamos al verdadero culpable: el gobierno nacional y las políticas extranjeras de sumisión, que vienen de la mano del ALCA, el FMI y el banco mundial, estas más que integrar nos desintegran.
- La falta de trabajo, de salud, de educación y de justicia no sólo aqueja a los inmigrantes sino que afecta a todos los nativos también.
- A partir del 19 de diciembre el pueblo argentino tomó conciencia del sometimiento en que vive y que el cambio es posible. Hay que intentarlo mediante la organización, la solidaridad y una movilización permanente que tienda a una gran unidad, ya que todos somos personas y somos iguales y luchamos por un país mejor.
- Ya que la cultura dominante nos propone modelos discriminatorios y xenofóbicos y es promovida y difundida por los medios de comunicación, nosotras proponemos como ciudadanas conscientes hacer una lectura crítica de estas ideologías que sólo contribuyen a afianzar y a arraigar actos de discriminación.

Propuestas

- 1) trabajar desde los distintos ámbitos, proyectos de ley que amparen a los inmigrantes.
- 2) Exigir medidas para que se agilicen los trámites de documentación.
- 3) Repudiar a los gobiernos y a las políticas que obligan al éxodo de argentinos.
- 4) Luchar para crear las condiciones para que los que emigran vuelvan a su país.
- 5) Que se implementen en los distintos niveles educativos que traten el tema negativo de discriminación.

Taller 29.1 - Mujer y Adicciones

Coordinadora: Miriam

Secretaria:

Lectora:

Conclusiones:

Causas: sociocultural? Escape? Para ayudar a los jóvenes.

Falta de comunicación. Quiere saber fuentes, medios para encaminar y orientar.

Ema: empezar por educar a los padres. Centro de Rehabilitación = Comunidad terapéutica con tareas comunitarias.

Rosa (enfermera): los padres están impotentes. Sociedad corrupta. Principal destructor de la familia.

Familia partida. Buscar el enemigo.

Causas: Falta de proyectos para los jóvenes. Deterioro de la sociedad.

Celia: droga ligado a la muerte. Mercado internacional de la droga. Manejado por grupo de capitalistas.

Responsabilidad de los gobiernos. Buscar el enemigo. Estado promotor de jóvenes estúpidos.

Delia: la droga se encuentra en la sociedad; no en los padres, estos no desean que sus hijos se droguen.

- Dualidad. Poder hijos.
- Quién imparte los valores?
- "Es la responsabilidad de rescatar?"

- La familia es parte de la sociedad
- No son producto de esta época. Somos.
- Complicidad del Estado y los gobernantes.

M. del Carmen: Las instituciones no atacan al Estado. -¿Cómo ataca al Estado?

Susana: degradada, discriminada. Te cortan la libertad.

- Robar. Contención permanente
- Dependencia

Mecha: Necesidad. Terminar con este estado.

Célica (Neuquén Grupo Real)

Adicto necesita afecto, cariño, contención. "trabajando ha aprendido mucho..."

Genoveva: Luchadora.

Ana, Sandra - Chaco (20/12). Sentirse importante - activo.

Leticia (docente)

Domingo 18 de Agosto



Denuncia social lucha, por abajo, familia, grupo, barrio.

- La droga es un negocio, capitalista, traído por los países imperialistas. Al perder los valores se llega a la droga.

Celina: en las redes rescata a uno, pero el negocio atrapa a cien. Hay que denunciar a los responsables políticos de que Argentina sea un país de consumo. No hay que relativizar.

Poder: enfrentar a los poderosos. Generación sin trabajo, sin modelo. Se abrió un nuevo camino, hay que trabajar para que se encamine para nuestro lado. (a partir del 19 y 20 de diciembre).

- Denuncia de menores por abusos (sexuales)
- Chaco muerte de chicos bajo los contenedores.
- Jóvenes sin planes laborales.

Legalización de las drogas a discusión nacida en los grupos que las comercializan, si a blanquear y monopolizar el negocio. No al lavado de dinero.

Discusión entre los jóvenes a falsos mensajes.

Estado y Recuperación, buscar las causas y luchar contra eso, no solo la cura, porque sino tiene un límite.

Los jóvenes deben ser protagonistas para resolver cuestiones en concreto de su vida. La lucha no es individual.

“Capacitación” para tratar a los adictos



Taller 29.2 - Mujer y Adicciones

Coordinadora: Miriam Ollarzón

Secretarias: Carmen Irizarre, Erika Fretes.

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Reconocemos que existe un mercado internacional y que existe una ganancia de 600 mil millones anuales en el negocio de la droga.

Es importante conocer que nuestro estado está ligado a este mercado internacional.

Utilizan a la droga como elemento de dominación dirigido especialmente a los jóvenes para evitar que se rebelen ante la situación que el mismo estado genera con políticas que implican: falta de trabajo, hambre, destrucción de la escuela y de la salud pública, impedimento al acceso a la recreación y actividades deportivas y culturales.

Denunciamos el acceso fácil y económico que se tiene a la droga y al alcohol con respecto a los productos que representan la canasta familiar, como por ej. La leche, la carne, la lenteja tuvieron incrementos superiores al 100%, mientras que el precio de un cigarrillo de marihuana y una botella de cerveza conserva su precio desde el mes de noviembre del año pasado. Aseveramos entonces que son medidas para profundizar el consumo.

Consideramos necesario para combatir las adicciones, combatir también las causas que la generan. De los testimonios y experiencias contadas en el taller se pudo rescatar que los hechos del 19 y 20 de diciembre, que terminaron por voluntad popular, con el gobierno de De la Rúa, numerosos jóvenes que



formaron parte de la lucha encontraron un camino para enfrentar las causas que originan la falta de proyectos de vida que conllevan a las adicciones.

Denunciamos que en las comisarías, como por ejemplo la comisaría VII de Resistencia, Chaco, a los jóvenes que tienen “fichados” como adictos se los degrada obligándolos a mantener sexo oral sin importarles la edad.

En Rosario, en la comisaría Sub-18, detuvieron sin causa a un menor de 12 años, sin avisar a la familia, manteniéndolo desnudo.

Denunciamos el peligro que existe en la generalización de la pobreza que lleva a que niños de corta edad se vean obligados a aspirar todo tipo de sustancia tóxica para soportar el hambre.

Este taller se pronuncia en contra de la legalización y venta libre de la droga dado que reconoce que en los países donde se legalizó creció el número de adictos y muerte por sobredosis.

Los sectores de poder que se pronunciaron a favor de la legalización, pretenden con esto controlar el lavado de dinero de sectores que no dominan.

En el camino que se abran fuentes de trabajo, para el pueblo y para los jóvenes, exigimos que también se implementen planes de trabajo para éstos.

Después de las discusiones en el taller, llegamos a la conclusión que es imposible combatir las adicciones y las causas que llevan a ellas en este sistema y con este estado.

Proponemos: la unidad de todos los sectores populares que impongan un gobierno de unidad patriótica y popular que termine con el hambre, la desocupación que lleva a miles de compatriotas a la adicción.

Taller 30.1 - Mujer con Capacidades Diferentes

Coordinadora: María Soledad López

Secretarias: Roxana Laxi, Mariana Gonza

Lectora:

Participantes:

Quilmes, Pellegrini, San Nicolás, Hurlingham (Buenos Aires), Capital Federal, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, Puerto San Martín (Santa Fe), Salta Capital, Gral. Güemes, Chicoana, San Juan, Resistencia, Chaco, Mendoza, Guaymallén, Jujuy.

Conclusiones:

Promover y difundir las reglamentaciones vigentes a nivel nacional y sus correspondientes provinciales y asegurar el cumplimiento efectivo de éstas por parte del estado.

Exigir al estado desde el municipio el otorgamiento de pensiones y acceso a las obras sociales, préstamos bancarios y seguros de vida.

Quitar los cupos a los legisladores de entrega de subsidios y pensiones.

Divulgar a través de los medios de comunicación social, para orientar y concienciar a la sociedad respecto del tema discapacidad.

Reordenar los recursos del estado en relación a subsidios y recursos destinados a los programas de rehabilitación y servicios para personas con discapacidad; lo cual debe ser un deber a cumplir desde el estado.



Rever algunos aspectos de la Ley Federal de Educación.

1. Formación profesional y capacitación de los docentes, posibles maestras integradoras de **personas con discapacidad**.
2. Replanteo de la integración escolar desde las necesidades e intereses verdaderos de **las personas con discapacidad**.

Con respecto a la sexualidad la información debe partir desde la familia, es de fundamental **importancia** capacitarlos en este tema desde los primeros años de vida de sus hijos brindando desde **los equipos interdisciplinarios contención**.

Respetar las necesidades en cuanto a la sexualidad de las personas con discapacidad, no sólo en **referencia** a la genitalidad sino desde una sexualidad integral y plena.

Fomentar la capacitación como posibilidad de acceso a la formación laboral y posterior **inserción a un** puesto de trabajo acorde a las posibilidades y conocimientos.

Temas propuestos

- Formación a profesionales sobre el tema discapacidad (para el trato a **padres y personas discapacitadas**)
- Contención a los padres: soledad ante la responsabilidad del **niño discapacitado**.
- Deportes y recreación.

Otras propuestas

- Lectura de conclusiones de encuentros anteriores.
- Tener las conclusiones por escrito para llevar a los lugares de **origen**.
- Que la Comisión Organizadora prevea un intérprete en lenguaje de **señas**.

Que la Comisión Organizadora acerque a los organismos del estado las conclusiones para su **cumplimiento**.

Taller 31.1 - Mujer y Cooperativismo

Coordinadora: Marta Rosana Bega

Secretaria:

Lectora:

Participantes: 39

Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Capital Federal, Salta (El Carril), La Plata, Mar del Plata, Santa Fe, Río Negro, Neuquen, Corrientes, La Pampa, Santiago del Estero, San Juan.

Conclusiones:

El cooperativismo: es un sentimiento mutuo con el esfuerzo propio, se necesita honestidad, trabajo, **formación y educación**.

El cooperativismo es una herramienta para crear poder popular a partir de la **participación activa y autogestión**.

En relación a la autogestión y el cooperativismo hay que tener en cuenta en el marco de la **desocupación las experiencias de ocupación de fábricas con control obrero de Zanón, Brukman** exigiendo la estatización



bajo control de los trabajadores.

El cooperativismo es un cambio de cultura de lo individual a lo colectivo. Rescatamos una experiencia realizada en el tema de la vivienda de propiedad colectiva y no individual y sugerimos extenderlos.

Propuestas:

- Extender y profundizar la capacitación claves del intercambio de experiencias entre **cooperativas de distintas regiones del país**.
- Exigimos la vigencia de la ley 16583 que declara la enseñanza teórico-práctica en todos los **establecimientos del país**.
- Además de proponer la formación de cooperativas necesitamos una reforma más profunda ante el creciente avance del latifundio, proponemos la reforma agraria, que favorezca la **distribución de la tierra a pequeños y medianos productores**.
- Propone que se derogue la actual ley de Radio Difusión por otra donde tenga **participación las cooperativas**.
- Propone la reestatización de las empresas privatizadas para ser administradas en forma **cooperativa con la participación de representantes del estado, trabajadores y usuarios**.
- Propone una marcha contra el hambre pidiendo por pan, leche y carne en todo el país.

Se cuestionó el poder actual y se concluyó en la necesidad de construir poder popular a través de la **unidad popular, de todos los sectores sociales, que no acuerden con el escenario político de la trampa electoral que no va a resolver la crisis terminal que existe hoy en Argentina**.



Taller 32.1 - Mujer y Lesbianismo

Coordinadora: Liliana Medina

Secretarias: Claudia Virginia

Lectora: Carina

Participantes: 50

Capital Federal, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Hurlingán, Olivos, Luján, Salta, Jujuy, Río Negro, Bariloche, Formosa, Perú.

Conclusiones

MITOS Y PREJUICIOS

En cuanto al tema citado se concluye que la lucha parte por el hecho de ser mujeres, en una sociedad rígidamente estructurada en un sistema opresor, patriarcal y heterosexista, donde la realidad se agrava profundamente en relación a la condición de ser lesbiana.

Esta lucha individual y colectiva debe apuntar a romper con **perjuicios impuestos por la clase dominante a favor de sus propios intereses**.

Cuando los individuos no cumplen con los roles establecidos son **marginados**.

Una de las armas que poseemos como lesbianas es la **visibilidad, lo cual implica un largo proceso interno de dolor y miedo, el cual sólo se sabe a través de la verdad**.

Destacamos en éste taller en particular la presencia de **madres de lesbianas y homosexuales que aportaron desde su experiencia de visibilidad, su valioso grano de arena, que alivió nuestra pesada carga con una**



tibia y sincera caricia natural, como así también la participación y colaboración de compañeras heterosexuales de diferentes edades, sectores sociales y tendencias religiosas que ayudaron a entender, comprender y conocer nuestra realidad, desde su inquietud y apertura.

Resaltamos la opinión de participantes en la etapa final argumentando su postura católica en defensa de la naturaleza y la moral, condenando todo aquello que escape a un patrón religioso.

Uno de los ámbitos en los que las lesbianas nos sentimos condicionadas es el laboral porque existe una relación de dependencia, agravada por la crisis económica que afecta a nuestro país. Con respecto al ámbito de la salud se consensuó la moción de que la condición sexual no sea un obstáculo en el trámite de la donación de sangre.

En el núcleo de la familia el miedo al rechazo empuja a la mujer lesbiana a mentir, esconder y a negar su verdadera esencia del ser.

Reivindicamos nuestro derecho a ser madres, como mujeres lesbianas tanto por fertilización asistida o por adopción y adherimos a todas las luchas que en general debemos enfrentar como mujeres poniendo el acento en lo nuestro en particular que como lesbianas padecemos por la simple razón de ejercer la maravillosa libertad de amar a otra mujer.

Agradecemos de todo corazón la limpia y objetiva coordinación de nuestra coordinadora Liliana, que nos guió en medio de un clima de absoluto respeto.

Taller 33.1 - Mujer y Religión

Coordinadora: María Natalia Carrizo

Secretarias: Beatriz Dolores Doldan, Andrea Romero, Cecilia Gatti.

Lectora: Adriana Carnaval de Gaía

Participantes: 37

Salta, Mendoza, Orán, La Plata, Buenos Aires, Misiones, Chaco, San Luis, Formosa, Santa Fe, Cerrillos, José C. Paz, Santiago del Estero, Tucumán.

Conclusiones:

Punto 1 A Coincidencia de las religiones:

- Búsqueda del bien común.
- Interés por el prójimo.
- Equilibrio entre vida, familia y apostólica.
- Las religiones plenifican y no coartan.
- Revalorizar el rol de la mujer con un fin trascendente.
- Genera cambios.

Punto 1 B Las mujeres agradecidas a la religión: reconocen y aceptan las enseñanzas de sus credos sobre matrimonio, familia, sexualidad, respeto y defensa de la vida.

Punto 2 Iglesias y Luchas sociales.



Las religiones promueven las luchas sociales presionando ante las injusticias sin actos de violencia. Todas las religiones representadas están trabajando en la promoción del hombre.

Punto 3 Iglesias y Educación

- Las iglesias buscan la Igualdad de oportunidades culturales para el ser humano.
- Transmitir valores, dar sentido a la vida.
- Las religiones apuntan a: educar íntegramente al hombre, fomentar el bien común.
- Contribuyen también las religiones en la educación sistemática (escuela, iglesia, etc.) y asistemática (familia) mediante la transmisión de valores de generación en generación; transmisión desde el amor, descubriendo en todos al hermano, viendo más lo que nos une, que lo que nos separa.

Punto 4: Religión y Sectas.

- Las religiones dan libertad mientras las sectas la coaccionan, destruyen la familia y no ayudan al bien común.
- Proponer solicitud de legislar sobre la incorporación de Iglesias y nuevos movimientos religiosos al fichero de la Secretaría de culto. Tal legislación debe apuntar a incorporar a quienes trabajan para el bien común.
- El vacío dejado por las religiones exige de éstas una revisión de su desempeño. Ocupándose éstas del desamparo del prójimo para evitar que sean manipulados por las sectas.

Punto 5: Religión y Poder

- Existe un manejo político en el uso de los términos "sectas" o "fundamentalismo" con el fin de realizar políticas de agresión y sometimiento de pueblos.
- La mujer puede y debe actuar en política pues la Religión no impide la participación en política partidaria, al contrario la propicia.
- Advertimos la no transparencia de las próximas elecciones y rechazamos las "listas sábanas" por su poca transparencia.
- La religión debe influir en la formación de los dirigentes señalándoles los valores que debe representar.

Punto 6: Religión y Comunidades religiosas

- Dentro de las religiones, iglesias y comunidades existen diferentes niveles de participación y compromiso

Cuando se atropella la dignidad del otro, la solidaridad viene a subsanar el daño a esa persona.



Taller 34.1 - Mujer Solidaridad e Integración Latinoamericana

Coordinadora: Paula y María Figueroa
Secretaria: María Figueroa, Griselda Leiva, Adriana Pizarro, Francisca Saravia
Lectora:

Participantes: 30
Salta, Capital Federal, La Plata, Pinamar, Bariloche, Jujuy, Rosario, Mar del Plata, Gran Buenos Aires, Paraguay.

Conclusiones:

El taller estuvo integrado en su mayoría por mujeres que participaban por primera vez. Las participantes fuimos descubriendo los temas a lo largo del debate. Se desarrolló en clima fraternal y con amplia participación.

La idea que nos convocó se sintetiza:

“Llego a este taller al ver el hambre, la miseria, la humillación, la desocupación, los gobiernos de entregadores y el imperialismo que domina”.

Hubo consenso unánime de que el problema principal latinoamericano está en la opresión imperialista y los gobiernos que garantizan su continuidad. Se repudiaron los intentos de embarcarnos en los acuerdos como el ALCA y MERCOSUR que responden a intereses imperialistas y monopólicos. También se rechazó la manipulación de la información por parte de los medios de comunicación que ocultan las realidades del resto de Latinoamérica, inducen a la discriminación e impiden nuestra integración.

Se expresó que hoy es clave buscar la autodeterminación de los pueblos ya que la dominación extranjera es la causa principal de nuestra crisis. Se debatió sobre las estrategias para enfrentar la necesaria decisión de no pago de la deuda externa ilegítima y usuraria polemizando con el fantasma amenazante de castigo y de bloqueo. El avance de las luchas latinoamericanas se caracterizan por la creciente participación femenina. Actualmente la sociedad está movilizada y se vislumbra un rechazo total al sistema actual.

Se propusieron como caminos para lograr la integración:

- 1) Conocer, sintetizar y difundir los procesos históricos de lucha en los distintos países latinoamericanos levantando el ejemplo de los próceres que saltaron la cordillera y buscaron la integración
- 2) Lograr un mayor compromiso con la realidad local, que se sume al proceso latinoamericano.
- 3) Profundizar los lazos de lucha latinoamericanos y antiimperialistas.
- 4) Buscar la unidad más allá de las diversas posiciones.
- 5) Esta lucha es un proceso de avances y retrocesos que requiere un análisis permanente que se sistematice y no se neutralice.
- 6) Crear centros coordinadores de lucha.

En síntesis este taller se expidió en repudio del imperialismo, el ALCA y el MERCOSUR, proponiendo una verdadera integración entre los pueblos, y contra toda forma de represión a los pueblos originarios y campesinado latinoamericano.

Se expresó la solidaridad con los pueblos de América Latina, en particular contra el bloqueo a Cuba, el

golpismo a Venezuela, la intervención militar de Estados Unidos en Colombia y la represión a los sin tierra de Brasil.

Taller 34.2 - Mujer y Solidaridad e Integración Latinoamericana

Coordinadora: Claudia C. Ruiz

Secretarias: Ana C. De Randle, María del Carmen Muñoz

Lectora: Delia del Carmen Escalade

Habiéndose tratado los subtemas que implicaba el programa del taller se llegó a las siguientes conclusiones.

El problema común de América Latina son la dependencia del imperialismo y sus luchas contra el mismo, la deuda externa, la corrupción política y socio-económica, el hambre, la pobreza y la desocupación, la intervención de las fuerzas armadas mediante la presencia de las fuerzas militares de EEUU e implementación de bases militares, por lo que es necesario recuperar la educación y la familia como herramienta para lograr la independencia y liberación de nuestros pueblos, así como reforzar la comunicación y solidaridad con todos los países latinoamericanos para formular estrategias comunes para enfrentar problemas comunes, o sea reivindicando las luchas de todos los pueblos latinoamericanos y de todos los movimientos de cada país (FAR, Movimiento Zapatista, Sendero Luminoso, como tantos otros).

Si bien Cuba es el único bloqueo económico explícito, la destrucción de las economías locales como consecuencia directa de las privatizaciones es una forma de bloqueo económico, por ello Argentina está condicionada.

Repudiamos al ALCA porque significa, como el MERCOSUR, la pérdida de la capacidad de decidir soberanamente las políticas de un desarrollo económico propio e independiente.

Apoyamos las luchas de los inmigrantes, especialmente de los pueblos latinoamericanos para que sus derechos sean respetados tendientes a lograr la obtención de su documentación que le permita obtener acceso a todos los servicios y beneficios de acuerdo a lo que dispone nuestra carta orgánica.

Proponemos la creación de centros coordinadores únicos de lucha de los movimientos nacionales a efectos de que, coordinando acciones en conjunto de la lucha contra el imperialismo y países opresores sea más efectiva, pero sin que cada movimiento pierda su identidad.

En cuanto a la mujer, su participación activa a llevado a un replanteo y revalorización del rol de la mujer no sólo como formadora de los hijos, sino como profesional, política pero especialmente como luchadora.

En cuanto al modo de revertir la situación nacional y latinoamericana, se expusieron las siguientes posiciones:

1. Revalorizar la educación y la familia y el rescate de las raíces e identidad nacional.
2. Revolución mediante la construcción de un colectivo social que la sustente.
3. Mayor solidaridad con los pueblos latinoamericanos es luchar en nuestro país contra el enemigo común y la toma de poder mediante la revolución.

Si bien acordamos la defensa irrestricta del patrimonio nacional, la reestatización de las empresas privati-



zadas y el crédito y fomento para reactivar la industria y la producción nacional. **Posición en disidencia:** renegociar mediante contratos la administración de los bienes privatizados sin reestatizarlos. La libertad de los presos políticos latinoamericanos (fue acordada) por una parte de las compañeras) especialmente los cinco presos cubanos, prisioneros del imperio. La minoría disidente consideró que gran parte de los problemas que acechan a la Argentina y a los demás países de Sud América no vienen de afuera. La corrupción y la incapacidad política han jugado un papel importante. Es necesario trabajar para corregir el sistema político con medidas como la eliminación de las listas sábana y el voto obligatorio. Hay que fortalecer la base de la sociedad; la familia, la escuela, la comunidad y la universidad. Asimismo se debe renegociar las condiciones oprimidas de la deuda externa. La minoría rechaza totalmente la visión marxista que ha inspirado muchos argumentos durante este debate.

Taller 35.1 - Mujer y Medios de Comunicación

Coordinadora: Carina Morales

Secretarias: Silvia Reny, Mónica Bianchi

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Es altísimo el porcentaje de mujeres que trabajan en los medios de comunicación y sin embargo los modelos de mujer que los medios muestran no representan a la mujer real.

El poder que ejerce la iglesia, los grupos económicos concentrados y los intereses políticos dominantes impiden y condicionan la información para alcanzar la debida libertad de expresión.

Un grupo minoritario del taller no está de acuerdo con que la Iglesia en general ejerce ese poder.

Propuestas:

1. Presionar sobre los anunciantes de programas que denigran a la mujer en todas sus dimensiones. Una forma de hacerlo es no comprando sus productos, realizando las denuncias a los organismos correspondientes.
2. Apoyar los programas en donde se fomenten valores que muestren la riqueza de la creatividad femenina y su efecto multiplicador en generar conductas solidarias.
3. Generar canales de comunicación alternativos y actuar en ellos.
4. Reclamar ética y veracidad a los medios.
5. Proponer en los medios contenidos que tengan que ver con: Alimentación sana, denunciando los alimentos transgénicos, recuperación de la memoria histórica colectiva, desalentar el consumismo banal. En fin fomentar los valores que están en la base de una sociedad solidaria y responsable.
6. Pedir que en la nueva ley de Radio Difusión se contemple y posibilite el acceso a medios alternativos de parte de grupos comunitarios sin fines de lucro. Es una preocupación del taller la concentración económica que lleva al monopolio en los medios de comunicación.

Crear un red de comunicación entre las participantes de este taller para avanzar en los puntos anteriores. (Decreto 310/99).



Taller 36.1 - Mujer y Deporte

Coordinadora: Claudia Vázquez

Secretaria:

Lectora:

Participantes:

Conclusiones:

Luego de debatir el temario propuesto.

Conocedoras del rol significativo del deporte en el desarrollo social, físico y mental de las personas, creemos que el mismo debe ser propiciado e incentivado desde el inicio mismo de la vida, sin distinción de sexo, ni de estratos sociales, ni de origen cultural, ni de capacidad individual e intelectual. Es importante que tomemos conciencia de la necesidad de impulsar, proteger y favorecer la práctica del deporte, fundamentalmente que por aquellos que por carecer de recursos económicos, información, o situación social no tienen posibilidad de acceder a la misma.

Queremos destacar que, a través del desarrollo físico, vamos incorporando conocimientos y nos relacionamos con personas que nos enriquecen humanamente. Asimismo, el deporte ayuda, y favorece la salud física de aquellas que sufren o sufrieron una enfermedad o accidente.

Del aprendizaje de un deporte, se llega a la competencia y de ésta al rendimiento. El rendimiento presenta dos puntos:

1. Mejoramiento y capacitación

2. El intercambio con atletas de otras provincias y países.

Creemos que, a pesar de las diferencias fisiológicas entre hombre y mujer, no hay deportes de mujeres y varones. El deporte es de libre elección. La práctica de deportes tradicionalmente masculinos por parte de las mujeres, no significa que dejen de lado su femineidad y su función de madre, abuela o esposa.

En cuanto a las disciplinas alternativas, como en el caso del yoga, queremos puntualizar que proporciona un desarrollo físico, espiritual y mental. Por lo tanto, deben ser incluidas en los deportes.

Por otro lado, en lo que respecta al rol de la mujer, no debemos olvidar que es el núcleo de las células que es la familia, que es el principio de una sociedad. Por lo cual, nos comprometemos a la difusión de todo lo propuesto en el taller.

Recalcamos la importancia de los padres y las madres en el apoyo y acompañamiento de sus hijos en la práctica deportiva. Así como juego, recreación, competencia, salud, rendimiento, etc.

Creemos que dada la evolución y los cambios que ha tenido la sociedad y la vida misma en la Argentina, deben introducirse cambios no sólo en la carrera de "Profesor de Educación Física" y en los Instructorados sino también en las políticas deportivas.

Proponemos el incentivo masivo a los deportistas y atletas, independientemente de su ranking.

Proponemos también incentivar la práctica deportiva y la competencia en los chicos con capacidades diferentes.

Por último, no podemos olvidar la función terapéutica del deporte y su importancia en la rehabilitación física y mental de las personas.

Si bien sabemos que la mujer está ganando espacios en la política, el trabajo, etc., queremos que se le de mayor espacio en el deporte, como parte fundamental e integral de la vida del ser humano.

Taller 37.1 - Mujer Ecología y Medio Ambiente

Coordinadora: Adelaida Jerez (Salta)

Secretarias: Graciela Blasco, Jorgelina Flores, Silvia Díaz

Lectora: Lydia Asnares

Participantes:

Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Tucumán, Corrientes, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza, Provincia de Formosa, Río Negro, Salta.

Conclusiones:

Primer tema: El Estado y la conservación del medio ambiente.

El Estado está ausente y manejado por los estados económicos foráneos, lamentablemente. No cumple con sus funciones inherentes y estamos indefensos –no se cumplen las leyes inherentes al medio ambiente- la ecología no depende sólo del estado sino que es un tema inherente a toda la sociedad, comenzando por la familia, que es la célula básica de la sociedad, comenzando por los niños.

Segundo tema: Centrales y Basureros Nucleares

Nos oponemos al ingreso de residuos nucleares, tal como está legislado, porque atenta contra la salud de los habitantes del suelo argentino.

Tercer Tema: Destrucción del medio ambiente y los grandes poderes económicos y su responsabilidad
Sistemáticamente se está desforestando distintos bosques de nuestro país –por ejemplo 40 mil hectáreas del chaco salteño -la empresa Trillium está arrasando los bosques de la lenga de Usuhia –Contaminación de los ríos (Pilcomayo) contaminación por radiaciones y campos electromagnéticos (antenas de celulares) –Depredación en los mares argentinos, pesca indiscriminada por barcos extranjeros.

Cuarto tema: Legislación Argentina y medio ambiente.
La legislación existe pero no se cumple.

Quinto tema: Entrega de recursos naturales

Desde la provincia de Salta, para conseguir las regalías petrolíferas se le brinda a Chile gas natural económico, dilapidando nuestras reservas, cuando las reservas del sur son escasas.

Sexto Tema: Formas de Organización y lucha

La lucha ecológica se basa en la racionalidad y la responsabilidad.

Tenemos que agruparnos, concientizarnos, lanzar campañas en red a todo el país, desde lo cotidiano, a través de ONG, organizaciones barriales.

Séptimo tema: Educación ecológica y medio ambiente

Consideramos que la educación comienza por la familia, a partir de pequeñas acciones concretas que permitan al niño una toma de conciencia del cuidado de nuestro planeta, también el sistema educativo tiene que estar involucrado en el tema.

Existen actualmente acciones de algunos lugares argentinos donde se trabaja en este sentido. Ej.: experiencias con niños germinadores (Formosa). En Trenque Lauquen se trabaja con reciclado de residuos con formación de cooperativas de trabajo.

Propuestas:

- 1) Inmediato funcionamiento de la Red ambientalista comunicándonos a través de e-mail, teléfonos
- 2) Exigir a las autoridades el respeto al Art. 41 de la constitución nacional, a la ley nacional N°24051 de residuos peligrosos, revisión de todas las concesiones, que no nos asusten con la seguridad

jurídica, que no se permita que las multinacionales hagan uso de nuestros recursos naturales. Que se legisle de acuerdo a las leyes del primer mundo respecto de los campos magnéticos y antenas de celulares.

Que la Comisión Organizadora establezca pautas de convivencia y cuidado ambiental de las ciudades anfitrionas de futuros encuentros, respetando la idiosincrasia y pautas culturales del lugar.

Taller 38.1 - Mujer y Tecnología y Ciencia

Coordinadora: Karina Murua

Secretaria: Erika Núñez, Ema Carballo

Lectora: Susana García Medina

Participantes: 20

Conclusiones:

Consideramos que todos los organismos vinculados a Ciencia y Tecnología como al desarrollo académico y universitario están atravesando el momento más crítico de su HISTORIA con un severo y cierto riesgo de desintegrarse como consecuencia de la restricción inaudita del presupuesto, hecho inseparable del injusto fenómeno que llamamos deuda externa y que resulta una grave sangría para nuestro país; consideramos que esta deuda que fue cuestionada sólo por la Argentina en tribunales internacionales, es absolutamente ilegítima y nos convierte en pasto de los organismos financieros mundiales (FMI, Banco Mundial y el BID) debe ser cuestionado y repudiado por todo el pueblo en todo los sectores.

Debemos reclamar en todos los lugares de lucha la ampliación del presupuesto genuino para la educación en general y para la ciencia y tecnología en particular. Proponemos así mismo que se instrumenten todos los medios de lucha para ampliar el presupuesto de salud y reestablecer el sistema de obra social neutralizados y repudiamos los servicios de salud prepagos que son sectarios y excluyentes. Repudiamos la ley de patentes y exigimos que los medicamentos genéricos, sean elaborados en los organismos oficiales que estén capacitados para ello y que los controles de calidad lo realicen las cátedras inherentes al tema de las universidades de nuestro país.

Fomentar la Industria Farmacéutica Argentina como fuente legítima de trabajo y producción.

Repudiamos firmemente el sistema de financiamiento externo (BID, Banco Mundial, etc.) a nuestros organismos de investigación toda vez que el mismo implica la selección de proyectos de acuerdo a las conveniencia del “gobierno mundial” y la distribución arbitraria de ese dinero. Esto quita a nuestros investigadores, docentes, técnicos y demás integrantes de la comunidad la posibilidad de elegir libremente de acuerdo a su propio criterio y a los intereses del país la temática y el desarrollo de sus trabajos.

La reducción presupuestaria confronta en una feroz competencia a los integrantes de todo el sistema científico y tecnológico.

Está demostrada la discriminación de la mujer en las carreras de investigación y docencia a medida que asciende las categorías y más aún en cargos jerárquicos (categoría de ingresantes, becarios 45% de mujeres, y en los cargos directivos de 0 a 15% de mujeres). Si bien hay paridad en el ingreso se va estrechando las posibilidades hasta alcanzar los cargos jerárquicos.

También consideramos discriminación a la mujer en el sistema de becarios porque no se contempla la

ampliación de plazos establecidos para entregas de informes o finalización de tesis en caso de maternidad, viéndose obligada la mujer a postergar su maternidad o sus posibilidades de ascender de categoría. Reclamamos el otorgamiento de regímenes de licencia, obra social y demás derechos inalienables para todas las compañeras becarias o integrantes a los organismos de investigación. Denunciamos reducción de cargos que obligan a los investigadores a exiliarse habiendo sido formados por nuestros organismos. Denunciamos por todo lo antedicho que es más perjudicada la mujer notoriamente. Exigimos la instalación de un sistema de divulgación e información masiva en lo que atañe a la tecnología de los alimentos y de la salud.

Denunciamos el caso del ocultamiento deliberado y malicioso de los resultados obtenidos en el Instituto Malbran de las hamburguesas Mc Donald y Burger King respecto a la contaminación de las mismas con Salmonella, a la que se ve expuesta toda nuestra población infantil y en general. Denunciamos también el uso de soja transgénica como alimento masivo sin la información debida a los consumidores de su carácter transgénico desde su origen.

Solicitamos los recursos necesarios para garantizar que se continúe con la excelencia Académica del Instituto Malbran y otros institutos que brindan recursos para el diagnóstico, fabricación de medicamentos y vacunas.

Reclamamos la renacionalización de YPF y de todos los recursos no renovables; así mismo consideramos que todas las empresas que exploten nuestros recursos genuinos deben pertenecer al Estado Argentino. Exigimos la utilización de nuestra tecnología en la explotación de nuestros recursos naturales para provecho de nuestro pueblo.

Denunciamos el uso abusivo y la incorrecta explotación de nuestros recursos naturales no renovables y la contaminación por empresas privadas sobre todo en procesamientos industriales.

Consideramos que la ciencia y la tecnología son instrumentos indispensables para la construcción de un nuevo país equitativo para todos los hombres y mujeres que lo habitan.

Bregamos por la unidad de nuestro pueblo que ya se ha pronunciado en contra de este modelo neoliberal causante de la situación crítica que padecemos por la construcción de un NUEVO PAIS soberano.

Exigimos el desprocesamiento de los compañeros luchadores y juicio y castigo a los autores intelectuales de las muertes de los luchadores populares.

Exigimos también el esclarecimiento de los crímenes de las trabajadoras sexuales de Mar del Plata.

Taller 39.1 - Mujer y Cárcel

Coordinadora: Analía Carrera

Secretaria: María Virginia Dangelo

Lectora:

Participantes: 21

Capital Federal, Salta, Jujuy, Tucumán, Santa Fe, Neuquén, Provincia de Buenos Aires.

Conclusiones:

El sistema penitenciario actual al servicio de una política represiva de quienes nos gobiernan.

Consecuencia de la política aplicada es la superpoblación carcelaria; la violación de los derechos humanos de las internas y sus familias, y la inseguridad reinante en las calles, que solo contribuye a una cadena que nunca se corta y a que una y otra vez se cometan mas delitos y se busque la construcción de más penales. Como mujeres la consigna es la lucha contra el estado que garantiza las condiciones de desigualdad e injusticia que estamos viviendo.

Una opinión personal en discrepancia con la palabra lucha, sostiene que no es un término apropiado para definir los objetivos del taller que son: la mejora de las condiciones de vida para las internas y sus familiares.

Es el anhelo de todas las participantes remarcar que a la mujer que delinque se le aplica una doble condena: judicial y social.

La mujer en la cárcel no sólo está privada de su libertad; sino que además está condenada por la sociedad al no cumplir con un modelo ideal y socialmente instituido. Una mujer en presidio es víctima de abusos constantes que pasan por una mala alimentación, malas condiciones de habitabilidad, mala relación entre internas – agente penitenciaria.

En el caso de las madres se conoció que conviven con sus hijos en un ambiente hostil y violento condenando a ambos de por vida.

Como alternativa surge la iniciativa de crear una red solidaria para la comunidad penitenciaria, orientada hacia la capacitación interactiva de la comunidad, el servicio penitenciario y las internas. A través de equipos de profesionales, con visión de género, integrados por personas capacitadas y comprometidas con la problemática.

Además se propone y reclama: agilizar causas penales; impulsar espacios para familiares e internas, una vez cumplida la condena; impulsar proyectos de inserción laboral; casa de día y noche para familiares durante las visitas.

Propuestas para próximos encuentros:

Taller: -Menores detenidos, la minoridad en su conjunto.

Mujer y Concepción de Estado.

Taller 40.1 - Mujer y Corrupción

Coordinadora: Valeria Ruano

Secretarias: Dolores Fernández; Matilde Blum

Lectora: María de Videla

Participantes:

Tucumán, Provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Chaco, Mendoza, Santa Fe, Catamarca, Salta.

Conclusiones:

La corrupción en este sistema es estructural; este sistema no funciona sin corrupción. Existen 3 actores: el corruptor, que se beneficia desde el poder, beneficios sociales o dinero; el corrompido y los perjudicados: la mayoría del pueblo.

En lo electoral está la trampa de la que ellos no nos quieren hacer salir.



Lo nuevo es que el pueblo quiere gobernar; quiere su propia seguridad, su propia justicia. Seguir luchando para destruir este sistema. No queremos que cambien unos por otros para que nada cambie. El hambre no espera en un país donde un puñado de terratenientes concentran 15 millones de cabezas de ganado y millones de hectáreas de tierra.

Denunciamos la corrupción en la justicia, en la policía y en todas las instituciones del estado. La incapacidad, lentitud y burocracia del gobierno de Duhalde, Alfonsín e Ibarra para resolver con urgencia la entrega de medicamentos enviados por países hermanos (Italia, España) así como el material didáctico que vino de España y quedó en la aduana.

La corrupción llegó hasta algunos sectores del trueque, que era una nueva alternativa para combatir el hambre. Los corruptos son asesinos porque dejan morir a nuestros hijos. Se necesita otro gobierno que gobierne para el pueblo porque en esta crisis hubo quienes se enriquecieron: Massuh Macri, Fortabat, los terratenientes. Avanzar y profundizar la movilización popular del 19 y 20 de diciembre propiciando formas de democracia directa y participativa como asambleas barriales, multisectoriales, comunicación entre las provincias y todo otro acto popular.

Otras participantes del taller proponen propiciar una nueva forma de participación a través de reformas estructurales en todos los ámbitos, a través de leyes, reforma constitucional, etc.

Las mujeres somos mayoría, utilicemos el poder que nos dan las luchas en las calles y no las abandonemos. Basado en las multisectoriales, asambleas barriales, etc. Se cree un gobierno de unidad patriótica y popular que llame a una verdadera Asamblea constituyente y que aplique medidas para terminar con el hambre. Fuera la corte suprema corrupta.

No al pago de la deuda externa e interna ilegítima y fraudulenta.

Reestatización de los fondos en manos de las AFJP.

Reclamo de las tierras concentradas en pocas manos.

Reapertura de las fábricas cerradas y puestas a producir por quienes trabajan en ellas.

Este taller se solidariza con las compañeras de AMMAR que fueron agredidas y discriminadas porque sobre todo son mujeres.

Taller 41.1 - Mujer y Deuda Externa

Coordinadora: Raquel Rodriguez.

Secretaria: Susana Valerdi y Marina Stein

Lectora: Raquel Rodriguez.

Participantes: 20

Salta, Chaco, Tucumán, Neuquén, Santa Fé, La Plata, Capital Federal, Rosario

Conclusiones:

Hemos coincidido el conjunto de las participante en que la deuda externa argentina es ilegítima, ilegal y fraudulenta. Que significó y significa para la Argentina un perverso mecanismo de dominación, saqueo y chantaje, de transferencias de los recursos de los países dominados a los países imperialistas centrales con la convivencia de sus socios locales. Los acreedores no son solo un poder externo sino también interno.



Cuando se produce el golpe y dictadura militar del '76, el endeudamiento público y privado era de 7800 millones de dólares. En el '83 la deuda es de 45000 millones de dólares. En el '89 de 63000 millones; y con el gobierno de Menem se triplicó a 145000 millones. En el 2002 llega a los 211000 millones; (es decir unos 800000 millones de pesos). La deuda es el instrumento mediante el cual se llevaron a cabo las políticas de privatización de las empresas estatales, la creación de las AFJP, que mensualmente recaudan 350 millones, de los cuales 108 van a las ganancias por comisiones del sector financiero. Continuando esta línea, la devaluación provocó y provoca una gigantesca transferencia de los sectores populares hacia los sectores políticos y económicos dominantes. La pesificación agrava ésta situación beneficiando a los mismos que fueron miles de millones de dólares entre enero y diciembre de 2001.

El default planteado en diciembre de 2001 fue parcial. Hoy se siguen pagando intereses y amortización por los cerca de 40000 millones de dólares adeudados a los organismos internacionales. El "corralito" se inscribe en el problema del endeudamiento y lo entendemos como la confiscación del patrimonio de los pequeños y medianos ahorristas. La voracidad de los acreedores se expresa en la presión por la privatización de los bancos estatales, con sus consecuencias; por ejemplo: el Banco Nación, solamente tiene hipotecadas 11500000 hectáreas que corresponden al 6,5% de todas las tierras fértiles de la Argentina. Además, hoy existen cerca de 5000 juicios en Alemania e Italia de tenedores privados de bonos de la deuda argentina, que reclaman el cobro de los mismos a través del patrimonio de los argentinos.

El Fondo (FMI) y demás organismos también plantean la "inmunidad", es decir la IMPUNIDAD para los directivos del Banco Central, para que tengan carta blanca en la reestructuración financiera que planean. Hoy Duhalde ofrece emitir 7100 millones de dólares para, 6800 millones, continuar con el salvataje a los Bancos. En este marco de situación las empresas más fuertes de la Argentina, quieren la estatización de su deuda en el extranjero: hablamos de 30000 millones de US\$. Estas políticas han llevado a que 19 millones de compatriotas sean sumidos en la pobreza y a 8 millones en la indigencia, y se calcula que a fin de año alcanzaremos a tener un 57% de argentinos pobres. Hay hambre masiva en la Argentina. Sobre éstas ideas el taller aunó criterios sobre un planteo ético de la deuda, remarcando su ilegalidad e ilegitimidad.

Se proponen las siguientes acciones

- NO PAGO de la deuda externa ilegítima.
- Rechazar la nueva estatización de la deuda privada propuesta por las grandes empresas deudoras.
- Difusión fundamentada sobre el origen, causas y consecuencias del endeudamiento en todos los medios y ámbitos donde tengamos acceso.
- Juicio y castigo a los responsables del endeudamiento, al cual entendemos como otra forma de genocidio.

Dado que el encuentro se realiza en Salta, en particular repudiamos el endeudamiento de la Provincia de Salta, generado por el actual gobernador Romero y avalado por la Legislatura provincial.

En cuanto al camino a seguir se manifestó un debate sobre diferentes opiniones y salidas:

Pedido de arbitraje internacional con tribunal ad-hoc, para verificar la legalidad y renegociación de la deuda, a la ONU

Rechazo a los tribunales internacionales como los que pueda conformar la ONU, que representan a las potencias dominantes y atacan la soberanía nacional. Estos son problemas que tiene que resolver el pueblo argentino.

Apoyo a todas las instancias que contribuyan a través de los distintos foros nacionales e internacionales, gubernamentales, no gubernamentales, a la difusión de la ilegalidad e



ilegitimidad de la deuda externa argentina.

Las posiciones en debates que se expresaron en cuanto a la salida a esta situación fueron:

Pedido a los candidatos a presidente de su compromiso con la ilegitimidad e ilegalidad de la deuda. Para resolver con medidas inmediatas el problema del hambre popular y el peligro que afecta a nuestra patria, son necesarias, además del no pago y medidas antedichas, la nacionalización de la Banca y el comercio Exterior, la reestatización de las AFJP y las empresas privatizadas y la realización de una profunda reforma agraria. Medidas que sólo se pueden lograr con un gobierno de unidad patriótica y popular, conquistado por la vía revolucionaria y abierta con el Argentinazo de diciembre de 2001, como en Mayo de 1810.

Formación de un club de deudores sudamericanos para promover la defensa de los deudores reconociendo la insolvencia de los países para negociar con los gobiernos acreedores.

El conjunto del taller se pronuncia por:

¡¡ HAY QUE RECUPERAR LA PATRIA!!!

**DEUDA es igual a HAMBRE
NO QUEREMOS HAMBRE
NO QUEREMOS ENTREGA.**



Autoconvocados

Resoluciones del Taller Autoconvocado Mujeres en Lucha: "Mujer – Movimiento Piquetero y Asambleas Populares"

- Repudiar a la Comisión Organizadora del Encuentro por la discriminación a la mujer piquetera y asambleísta, y por la incorporación de personajes de la iglesia y del gobierno provincial.
- Juicio y castigo a los responsables de las muertes de Kosteki y Santillán.
- Libertad inmediata de Castells y desprocesamiento de los presos por luchar.
- Embargo de los bienes a los políticos. Reestatización de los bancos. Renacionalización de las empresas privatizadas. Confiscación sin pago de toda empresa que quiebre, amenace cierre o despido, bajo control obrero.
- Supervisión de todos los punteros de los centros comunitarios. Comedores bajo control obrero.
- Consideración de un Plan de Lucha Nacional en el Congreso Nacional de Trabajadores Ocupados y Desocupados del 24/25 de Agosto de 2002, para la coordinación de la lucha por: Trabajo genuino; incorporación a planta permanente de todo desocupado que con plan jefes/jefas de hogar se desempeñe en tareas bajo convenio, salario mínimo de \$600 indexado según el costo de vida; subsidio al desocupado de \$500; elevar el monto de los planes jefes y jefas y la extensión de los mismos a todo desocupado a partir de los 14 años y sin límite de edad; planes en carácter de jubilación para todo adulto mayor de 50 años.
- Jornada nacional de piquetes de mujeres el 11/10/2002, por y con un programa piquetero.
- Declaración de un plan de lucha concreto con el programa del Bloque Piquetero Nacional. Que el encuentro vote un plan de lucha para las mujeres y que organice áreas concretas que debatan durante todo el año un plan de lucha conjunto. Coordinación de un Plan de Lucha Nacional a través de la participación en la próxima Asamblea Nacional del 24/25 de Agosto.
- Salud, educación y vivienda para todos.
- Denunciar al aparato patoteril de Malvinas – provincia de Buenos Aires – del intendente Jesús Caritino.
- Por un frente antiimperialista.
- Repudiar la privatización abierta o encubierta de la salud y de la educación públicas.
- QUE SE VAYAN TODOS.
- FUERA EL FMI
- Por una asamblea popular constituyente libre, soberana y con poder, que de paso a un GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES



QUERIDAS AMIGAS:

HOY CON EL CALOR DE TODAS USTEDES DAMOS CIERRE A UNA NUEVA PÁGINA DE LOS ENCUENTROS NACIONALES, QUEDANDO EN LA MEMORIA DEL PUEBLO SALTEÑO LA MASIVIDAD QUE POR MEDIO DE LA UNIDAD HIZO POSIBLE QUE TODAS JUNTAS DEBATAMOS Y MARCHEMOS, CONSERVANDO ÉSTE ESPÍRITU AUTOCONVOCADO, AUTOFINANCIADO, DEMOCRÁTICO, PLURALISTA Y HORIZONTAL. GRACIAS, MUCHAS GRACIAS Y HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO.



Balance





Balance

xVII Encuentro Nacional de Mujeres

Descripción	Ingresos	Egresos	Saldo
Subsidio Gobierno de la Provincia de Salta	\$ 7.000,00		\$ 7.000,00
Subsidio Gobierno de la Nación	\$ 10.000,00		\$ 17.000,00
Sindicato Automovil Club	\$ 2.000,00		\$ 19.000,00
SUBSIDIOS VARIOS	\$ 500,00		\$ 19.500,00
Publicidad Programa Cultural	\$ 560,00		\$ 20.060,00
Inscripciones	\$ 15.899,00		\$ 35.959,00
Envío Comisión Org. de La Plata	\$ 280,00		\$ 36.239,00
Pago Alojamiento Hogar Escuela	\$ 190,00		\$ 36.429,00
Obra de Teatro	\$ 150,00		\$ 36.579,00
Becas de Comida		\$ 14.339,99	\$ 22.239,01
Alquileres		\$ 2.414,00	\$ 19.825,01
Combustible		\$ 279,90	\$ 19.545,11
Transporte		\$ 569,47	\$ 18.975,64
Ordenanzas de Escuelas		\$ 2.361,00	\$ 16.614,64
Comunicaciones		\$ 821,89	\$ 15.792,75
Papelería, Librería y Fotocopia		\$ 3.442,07	\$ 12.350,68
Refrigerio		\$ 2.108,58	\$ 10.242,10
Gastos Varios		\$ 2.642,10	\$ 7.600,00
Conclusiones		\$ 5.000,00	\$ 2.600,00
Camas Hogar Escuela		\$ 1.500,00	\$ 1.100,00
Gastos Traslado Reunión ROSARIO		\$ 600,00	\$ 500,00
Comisión Encuentro Rosario		\$ 500,00	\$ -
	\$ 36.579,00	\$ 36.579,00	\$ -

Agradecimientos

Gobierno de la Nación
 Gobierno de la Provincia
 Universidad Nacional de Salta - Secretaría de
 Extensión Universitaria
 Municipalidad de la Ciudad de Salta
 OSPACA - Capital Federal
 (Obra Social del Personal del Automóvil Club
 Argentino)

a todas aquellas instituciones, asociaciones,
 sindicatos, comercios y personas.

... y principalmente a todas las mujeres del
 país que hicieron posible con su presencia y
 participación que el

**XVII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES -
 SALTA 2002** haya sido un éxito.



Reunión de Ex-Comisiones Organizadoras Abril - 2002 Salta - Argentina

XVII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES
17 18 y 19 de Agosto de 2002-Salta Rca Argentina

Parte de Prensa

La Comisión organizadora del XVII Encuentro Nacional de Mujeres que se realizará en Salta los días 17, 18 y 19 de agosto del corriente año, se reunió el sábado pasado con un grupo de ex-comisionadas de los anteriores encuentros en un momento de reflexión y planificación.

La finalidad de esta reunión fue el trabajo de rememoración de la experiencia, el intercambio de opiniones y la búsqueda de estrategias para el próximo encuentro. Durante el día se abordaron temas como la organización, el presupuesto, el espacio físico, el transporte, la alimentación, el alojamiento, el programa de actividades, entre otros.

Al finalizar la reunión se acordó la participación de la prensa generalista y nacional en el lapso de un día de difusión de los trabajos realizados en el XVII Encuentro Nacional de Mujeres en Salta, el cual se basará en el material que se entregará desde el día 12 de agosto.

Dado que los Encuentros son espacios abiertos, transparentes y libres se invita una vez más a todas las mujeres de Salta y de las provincias de la región que deseen formar parte de la Comisión Organizadora para este año, a las reuniones que se realizarán todos los martes a partir de las 19:30 hs. en el salón de usos múltiples del Hotel de Turismo de Salta.

Informes: T. 0345 4224436 - 4314272 - 4315794 (0387)

Comisión Organizadora
XVII Encuentro Nacional de Mujeres
Salta 2002

COMISION ORGANIZADORA - TEL: (0387) 4224436 - (0387) 4315794 (0387) 4314272

SEDE DE ENCUENTROS ANTERIORES

- I. Buenos Aires 1986
- II Cordoba 1987
- III Mendoza 1988
- IV Rosario (Santa Fé) 1989
- V Rio Hondo (Santiago del Estero) 1990
- VI Mar del Plata (Buenos Aires) 1991
- VII Neuquén 1992
- VIII Tucumán 1993
- IX Corrientes 1994
- X Jujuy 1995
- XI Buenos Aires 1996
- XII San Juan 1997
- XIII Resistencia (Chaco) 1998
- XIV Bariloche (Río Negro) 1999
- XV Paraná (Entre Ríos) 2000
- XVI La Plata (Buenos Aires) 2001

» Se desarrolla en Salta el XVII Encuentro Nacional

Diecisiete mil mujeres en un debate por la igualdad

» Llegaron de todas partes para analizar y sacar conclusiones sobre un temario amplio y variado.

» GRACIELA ESNAOLA
» El Trabero

Ayer, Salta dio la bienvenida a las mujeres del país. Y el estadio Delmi cobijó la emoción de unas 17 mil cuando de pie y con las manos tomadas en alto, cantaron el Himno Nacional Argentino.

Un acontecimiento feliz para la ciudad y un espacio tan amplio y pluralista como pocas veces consiguen las mujeres, para analizar y debatir sobre sus derechos.

En la organización, están un sinnúmero de entidades de diferentes orígenes, entre otras, la Corriente Clasista Combativa, el Polo Obrero, la Confederación de Trabajadores de la Argentina, el Movimiento de Jubilados y Pensionados, referentes de partidos políticos, organizaciones barriales, agrupaciones religiosas y ONGs. Y junto ellos, sectores autoconvocados e independientes.

Una reunión "horizontal, pluralista y democrática", tal como lo describen las organizadoras

» Ayer en el estadio Delmi se cumplió la apertura. Hoy se realizará una marcha por el casco céntrico.

la generación intermedia y mayores, de la ciudad, de pueblos y del campo, conocidas y anónimas.

Delegaciones de los puntos más distantes, acompañadas por las afitronas, fueron llegando al lugar de encuentro a media mañana. Con banderas identificatorias y cánticos, las columnas ingresaron en orden y ocuparon sus lugares en las tribunas. Al mediodía, las gradas estaban cubiertas y detrás del escenario se

zación de Mujeres Indígenas, quien resaltó que era la primera vez que concurría a un encuentro acompañada por sus pares. Abajo, a pocos metros del escenario, la delegación de Aguaray levantó el cartel identificatorio y todas las demás aplaudieron de pie.

Luego fue el turno de Silvia Testa, una de las organizadoras. "Podemos decir que hace solo 17 años que vivimos esta experiencia; puede parecer muy poco desde una mirada que contempla el complejo proceso histórico, pero nosotros reivindicamos nuestra participación activa en él, las conquistas que hemos y nuestra firme decisión de seguir recorriendo el camino en pos de construir una sociedad libre, justa e incluyente, donde no queden excluidos".

la marcha

Esta tarde a las 19 se realizará una marcha por las calles de la ciudad desde el Parque del Oeste hasta el frente del estadio Delmi.

Encuentros Nacionales de Mujeres... Autoconvocadas, Horizontales, Pluralistas y Democráticos

